



DOCUMENTOS DE TRABAJO

Documentos de Trabajo N° 76

La subjetividad anti-democrática. Elementos para la crítica de las ideologías contemporáneas

Ezequiel Ipar, Gisela Catanzaro [comps.]

Emiliano Gambarotta, Micaela Cuesta, María Stegmayer, Lucía Wegelin, Agustín Lucas Prestifilippo, Pablo Mariano Villarreal, Sebastian Elisalde, Eugenio Garriga Lacaze [autoras/es]

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, 2016

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



DT

Documentos de Trabajo

Nº 76

Febrero 2016

**LA SUBJETIVIDAD ANTI-DEMOCRÁTICA.
ELEMENTOS PARA LA CRÍTICA DE LAS IDEOLOGÍAS
CONTEMPORÁNEAS**

**Ezequiel Ipar (comp.)
Gisela Catanzaro (comp.)
Emiliano Gambarotta
Micaela Cuesta
María Stegmayer
Lucía Wegelin
Agustín Lucas Prestifilippo
Pablo Mariano Villarreal
Sebastian Elisalde
Eugenio Garriga Lacaze**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GINO GERMANI
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
GINO GERMANI
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
Pte. J.E. Uriburu 950, 6° piso - C1114AAB
Ciudad de Buenos Aires, Argentina

www.iigg.sociales.uba.ar

Los **Documentos de Trabajo** son informes o avances de proyectos de investigación de investigadores formados y de grupos de investigación. Todos los trabajos son arbitrados por especialistas.

ISBN: 978-950-29-1546-3

Desarrollo Editorial
Carolina De Volder
Centro de Documentación e Información, IIGG



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

LA SUBJETIVIDAD ANTI-DEMOCRÁTICA.

ELEMENTOS PARA LA CRÍTICA DE LAS IDEOLOGÍAS CONTEMPORÁNEAS

Resumen:

En Argentina la consolidación de la democracia ha enfrentado recurrentes crisis y fragilidades institucionales que han respondido a diferentes causas y determinaciones históricas. En el proyecto de investigación “Problemas de la democracia argentina en el período de la post-convertibilidad, transformaciones socio-económicas y reconfiguraciones ideológicas” nos propusimos abordar una de las dimensiones de esta vital problemática, a saber: la relación (de correspondencia o tensión) que existe entre las ideologías dominantes y las condiciones subjetivas y socio-simbólicas de la democracia. En el presente documento se exponen, por una parte, las discusiones teóricas que fue preciso reponer a la hora de plantearnos una prosecución de los estudios sociales de la democracia y de la crítica de las ideologías antidemocráticas hoy. En segundo lugar planteamos las decisiones teórico-metodológicas y los problemas prácticos asociados al proceso de diseño y formulación de nuestra Escala de disposiciones Anti-Democráticas, aplicada en formato encuesta en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del año 2013. Finalmente nos referimos al trabajo metodológico de diseño y al análisis de la prueba piloto de dicha encuesta, dónde se encuentran condensadas algunas de las decisiones fundamentales de nuestro estudio.

Palabras claves: Democracia, Subjetividad, Ideología

THE ANTI-DEMOCRATIC SUBJECTIVITY. ELEMENTS FOR THE CRITIQUE OF CONTEMPORARY IDEOLOGIES.

Abstract

In Argentina, the consolidation of Democracy has faced recurrent crisis and institutional fragilities due to different causes and historical determinations. In the research project “Problems of Argentinian Democracy in the period of post-convertibility, socio-economic transformations and ideological reconfigurations” we proposed to approach one dimension of this vital problematic, i.e.: the relationship (either of correspondence or tension) which exists between dominant ideologies and the subjective/socio-symbolic conditions of Democracy. The present document displays, in the first place, the theoretical discussions we had to reinstate in order to undertake the task of continuing social studies of Democracy and the critique of anti-democratic ideologies nowadays. In second place, we expose the decisions -both theoretical and methodological- and the practical problems associated to the design and formulation of our Scale of Anti-democratic Dispositions, which was applied as a statistical survey in Buenos Aires City at the beginning of 2013. Finally, we refer to the methodological process of design and the analysis of the survey’s pilot test, where some of the fundamental decisions of our study are condensed.

Keywords: Democracy, Subjectivity, Ideology

LOS AUTORES

Ezequiel Ipar (comp.) ezequeliipar@conicet.gov.ar

Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Dr. en Filosofía por la Universidad de Sao Paulo (USP). Licenciado en Sociología por la UBA. Investigador del CONICET y del Instituto de Estudios de América Latina y del Caribe, UBA.

Gisela Catanzaro (comp.) giselacatanzaro@yahoo.com

Dra. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Licenciada en Sociología por la misma universidad. Investigadora del CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.

Emiliano Gambarotta emilianogambarotta@yahoo.com.ar

Dr. en Ciencias Sociales (UBA), Magíster en Sociología de la Cultura (IDAES-UNSaM) y Sociólogo (UNLP). Docente de la Carrera de Sociología de la UNLP e Investigador del CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), UNLP/CONICET.

Micaela Cuesta micaelacuesta@yahoo.com.ar

Dra. en Ciencias sociales por la Universidad de Buenos Aires, Mg. en Comunicación y cultura y Lic. en Sociología por la misma universidad. Becaria posdoctoral de CONICET, realiza sus actividades de investigación en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) y en SEP-TeSa (UNSAM).

María Stegmayer mariastegmayer@gmail.com

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y docente de las carreras de Sociología (UBA) y Diseño Gráfico (UBA). Fue becaria doctoral y posdoctoral del CONICET. Actualmente, es investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA) donde prosigue las líneas de trabajo de su tesis doctoral en un corpus ampliado de literatura argentina y latinoamericana contemporánea.

Lucía Wegelin luciawegelin@gmail.com

Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Docente de la misma Universidad en la carrera de Sociología, doctoranda en Ciencias Sociales (UBA).

Agustín Lucas Prestifilippo alprestifilippo@gmail.com

Mg. En Estudios Literarios por la Universidad de Buenos Aires y Lic. en Sociología por la misma universidad. Actualmente se encuentra finalizando su Doctorado en Ciencias Sociales (UBA). Becario CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Pablo Mariano Villarreal villarrealpm@gmail.com

Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Licenciado en Ciencia Política por la misma universidad. Maestrando en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Sebastian Elisalde sebaelisalde@hotmail.com

Licenciado en Sociología (UBA), becario doctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Eugenio Garriga Lacaze eugenio.garriga@gmail.com

Licenciado en Ciencia Política (UBA), investigador del Centro Cultural de la Cooperación.

ÍNDICE

1. Introducción – Ezequiel Ipar y Gisela Catanzaro.....	1
2. ¿Para qué aún la crítica de las ideologías? – Ezequiel Ipar.....	4
2.1 La ideología en la vida cotidiana y en los textos.....	4
2.2 Dos emergencias contemporáneas de lo ideológico.....	7
3. Estudios sobre las ideologías: relectura crítica de los “Estudios sobre la personalidad autoritaria” – Gisela Catanzaro.....	18
4. El estudio de las patologías sociales anti-democráticas: entre la sociología y la psicología políticas Agustín Lucas Prestifilippo.....	23
5. La pregunta por la democracia – Micaela Cuesta y María Stegmayer.....	29
5.1 Breve revisión histórico-conceptual.....	29
5.2 Hacia un concepto (no-reconciliado) de democracia.....	31
5.3 Tres planos de la democratización.....	33
6. Diagnóstico de época y orientaciones teórico-metodológicas Ezequiel Ipar, Lucia Wegelin y Eugenio Garriga.....	38
6.1 El neoliberalismo en cuestión.....	38
6.2 Cultura e ideologías neoliberales.....	40
6.3 Las hipótesis y estrategias de la investigación.....	41
7.El discurso y los instrumentos de medición – Gisela Catanzaro, Agustín Lucas Prestifilippo, Sebastián Elisalde, Pablo Villareal y María Stegmayer.....	44
7.1 Estructura de la escala de tendencias antidemocráticas (AD).....	44
7.2 Etapas en el diseño de la escala AD.....	45
7.3 Elaboración de los ítems.....	47
7.4 Estructuras y modos de enunciación de los ítems-indicadores.....	48
7.5 Dificultades en los diversos tipos de ítems-enunciados.....	51
8. Analizando la escala de tendencias ideológicas anti-democráticas Emiliano Gambarotta, Micaela Cuesta y Lucía Wegelin.....	53
8.1 Propiedades estadísticas de la escala AD (F120).....	53
8.2 Criterios metodológicos para el análisis de los ítems F120.....	56
8.3 Propiedades estadísticas de F48.....	65
8.4 Algunas reflexiones sobre la cultura política argentina a partir de la prueba piloto.....	66
9. Bibliografía.....	71
10. Anexo I (Formulario).....	74

1. Introducción

Este trabajo pretende retomar los estudios sociales sobre la democracia. Al emprender este desafío partimos de la convicción de que la pregunta por la democracia se encuentra en un punto nodal de la actualidad. Cuando hoy se formula esta pregunta inmediatamente queda delimitado un espacio práctico y teórico en el que se articulan, se bifurcan y se tensionan las preocupaciones de los movimientos sociales emancipadores y las perspectivas críticas en ciencias sociales y la filosofía social. Difícilmente se puedan sostener hoy, desde la perspectiva de los movimientos de emancipación o de la reflexión crítica, modos de pensar que puedan pasar por alto o plantearse más allá de la cuestión democrática.

Pero este horizonte común no alcanza para disimular las controversias, tanto sustantivas como metodológicas, sobre los modos de llevar adelante los estudios referidos a la democracia. En la tradición de la *teoría crítica* de la sociedad se perfilaron dos vías o estilos para encarar los desafíos que esta cuestión implica. El primer camino está muy bien representado por el libro clásico de Barrington Moore (discípulo de Marcuse y de Kirchheimer): *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno* (Moore, 2002). Al momento de su publicación, durante la segunda posguerra, este texto perseguía el propósito de distinguir y reconstruir la génesis de los dos grandes procesos de modernización de las sociedades rurales. El primer camino mostraba detalladamente la secuencia de acontecimientos históricos que transformaron al sistema feudal a partir de las transformaciones que comienza a empujar una aristocracia agraria que adopta decididamente la producción mercantil. Esta clase dominante, que necesita importantes grados de autonomía y paz social interna si quiere planificar a gran escala la producción y el comercio, escoge relacionarse con el poder político de la monarquía y con las resistencias del campesinado creando mecanismos institucionales de deliberación plural y concertación de intereses enfrentados. Este es el camino que habrían seguido Inglaterra y EE.UU. (y en menor medida Francia), estableciendo así los *orígenes sociales de la democracia moderna*. En el otro extremo de esta larga secuencia histórica aparecía el camino “asiático” (China, Japón y Rusia), que ofrecía el reverso del camino anterior y, por lo tanto, permitía distinguir y reconstruir con precisión el origen social de las dictaduras modernas, básicamente asociado entonces a la falta de un agente de modernización política en los siglos XVIII y XIX. Estas sociedades habían desarrollado distintos procesos de modernización técnica y económica de las viejas sociedades rurales, pero no habían enfrentado la necesidad, ni descubierto la virtud, de generar una modernización de las relaciones interpersonales e institucionales. Como puede verse en esta rápida contraposición, la manera de abordar la cuestión de la democracia, que no permanece ajena a las preocupaciones teóricas y políticas, es esencialmente histórico-evolutiva. Lo que resulta crucial en este primer modo de enfrentar la pregunta por la cuestión social de la democracia es generar una perspectiva amplia y abarcadora del pasado que nos devuelva las certezas sobre el camino que habría que seguir para garantizar la constitución de la democracia en las sociedades modernas.

La otra vía o estilo que marca los estudios sociales sobre la democracia en la tradición de la *teoría crítica* se encuentra, sin dudas, en las obras que, durante la segunda guerra mundial, escribieron Adorno y Horkheimer, fundamentalmente en los *Estudios sobre la personalidad autoritaria*, donde lo que se trata de investigar son las tendencias y las transformaciones ideológicas que pudieran estar en la base de los grandes movimientos antidemocráticos que se originaron en Europa durante el siglo XX. Si bien existe una preocupación común con el estudio de Moore, resaltan sin embargo diferencias fundamentales en lo que

respecta al modo de lidiar con la historicidad de los fenómenos interpretados y el papel de la teoría. En estos Estudios, ya no es la narración histórica la que permite resolver los desafíos teóricos y políticos del presente; por el contrario, son los *dilemas irresolubles de una coyuntura* los que, multiplicando las exigencias explicativas e interpretativas, demandan un abordaje complejo capaz de reunir diversos aportes de la sociología, la filosofía, el psicoanálisis, etcétera.

La investigación sobre la democracia que ahora presentamos se inscribe en el segundo modo de abordar esta cuestión, un modo cuya diferencia específica no se define a partir del mayor o menor peso otorgado a la historia, sino más bien por la forma singular en que ella entra en escena y produce efectos muy variados. Si en una investigación genética de las ideologías y las instituciones políticas éstas suelen ser reconducidas a la historia como el lugar donde se puede encontrar el *origen* de los caminos alternativos y también de los conceptos a aplicar por la crítica, en nuestra perspectiva la historia no aparece como el escenario de decursos más o menos previsibles bajo determinadas circunstancias, sino como una *máquina productora de efectos* que la crítica ideológica toma como su punto provisional de partida para, acto seguido, plantear la pregunta por los conceptos que es preciso producir en vistas a promover su interpretación y análisis.

Lo que está en juego en esta distancia, sutil pero decisiva, es semejante al trastocamiento althusseriano de la pregunta que tradicionalmente cuestionaba la cientificidad del psicoanálisis. En la interpretación de Althusser, no se trata de preguntar si el psicoanálisis era una ciencia, sino de qué cosa sería una ciencia habida cuenta del descubrimiento revolucionario del psicoanálisis; porque en lugar de limitarse a ampliar su horizonte, ese acontecimiento que sucede en la historia de la teoría conlleva el planteamiento de una interrogación teórica sobre el sentido y la forma de la cientificidad. En nuestro caso nos orientamos por un movimiento similar: no se trata de agotar la interpretación de los fenómenos antidemocráticos en la pregunta sobre qué devenir histórico conduce a la democracia y cuál no, sino más bien de plantear una interrogación sobre el tipo de preguntas que sería preciso formular a propósito de “lo democrático” habida cuenta de los procesos históricos acontecidos hasta aquí; lo cual implica problematizar las dimensiones de análisis más habituales en los estudios sobre la democracia, así como la delimitación de su horizonte último en la crítica del autoritarismo y el totalitarismo.

El presente volumen reúne fundamentalmente los desarrollos teóricos y metodológicos, así como algunos de los resultados iniciales, producidos en el marco de nuestra investigación sobre la actualidad de las ideologías y los desafíos de las democracias en el proyecto del CONICET (Consejo nacional de investigaciones científicas y técnicas) “Problemas de la democracia argentina en el período de la post-convertibilidad, transformaciones socio-económicas y reconfiguraciones ideológicas”. Orientada a analizar, al nivel de las motivaciones, expectativas, disposiciones y valores de la población, ciertos obstáculos y potencialidades para la profundización democrática, esta investigación supuso el diseño de una estrategia metodológica múltiple, que combina diversas técnicas de relevamiento y análisis cuantitativas y cualitativas. Este documento está centrado, sin embargo, en las discusiones teóricas que orientan y organizan la perspectiva de nuestra investigación (capítulos 2 al 5), en los diagnósticos de época y las decisiones teórico-metodológicas asumidas en el diseño de los instrumentos de medición (capítulos 6 y 7) y en el análisis de los resultados de la prueba piloto de dichos instrumentos (capítulo 8).

Este proyecto no habría podido realizarse sin la colaboración y el trabajo en común desarrollado con otros dos grupos de investigación del Insitituto de Investigaciones Gino Germani. Por un lado, nuestro enfoque teórico se enriqueció con los debates del grupo: “Afinidades, cruces y conflictos teóricos en torno a la

categoría de totalidad en la Escuela de Frankfurt, el estructuralismo y el pos-estructuralismo”, que dirigimos, y del que forman parte graduados recientes de las carreras de Sociología y Ciencia Política e investigadores jóvenes a quienes agradecemos por su entusiasmo y perseverancia en la teoría. Al mismo tiempo, para el análisis de la complejidad de la sociedad argentina contemporánea, para el análisis estadístico y para preparar las herramientas de relevamiento cuantitativas resultó muy fructífera la colaboración con el grupo: “Tendencias y transformaciones en la estructura social: el impacto de los procesos de movilidad en los horizontes de consumo y la participación política”, dirigido por el Dr. Eduardo Chavez Molina. Asimismo, quisiéramos agradecer a todas las personas e instituciones que alentaron y apoyaron nuestro trabajo, muy especialmente al CONICET.

2. ¿Para qué aún la crítica de las ideologías?

2.1 La ideología en la vida cotidiana y en los textos

En la actualidad el concepto de ideología cae en una paradoja interesante. Por un lado, la ambigüedad de lo que hoy puede ser denominado como “ideológico” facilita un uso extendido y popular del término, que comienza abiertamente en la polémica política (un presidente llama ideológicos a los proyectos de Ley que vuelcan la política hacia posiciones extremas, mientras sus adversarios lo atacan por adherir a viejas ideologías)¹, pasa por las disputas y las justificaciones habituales de la vida práctica (“debemos conducirnos con pragmatismo y evitar caer en meras ideologías”; o su reverso especular, “nada de lo que hago depende del cálculo o la estrategia, sólo soy consecuente con mi propia ideología”) y culmina en las controversias de la pequeña epistemología cotidiana (“lo que Ud. afirma no tiene ningún sentido, no es más que pura ideología”). Pero, por otro lado, el segundo elemento que le da forma a la paradoja no es menos actual. Junto con el creciente valor de uso de la palabra ideología, su concepto padece ya una larga crisis en el mundo académico, al punto que se ha transformado en un instrumento precario o, por qué no reconocerlo, en una antigüedad teórica del presente. Como es bien sabido, esta inactualidad del concepto de ideología depende fundamentalmente del trabajo parasitario que este concepto necesariamente realiza al interior de las grandes “ilusiones de la modernidad” (libertad, igualdad, solidaridad, reflexividad, etc.).

Tal vez el signo más claro de la vitalidad contemporánea de la Idea de ideología radica en la especularidad y la reversibilidad en el uso que este concepto es capaz de generar. Quien denuncia el discurso o las prácticas de otro por ideológicas, por lo general, no puede evitar que esa denuncia termine reflejándose en su propia posición, revelando el sesgo (ideológico) de quien la efectúa y abriendo de ese modo una interesante discusión en el terreno de los discursos públicos. Cuando se observan de cerca estas discusiones aparece el valor diferencial de la cuestión de la ideología, así como las virtudes (y los límites) de la perspectiva teórica que pretende estudiarla. Por regla general, cuando se habla de discusiones ideológicas se trata siempre de disputas, controversias y polémicas que se han desplazado más allá del uso racional del discurso (que se supone ordenado por la presencia de un horizonte normativo compartido que organiza el trabajo del “mejor argumento” y la búsqueda colaborativa del consenso), pero que permanecen más acá de la experiencia de una diferencia absoluta entre los lenguajes que le dan forma a esas disputas, controversias y polémicas (de otro modo, esta diferencia absoluta implicaría que la palabra ideología no podría ser dicha, dada la ausencia de cualquier lengua compartida que la pudiera contener). En esa fluctuante región del

¹ En el mundo político contemporáneo, ser acusado de sostener una posición “ideológica” significa ser acusado de llevar las propias posiciones políticas hasta el extremo, de intervenir en la arena política a partir de “pretensiones maximalistas” que terminan transgrediendo un conjunto de significados que articulaban consensos de fondo en una determinada área de la vida social o en las instituciones del Estado. Por eso “ideológico” es un término del debate político que se usa para criticar las perspectivas “utópicas” del otro, preparando así el terreno para “visiones” del futuro “prácticas”, “realistas”, que sólo se le abren a todos aquellos que están dispuestos a “llegar a un acuerdo”, respetando las “definiciones fundamentales de una sociedad”. En nuestra escena política contemporánea cuando se usa la palabra “ideología” lo que se busca es anular el horizonte cultural que supone la pretensión “ideológico-utópica”, para reemplazarlo con la disposición presuntamente más realista de lo “práctico-visionario”. El problema es que todo el debate sobre la ideología en la política gira en torno a la creciente imposibilidad de estabilizar el terreno de las definiciones fundamentales de una sociedad, así como el significado de lo práctico-visionario; lo que tenemos frente a nosotros ya no es un espacio social neutral levemente distorsionado por la pretensión ideológica, sino la presuposición imaginaria que postula la existencia de ese espacio social neutral, que observamos a través de las luchas, en las que cada uno acusa al otro de haberse alejado del terreno de lo práctico, de haberse olvidado de las definiciones fundamentales o directamente de haberlas traicionado a partir de intereses políticos partisanos que sólo se basan en motivaciones “ideológicas”. [Esta distinción del discurso político entre lo ideológico-utópico y lo práctico-visionario puede encontrarse en una interesante entrevista que le hizo el New York Times a Obama el 10/08/2014].

sentido y el sin sentido que surge entre las diferencias que se resuelven en el discurso racional y las diferencias que culminan en la indiferencia de los lenguajes, recobra todo su valor el concepto de ideología.

Que siempre estamos en la ideología ha vuelto a ser una verdad trivial de nuestra época, pero no por el súbito acontecimiento de un reconocimiento teórico generalizado de la finitud del lenguaje que usamos para darle sentido a la experiencia, sino fundamentalmente porque ha reaparecido su poder práctico de impugnación en el trabajo diario de las contradicciones sociales y culturales. Lo que Sartre afirmaba sobre la verdadera palabra literaria se pone de manifiesto hoy especialmente en el uso corriente de la palabra ideología². En las prácticas cotidianas no se recurre a ella para esclarecer un engaño o para remediar una injusticia construida a través del lenguaje. Por el contrario, se usa privilegiadamente la palabra ideología para intentar doblegar al otro, atenzándolo en el discurso propio.

Cuando se la arroja sobre alguien en una discusión, la palabra ideología cumple efectivamente la función crítica de relativizar, deslegitimar y desautorizar una pretendida posición de saber (poder), pero es muy eficaz también para condenar y expulsar al que ha extraviado el terreno común de lo “razonable” o lo “natural”, entregándose a la errancia de los ideologismos. Vacila, por lo tanto, en torno a una doble función. Posee, por un lado, una función de corte, que escinde un campo simbólico aparentemente homogéneo. A partir de su intervención, el saber que se pretende universal es forzado a mostrar las marcas de su particularidad y el sesgo desde el cual él mismo divide a su vez el mundo entre lo aceptable y lo inaceptable (por ej. en un debate), entre lo relevante y lo irrelevante (en la descripción de una situación), entre lo valioso y lo que carece de valor (en las relaciones de los hombres), etc. Pero la palabra ideología también posee una función de re-encuadramiento, que vuelve a establecer cuales son las condiciones propias del juego de lenguaje del que se trata a través de la exclusión que determina un resto, lo que sobra en la regla y que va a pasar a desempeñar el papel de “las ideologías” de cada uno de los que participan en ese juego. Cuando cumple esta segunda función la palabra ideología puede ser usada para excluir a las perspectivas y valoraciones que no se desea que ocupen el centro de un sub-sistema social determinado, ya que permite ejercer un juicio que rechaza globalmente las posiciones que combate. En la actualidad, en cuanto la vacilación entre estas dos funciones de la palabra ideología se vuelve intensa y empieza a trabajar en los discursos, el lenguaje queda expuesto a un estado de beligerancia. Se conserva la denuncia de un engaño, pero por momentos sólo se lo reconoce –a la manera sartreana– como algo que indefectiblemente siempre se harán los unos a los otros. Y no es para nada sorprendente que en un contexto en el que las diferencias sociales, políticas y culturales acentúan su carácter contradictorio la palabra ideología vuelva a ocupar un papel clave en las manifestaciones públicas.

² Por su influencia en el siglo XX, la contemporaneidad muestra una sedimentación en la palabra ideología de múltiples significados epistemológicos, lingüísticos, morales y sociológicos, que pretenden señalar y diagnosticar una “distorsión”, una “inversión”, una “falta” o una “manipulación” en los materiales que intervienen en el proceso de reproducción cultural de una sociedad. En un extraño giro de la historia, algunos de estos significados sedimentados se han reactualizado en las prácticas sociales en términos que resultan muy próximos al énfasis pragmático y a la conflictualidad trágica de la –muy poco contemporánea– teoría del lenguaje de Sartre. Para constatar esta reactualización sólo tenemos que sustituir en su clásico libro sobre la literatura la palabra prosa por la palabra ideología: “La [ideología] es utilitaria por esencia: definiría muy a gusto al [ideólogo] como a un hombre que se sirve de las palabras. (...) El [ideólogo] es un hablador: señala, demuestra, ordena, niega, interpela, suplica, insulta, persuade, insinúa. (...) Así pasa con la [ideología]: es nuestro caparazón y nuestras antenas; nos protege de los demás y nos dice qué son; es una prolongación de nuestros sentidos.” Con respecto a la conflictualidad trágica, Sartre afirmaba: “[El que usa la palabra ideología] sabe que las palabras, como dice Brice-Parain, son pistolas cargadas. Si habla tira. Puede callarse, pero, si ha optado por tirar, es necesario que lo haga como un hombre apuntando a blancos, y no como un niño, al azar, cerrando los ojos y por el solo placer de oír las detonaciones. La función de la palabra [ideología] consiste en obrar de modo que nadie pueda ignorar el mundo y que nadie pueda ante el mundo decirse inocente” (Sartre, 1990:54-57).

El segundo término de la paradoja, su inactualidad teórica, no es menos conflictivo. En su versión original, la teoría de la ideología se proponía como un complemento³ necesario de los paradigmas críticos en ciencias sociales. Su tarea específica consistía en sospechar del carácter efectivamente no-violento y universal de los productos de la cultura que legitimaban el orden social, sometiendo al rigor de la pregunta por los intereses que se disimulan en cada uno de ellos, por las relaciones de poder y la violencia estructural que ocultan y, fundamentalmente, por la causa de la brecha y la unidad específica entre esos tres “momentos de lo ideológico” (por qué esos intereses, enmarcados en esas relaciones de poder, necesitan “aparecer” en esas formas ideológicas “distorsionadas”). La fórmula con la que Lévi-Strauss describía el secreto de toda cultura (ninguna sociedad logra la cohesión mínima que requiere sin darse una estructura simbólica en la que “se” realiza una resolución imaginaria de los conflictos reales que la atraviesan) servía para pensar en términos ejemplares la tarea crítica que emprendía el investigador social cuando empleaba el concepto de ideología. Bajo este prisma, la dimensión ideológica de las sociedades no podría simplemente ser vista como la materia de las relaciones de dominación cultural, sino que exigiría ser analizada como síntoma de una dominación social más profunda (de clase o de otra “naturaleza”), una dominación que, en última instancia, produce a la realidad social misma a través de distintas estructuras o mecanismos que incluyen al efecto ideológico (el consentimiento pasivo o inconsciente de la sujeción por parte de sus miembros), sin volverse por eso idénticas con él.

Sin dudas, la superioridad a la que aspiraba la teoría de la ideología frente a las otras teorías culturales dependía del tratamiento en clave sociológica del problema de la verdad o, para recordar un viejo libro de los orígenes de la Escuela de Frankfurt, la pretensión de utilizar la teoría del conocimiento como teoría social crítica⁴. Lo que se proponía la teoría de la ideología era interpretar las cicatrices de la cultura no sólo como expresiones de relaciones de fuerza simbólicas, sino como indicios o huellas que permitían acceder a la “verdad” de los conflictos sociales históricamente determinados que las generaban. Y es esto lo que ha caído en desuso en el campo de las ciencias sociales, ya sea en las vertientes que insisten en las variaciones del positivismo, o en las que han recibido la influencia de filosofías enérgicamente desconstruccionistas de las categorías básicas de la modernidad como la hermenéutica o el post-estructuralismo. Por distintos motivos y a través de diferentes caminos, el concepto de ideología entra en crisis, en parte, como consecuencia de su propio éxito, cuando la ciencia de la sospecha que pretendía fundar deviene, finalmente, sospechosa ella misma en su pretensión de racionalidad.

Para los rituales positivistas, lo que podía interesar del estudio de las ideologías puede ser sencillamente alcanzado a través de objetos más “neutrales”, localizables directamente en la superficie de las sociedades contemporáneas bajo el rótulo de opiniones, imaginarios sociales o representaciones colectivas, conceptos, todos ellos, que tienen la gran ventaja de no poseer una pesada carga teórica y no suponer ninguna discusión normativa (moral, ética, estética o política). Hablar de ideologías podría resultar peligroso para el estatuto quebradizo de sus hechos, sus datos, sus métodos de categorización y las estrategias de circulación de la información que producen.

³ El carácter de “complemento” contenido en los usos teóricos del concepto de ideología se vuelve evidente cuando lo restituimos a su dependencia relativa, es decir, cuando lo conectamos con esa otra ciencia que opera como la base, encargada de producir el conocimiento de lo otro de la ideología: lo real, lo concreto, lo no-distorsionado o lo inconsciente, que supo ser establecido en su momento por la economía, la historia, la lingüística, la etnología o el psicoanálisis.

⁴ La relación entre teoría social y teoría del conocimiento, que llega hasta los pensadores contemporáneos de la Escuela de Frankfurt, señala el fuerte acento neo-hegeliano de esta tradición de pensamiento crítico y puede encontrarse programáticamente en dos trabajos de los años 30 de Adorno y Shon-Rethel. Ver, Sohn-Rethel, A. (1985), y Adorno, Th. (1986).

En el caso de la hermenéutica o el post-estructuralismo la distancia con el concepto de ideología se vuelve más intrincada –pero es al mismo tiempo más decisiva–, ya que queda puesta como una diferencia fundamental. El principio de esta diferencia puede resumirse en el objeto que desean derribar en su lucha filosófica: el prejuicio (paradigmático en la ilustración moderna) de creerse liberado (o en proceso de liberación) de todo prejuicio⁵. Las consecuencias perversas que denuncian en el racionalismo implícito que supondría el uso teórico del concepto de ideología son muy conocidas: metafísica, etnocentrismo, falocentrismo, normativismo. Juntos, el positivismo, la hermenéutica y el post-estructuralismo⁶ habilitan un territorio en las ciencias sociales que depende de la prohibición/el olvido de la crítica de la ideología⁷.

2.2 Dos emergencias contemporáneas de lo ideológico

Hasta aquí hemos reconstruido una coyuntura histórica en la que el concepto de ideología nos enfrenta a la siguiente paradoja. Justo en el momento en el que un concepto crítico esencial –forjado para interpretar el mapa de los conflictos sociales– vuelve a ser usado por los actores sociales para dar cuenta de la intensidad, las conexiones, el alcance y los riesgos que aparecen en el horizonte de los conflictos que los atraviesan, las ciencias que podrían desplegar el interés en la cuestión de lo ideológico renuncian por

⁵ Fue Gadamer el que con mayor énfasis vinculó “la depreciación del prejuicio en la ilustración” con el surgimiento del prejuicio propio del pensamiento metódico: la búsqueda de verdades eternas. Para la moderna ilustración un prejuicio es siempre un juicio sin fundamentación o justificación porque “cree” haber descubierto la causa de toda parcialidad en las opiniones o los textos: el sometimiento a la autoridad de otro (como era el caso de la autoridad de las Escrituras) o la precipitación de la opinión a la que se ven forzados los seres históricos a partir de las urgencias de la vida. La razón se separa de ambas coacciones de una manera doble, deviniendo órgano del conocimiento de las cosas y explicación de los errores de los hombres: “Por lo que se refiere a la división de los prejuicios en prejuicios de autoridad y por precipitación, es claro que en la base de esta distinción está el presupuesto fundamental de la Ilustración según el cual un uso metódico y disciplinado de la razón es suficiente para proteger de cualquier error. Esta era la idea cartesiana del método. La precipitación es la fuente de equivocación que induce a error en el uso de la propia razón; la autoridad en cambio es culpable de que no se llegue siquiera a emplear la propia razón. La distinción se basa por lo tanto en una oposición excluyente de autoridad y razón.” (Gadamer H. G., 2007: 345). Esta actitud de combate contra la autoridad y los prejuicios sociales, que se encuentra genealógicamente emparentada con la teoría de la ideología, no siempre dependió de un dogmatismo “cartesiano” con respecto al método. El propio Gadamer encuentra en la pre-historia de la hermenéutica, más precisamente en la lectura que hace Spinoza de las ilusiones religiosas, una crítica de la autoridad de la Biblia que no trata a los textos y las creencias que contradicen a la razón como falsedades o errores carentes de sentido. Por el contrario, para Spinoza romper la autoridad de los textos o de las opiniones transmitidas es lo que hace posible “el rodeo por lo histórico” que sitúa en otro lugar el tratamiento de los prejuicios: “cuando en las narraciones de la Biblia aparecen cosas inconcebibles (*res imperceptibiles*) su comprensión depende de que logremos elucidar el sentido del autor a partir del conjunto de su obra. Y aquí sí es efectivamente indiferente el que su intención responda a nuestra perspectiva; pues nosotros intentamos conocer el sentido de las frases (el *sensus orationum*), no su verdad (*veritas*). Para eso hay que desconectar cualquier clase de actitud previa, incluso la de nuestra razón (y por supuesto, tanto más la de nuestros prejuicios)” (Gadamer, 2007: 234). Para Gadamer el problema de la estrategia de Spinoza consiste en que su “lectura histórica” no pasa de ser algo ocasional, que inscribe a lo “inconcebible” en el sentido pero no puede incorporarlo al proceso histórico de formación de la verdad. Spinoza –uno de los padres reconocidos de la teoría de la ideología– cree que puede comprender los prejuicios de los otros situándolos en los dilemas de la historia, pero no puede situar a su propia fundamentación de la razón en ese mismo elemento. Ver, Gadamer, *Verdad y método I*, pp. 233 y ss.

⁶ Uno de los motivos fundamentales del rechazo del concepto de ideología por parte del post-estructuralismo, especialmente en la obra de Foucault y Deleuze, radica en que la problemática de la cual este concepto era un punto nodal vinculaba la reproducción del orden social, la construcción de su legitimidad, a motivos fundamentalmente pertenecientes al orden del discurso. Contrariamente, estas posiciones enfatizarán el rol categórico que juegan las investiduras libidinales en todo orden social. Corriéndose del énfasis en la construcción de legitimidad a través del discurso y de su interiorización (ya sea consciente o inconsciente), Foucault y Deleuze descartaron el concepto de ideología para centrarse en la dimensión deseante que inviste a los objetos de todo campo social y a los modos de opresión de los propios sujetos, es decir, “fundamenta” su servidumbre voluntaria. Al analizar la dimensión de deseo que sostiene a las representaciones vía una crítica a las normalizaciones sociales a partir de una problematización explícita del poder (no sólo restringiéndolo a las relaciones de producción ni a un modo de funcionamiento represivo y/o ideológico) y de un análisis de la economía política libidinal, que tiene un funcionamiento específico respecto de la economía de producción social, sin por ello posicionarse en términos superestructurales: “El principio más general del esquizoanálisis dice, siempre, que el deseo es constitutivo de un campo social. De cualquier modo, es infraestructura, no ideología: el deseo está en la producción como producción social, del mismo modo que la producción está en el deseo como producción deseante”. (Deleuze, G. y Guattari, F., 1995: 358).

⁷ Desde otro punto de vista, esta controversia con el concepto de ideología puede ser entendida como un desmembramiento de aquello que la teoría de la ideología intentaba mantener reunido: investigaciones empíricas en el campo de la cultura, crítica histórica y deconstrucción de los horizontes normativos de la propia crítica. Las afinidades de la crítica de la ideología con el trabajo crítico del positivismo, la hermenéutica y el post-estructuralismo son tan fuertes como sus diferencias. De hecho, el concepto de ideología siempre se movió a tientas en esa articulación entre las ciencias empíricas, las ciencias histórico-hermenéuticas y la crítica radical de los horizontes normativos de la modernidad.

anticipado a su tratamiento, por temor a implicarse en terrenos metafísicos o para no verse afectadas por controversias filosófico-normativas (para las que simplemente pueden declararse no preparadas⁸). Evidentemente, este temor no carece de buenas razones, pero tal vez sería conveniente comenzar analizando el uso polémico que hacen del término los actores sociales en sus conflictos contemporáneos, en vez de involucrarse inmediatamente en la discusión que pretende decidir si las conexiones de sentido que el concepto de ideología establece son “totalizables” o más bien difusas e infinitas, o si la crítica de la ideología posee una fundamentación última desde la cual ejerce la crítica o depende siempre de una interpretación que no pasa de tener una validez contextual.

Lo primero que tenemos que reconocer, para dejar atrás el mal infinito que acosa a la discusión de lo ideológico –cuando pretende resolver la culpa irresoluble que genera la “posición” de los estudios sobre las “disposiciones” ideológicas–, es que en la actualidad del uso de esta palabra se inscriben y se entrecruzan viejos problemas que supieron ser problemas centrales de las ciencias sociales: los conflictos de clase (como persistente escisión interna de las sociedades capitalistas), los efectos de las crecientes desigualdades (absolutas y relativas), el aumento “irracional” para el grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la miseria y la marginalidad, las prácticas neo-coloniales (culturales, pero también jurídicas y financieras), las patologías subjetivas asociadas a la radicalización de patrones de individuación egocéntricos, así como la persistencia de formas de violencia estructural que impiden la formación autónoma de las convicciones y del protagonismo político de los individuos en las democracias contemporáneas.

Se puede situar esta “reaparición” –modificada y sobredeterminada– del concepto de ideología en una doble clave temporal, en torno a dos *emergencias históricas*. En el corto plazo, en lo más próximo que señala la intensidad de una coyuntura, lo que se expresa en la reaparición de los “debates ideológicos” es el resquebrajamiento –que no habría que confundir con la supresión– de la fantasía que sostenía la creencia en una sociedad post-ideológica. Para ponerle un nombre lo llamaremos: el retorno de *lo real*, en el amplio sentido en el que el psicoanálisis permite hablar de un retorno de conflictos y violencias sumergidas que hacen síntoma y “reaparecen” sobre una superficie cultural que se construye a partir de su represión. Lo que se resquebrajó en esta coyuntura precisa es el núcleo duro de la ilusión ideológica que auguraba el advenimiento de una sociedad transparente, emancipada y autoregulada, que dependía de la expansión y reproducción global de un “nuevo capitalismo”. Este nuevo capitalismo, que aparecía en la feliz imagen de Bill Gates como un capitalismo “libre de fricciones”, se diferenciaba de todos los anteriores por no cargar sobre sus espaldas los costos de la acumulación: conflicto de clase, dominación cultural, imperialismo político, la destrucción de la naturaleza, etc. Un nuevo capitalismo tecnológico sin costo, sin gasto, sin barreras y sin conflictos –este era el razonamiento– ya no necesitaba del velo ideológico que recubría las formas de la violencia del viejo capitalismo. La fantasía ideológica del *friction-free capitalism* (Gates, 1996) implicaba también, y no podía ser de otra manera, la pretensión de una *fiction-free society*, un capitalismo

⁸ En las controversias de las ciencias sociales de los últimos años se han destacado con creciente insistencia los riesgos que se siguen de una interpretación excesivamente “literal” de las tesis sobre el fin de la metafísica o la indecidibilidad de las cuestiones normativas. Estas interpretaciones –sostienen sus críticos– pueden terminar delimitando estrategias de investigación que: a.- invisibilizan los conflictos que suceden más allá de las microfísicas del poder, b.- no comprenden los procesos de subjetivación que trasciendan la esfera de los micro-relatos y, c.- silencian las polémicas y los intentos de justificación de los criterios normativos que se usan necesariamente en el trabajo de las ciencias sociales. En el rechazo al concepto de ideología podemos estar enfrentando hoy una derivación paradójica de este problema. Ya no se trataría de una controversia que se da entre los “especialistas” (defensores de la crítica de las ideologías y detractores, la *Querelle de los modernos y los post-modernos*), sino de un rechazo de los especialistas en “el fin de la metafísica” frente a actores sociales que interpretan sus conflictos según horizontes totalizadores y utilizan el concepto ideología para darle sentido a sus contradicciones normativas y sus esfuerzos de justificación de las propias posiciones en las distintas arenas públicas. Hoy corremos el riesgo de que sean estos actores sociales los que caigan bajo un extraño paternalismo académico que les advierte que están utilizando un concepto anticuado y “mal fundamentado”.

en el que la ilusión perdía cualquier distancia con la realidad, mimetizándose en la imagen transparente que reflejaba un mundo social post-ideológico. Cuando esta imagen reconciliada de un capitalismo de pura visibilidad y puros flujos desjerarquizados chocó con fragmentos “reales” de un capitalismo global que la desmentían (el atentado a las Torres Gemelas, crisis financiera, guerras neo-coloniales, etc.), el nervio vital de la imagen *autopoiética* post-moderna se quebró e hizo que la experiencia trágica de la separación entre esas imágenes del mundo y lo real de los conflictos y formas de la violencia contemporáneas estableciera algo así como *el fin del fin de las ideologías*⁹.

Para analizar esta reaparición específica de lo ideológico el mejor prisma lo siguen ofreciendo los estudios que se basan en nuevos modos de usar el psicoanálisis como modelo de crítica cultural. La hipótesis clave de estos usos sigue dependiendo de la capacidad de asociar las creencias ideológicas a la eficacia de un cierto “desconocimiento necesario” en los sujetos. Lo ideológico aparece así como una forma específica de esa opacidad: aquella que, en la auto-constitución y auto-percepción de los sujetos, excluye, deforma y transforma la(s) violencia(s) estructural(es) de la sociedad. Contrariando las hipótesis que interpretaban la contemporaneidad en términos de una creciente reflexividad y transparencia en las sociedades capitalistas avanzadas, estas tesis indican la persistencia de formas resistentes de “desconocimiento”, que dependen del modo en el que los sujetos se inscriben en los conflictos de su sociedad y su historia. De allí la actualidad de este prisma, que no supone ninguna exterioridad entre *un saber* clínico que diagnostica y *un no-saber* implicado en los distintos contextos sociales que es analizado, sino que crea las condiciones para una distancia interna, para una reflexividad todavía posible entre las creencias, el lenguaje de los sujetos y la violencia. Desde esta perspectiva, lo que queda parcialmente bloqueado, lo que se desconoce en el *desconocimiento ideológico* de la realidad no es la realidad social objetiva y congruente (sus reglas, sus instituciones, su funcionamiento “objetivo”), sino las formas de violencia que circulan en la sociedad e intervienen reiteradamente en el modo en el que los individuos devienen sujetos capaces de lenguaje y acción en esa realidad social que aparece como objetiva y congruente *para ellos*.

Cuando se pone en práctica esta estrategia de lectura de los discursos públicos, las manifestaciones de la cultura de masas o las convicciones de la comunicación cotidiana, lo que se hace es poner el foco en relaciones internas que se expresan en esas creencias, pero que no pueden ser inmediatamente reconocidas como relaciones con sentido por parte de los sujetos implicados en las mismas. Esta fisura, entre el reconocimiento con el cual las subjetividades estabilizan su conciencia de sí y las condiciones desgarradas en las que devienen sujetos de su estructura social, produce múltiples efectos, muchos de ellos abiertos y contingentes, pero que cobran una actualidad trágica cada vez que se intensifica la exigencia (intrínsecamente contradictoria) de coordinar formas de “auto-conciencia” universalistas con imperativos sistémicos que requieren un aumento de la segregación, la exclusión y el control social. Esta violencia estructural, denegada en las auto-percepciones culturales, sigue trabajando desde dentro a las identidades sociales, los discursos políticos y las interpretaciones de las tradiciones culturales compartidas a través de diferentes mecanismos que vuelven aceptables, “civilizadas” y “rationales” variaciones (ideológicas) del clasismo, la xenofobia, la misoginia, el racismo, el “odio a los pobres”¹⁰ y otras estigmatizaciones de grupos sociales que quedan marcados como una “amenaza a la sociedad”.

⁹ Ver, Grüner, E. (2002). *El fin de las pequeñas historias*. Buenos Aires: Paidós.

¹⁰ Paul Krugman ha publicado en el último tiempo una serie de artículos que intentan explicar el siguiente misterio: por qué, en plena crisis provocada por la especulación de los grandes bancos con derivados financieros de alto riesgo, quienes se oponen a la expansión

Evidentemente, conocemos los peligros que pueden surgir del mal uso de esta estrategia de interpretación: la psicologización de la política, una especulación idealizadora y alejada de los conflictos sociales reales, la patologización apresurada de determinados deseos y sub-culturas y/o una posición reactiva frente a nuevas formas de subjetivación. Sin embargo, consideramos que las ciencias sociales pueden producir una auto-reflexión crítica de sus conceptos y metodologías capaz de lidiar con la trampa de la analogía ingenua entre el análisis de las patologías del sujeto individual y la difícil interpretación de las ideologías sociales. Mientras que en la otra cara de esta emergencia histórica, la que nos obliga a interrogar las consecuencias de la disolución actual de la fantasía de la *fiction-free society*, el concepto de ideología nos permite seguir analizando desde una perspectiva crítica a las formas culturales que transforman, enmascaran y vuelven vivible las formas extremas de la violencia social que se ejerce y la que se padece. En el trabajo que presentamos a continuación nos hemos dejado influenciar por estas perspectivas –orientadas por las hipótesis del psicoanálisis– tanto para elaborar materiales empíricos de investigación social, como para construir modelos de interpretación de la superficie de nuestra sociedad contemporánea. Retomando (y dándole un giro) el viejo concepto de “autoritarismo”, pretendemos analizar la multiplicidad de entramados y articulaciones que, en la cultura y los sujetos, colaboran en la reproducción de las formas estructurales más agudas de la violencia social contemporánea.

La segunda emergencia histórica de la cuestión de la ideología está vinculada a un proceso más profundo de las sociedades capitalistas contemporáneas. Planteada en términos esquemáticos, esta otra clave temporal se refiere en realidad a la articulación diferencial de al menos tres temporalidades que han recobrado una nueva actualidad a partir de la intensificación de sus contradicciones: por un lado, (a) *la duración de las pretensiones de justicia* que cobraron validez en las distintas “modernidades” y establecieron horizontes de racionalidad práctica que continúan vigentes; luego, (b) *el ritmo y las fluctuaciones de las transformaciones en las estructuras económicas y político-institucionales* que generaron las nuevas formas del “capitalismo desorganizado”¹¹; finalmente, (c) *las variaciones y combinaciones de los diferentes discursos que producen efectos ideológicos* a través de la constitución de identidades colectivas y formas elementales del reconocimiento intersubjetivo. Cuando se aceleran las diferencias relativas y se intensifican las tensiones entre los primeros dos registros, el tercer nivel, el nivel ideológico, se transforma en un prisma, a la vez opaco y expresivo, de la complejidad de esa totalidad social. Si su función consiste en articular los niveles (a) y (b), interpretando en contextos concretos el significado de las pretensiones de justicia¹² y

del déficit público no mencionan ni dicen nada sobre los auxilios estatales al sistema financiero, que implican una pérdida neta, y se centran, en cambio, en el ataque a las políticas de universalización de la asistencia médica o de auxilio para el pago de las hipotecas, que en el mediano plazo se prevé que produzcan ahorros económicos. Esta aparente irracionalidad económica, que traslada la responsabilidad de la crisis del sistema financiero a “la pereza de los que no quieren trabajar y eligen vivir de los subsidios estatales”, Krugman la explica a partir de una motivación inconfesable, que él llama: “odio a los pobres”. Según su interpretación, no es la convicción sobre la racionalidad de las políticas de austeridad la que decide la necesidad, que terminará “favoreciendo a todos”, de eliminar o reducir los programas sociales, sino que lo que se expresa en esas posiciones es un deseo intenso de “dañar a los pobres”, que debe luego ser racionalizado para poder aparecer públicamente bajo la forma de esa moralidad, a la vez meritocrática y compasiva, que exige: “reward people that can carry the water instead of drink the water”. Ver “Enemies of the poor”, columna de opinión de Paul Krugman en el New York Times del 12/01/2014.

¹¹ Ver, Claus Offe (1985). *Disorganized capitalism*. Oxford: Mit press.

¹² La relación que existe entre el concepto de ideología y el concepto moderno de justicia no debería resultar un misterio para nadie. Esta relación depende, por un lado, de la institución de un principio de igualdad entre los diferentes miembros de la sociedad (de modo que no existan privilegios, rangos o jerarquías que vengan adheridas en la naturaleza de los seres) y, por el otro, de la exigencia de justificación que tiene un orden social que ha perdido su vínculo orgánico con las imágenes del mundo religiosas o metafísicas. Desde este punto de vista, las ideologías son una forma particular de resolver el viejo problema que se les plantea a todas las sociedades que logran producir un excedente gracias a la división del trabajo y la aplicación del desarrollo técnico: ¿cómo volver legítima una distribución desigual de la riqueza y el trabajo, siguiendo criterios de diferenciación que ya no pueden depender del sistema de parentesco? En la modernidad el concepto de ideología se acopla al concepto de justicia para resolver este problema según una doble articulación: a través del mercado y del derecho privado (instituyendo el modelo de toda lógica equivalencial de los seres) y a través del discurso de la razón y del complejo científico-tecnológico (como modelo de toda justificación capaz de superar o neutralizar la crítica y

dándole sentido al caótico proceso de reestructuración de las posiciones subjetivas del capitalismo contemporáneo, es precisamente cuando esa mediación de la reproducción social se vuelve potencialmente imposible, por las tensiones entre los extremos que tiene que articular, cuando el estatuto de lo ideológico adquiere un valor estratégico para el análisis social.

Sabemos que en la historia del concepto de ideología las pretensiones de justicia que cobraron validez fueron aquellas que quedaron enmarcadas por una idea enfática de igualdad, que fue acompañada por una serie de hipótesis sobre el desarrollo de las estructuras económicas y político-institucionales que se inscribían fácilmente dentro de ese marco. De allí que nos acostumbráramos a que las ideologías, la crítica de las ideologías y la crítica de las críticas de las ideologías giraran en torno a las promesas de la igualdad, en un contexto en el que la igualación de las condiciones sociales aparecía –a la manera de Tocqueville– como algo que estaba inscripto en la facticidad del desarrollo histórico, con independencia de cualquier valoración subjetiva sobre ese proceso. Tanto para sus defensores (que utilizan el concepto de ideología para demostrar que los discursos sobre la igualdad “todavía no han sido realizados *verdaderamente*”) como para sus detractores (que cuestionan la centralidad que adquiere en la modernidad el principio igualitario y lo denuncian como un principio normativo que desvitaliza y normaliza las diferencias humanas) el arquetipo de esta pretensión de igualdad que hace funcionar al concepto de ideología es la forma jurídica de la igualdad. No tiene nada de extraño, entonces, que todo lo que “aparece” *ligado* a y por esta forma (la libertad del sujeto, el reconocimiento recíproco, las expectativas racionales de los comportamientos, la pacificación de las interacciones, la estabilidad de las estructuras de integración social) se transforme en el eje del debate sobre la actualidad o la inactualidad del concepto de ideología.

El diagnóstico histórico implícito que acompaña la querella en torno al concepto de ideología supone que la circulación del principio de igualdad, que luego será juzgada como insuficiente, engañosa, falsa u opresiva, expresa (en términos más o menos deformados) un proceso real del modo en el que los individuos viven su relación con las transformaciones de la estructura social. Es por eso que cierto declive del concepto de ideología estuvo asociado no sólo al agotamiento de la función motivacional de las promesas de la igualdad y a sus dilemas irresueltos, sino también a la realización parcial de esas promesas por vía de los Estados de bienestar o estrategias políticas análogas, que iban apagando la distancia (entre la igualdad proclamada y la igualdad “realizada”) desde la cual se ejercía la crítica de la ideología clásica. Por ese camino la situación comenzaba a inclinarse a favor de las perspectivas que hablaban de un fin de la crítica de la ideología como *estrategia de crítica social emancipadora*. Finalmente, cuando las sociedades se aproximan a ese límite en el que se vuelven todo lo igualitarias que pueden ser pero persisten las experiencias de injusticias, la diseminación de las relaciones de poder y los deseos de otra(s) vida(s) “más allá de la igualdad”, seguir atado al criterio que impone el concepto de ideología sólo puede implicar un apaciguamiento de la crítica.

la oposición). Sin esas instituciones y esas instancias de justificación el concepto de ideología, efectivamente, pierde fuerza, o, más bien, comienza a trabajar a través de analogías que lo vuelven ambiguo o, paradójicamente, injusto como herramienta de crítica social. En un texto clásico Habermas ofrece una explicación de ambos aspectos: “La institución del mercado, en el que los propietarios privados intercambian mercancías, que incluye al mercado en el que personas privadas que carecen de propiedad intercambian como única mercancía su fuerza de trabajo, promete la justicia de la equivalencia en las relaciones de intercambio.” Mientras que, en el otro extremo, “las legitimaciones resquebrajadas son sustituidas por otras nuevas, que, por una parte, nacen de la crítica a la dogmática de las interpretaciones tradicionales del mundo y pretenden por tanto tener un carácter científico, y que, por otra, mantienen funciones legitimadoras, poniendo así a las relaciones de poder existentes a resguardo tanto del análisis como de la conciencia pública. Sólo así surgen las ideologías en sentido estricto: sustituyen a las legitimaciones tradicionales del dominio al presentarse con la pretensión de ciencia moderna y justificarse a partir de la crítica a las ideologías. Las ideologías son coetáneas de la crítica ideológica. En este sentido no puede haber ideologías «preburguesas»” (Habermas, 1986: 76 y 79 respectivamente).

Tomemos como ejemplo la crítica post-estructuralista estándar (o vulgar) al concepto de ideología. El primer paso de esta crítica consiste en subvertir –a la manera nietzscheana– el modelo de la crítica. La estrategia general de este planteo dice así: para analizar la eficacia de los mecanismos del poder en el tejido aparentemente neutral y pacífico de los discursos lo primero que hay que hacer es dejar de “seguir el rastro” –como lo hace la crítica de la ideología– de las *contradicciones* del discurso y los procesos de enmascaramiento de las *desigualdades* sociales, en las que se expresarían *todas* las formas de dominación social relevantes. Al seguir ese camino la crítica de la ideología –afirma la protesta post-estructuralista– permanece presa de la ilusión moral sobre lo social, que lo subsume todo al cristal del principio de igualdad y confía ciegamente en la posibilidad de una superación de la distorsión ideológica, ya que para realizarse como *crítica* debe presuponer la existencia de *medios puros* (libres de desigualdad) de asociación entre los hombres (por ej., el discurso). El segundo paso consiste en cambiar radicalmente la perspectiva: concentrarnos exclusivamente en el juego de fuerzas que se entretienen y se repelen unas contra otras en los discursos en todos los niveles (morales, científicos, pedagógicos, psiquiátricos, etc.), más allá de cualquier hipótesis sobre puntos de reconciliación o de verdad, focalizando el análisis y la sospecha en los procesos de producción de equivalencias entre los términos del lenguaje, los sujetos de la enunciación y los objetos de los enunciados. Por eso, lo que se va a denunciar ahora no es un poder que juega estratégicamente con las figuras de la igualdad, presentado como verdaderas igualdades falsas (o ideológicas), sino un poder que se ejerce a través de *equivalencias verdaderas*. En un tercer paso, luego de socavar las identidades sedimentadas por la cultura moderna hegemónica, cuando el discurso ha sido desprendido del engaño al que inducen los conceptos de “razón”, “naturaleza”, “sujeto”, horizonte compartido y transparencia comunicativa (que son todas variaciones del principio igualitario), se puede interpretar a la propia aspiración normativa contenida en la pretensión de igualdad como el más sutil y nocivo producto de las relaciones de fuerza. De allí que la igualdad que producen esos discursos no sea, siguiendo nuestra discusión anterior, una mera “apariencia”, sino una realidad lingüística e intersubjetiva en la que un poder hace efectivo su rendimiento como fuerza a través de la igualdad que produce y no de la desigualdad que esconde. Por eso, en un último paso, se afirma que ese poder, que no puede existir como meramente discursivo, tiene que haberse inscripto antes en prácticas extra-discursivas, en los pliegues de las instituciones y en la morfología de los cuerpos, a través de tecnologías de dominación social que siguen efectivamente el principio de igualación de las condiciones de existencia.

Cuando se pasa al análisis de las formas del poder en el capitalismo tardío el diagnóstico es concluyente: el capital no induce la “apariencia de igualdad”, sino que produce una gigantesca máquina de homogenización, disciplinamiento y control capilar de los cuerpos y las relaciones, que instituye equivalencias e impone identidades, trabajando masivamente con “igualdades verdaderas” (en los saberes, las tecnologías productivas, los deseos, las tecnologías del cuerpo pero también en la educación, la vivienda, los servicios públicos, los ingresos de las personas, los “capitales” culturales, las formas de reconocimiento social, etc.). En los debates que generó esta subversión de la crítica, que anulaba las potencialidades del concepto de ideología (y la centralidad de los “problemas de la igualdad” para los proyectos emancipadores de los que dependía), el énfasis estuvo puesto en los desacuerdos teóricos y en las distintas valoraciones éticas y filosóficas que generaban los presupuestos de cada una de las posiciones. Pero ese mismo énfasis descuidaba otro aspecto de la cuestión, que es lo que aquí queremos destacar como la segunda emergencia histórica de la problemática de la ideología. Como hemos visto, todo este debate, a favor y en contra de la pertinencia del concepto de ideología como instrumento de análisis e interpretación crítica de la cultura y la

sociedad, se desarrolla de modo parasitario al diagnóstico que presupone, por distintas vías, una tendencia universal hacia la igualación de las condiciones sociales y los horizontes normativos. El mismo presupuesto incluye la progresiva simbiosis entre las formas de la igualdad del capital (mercados, regímenes laborales, burocracias de gestión empresarial, imágenes fetichistas del universo del consumo) y las formas de la igualdad de la democracia liberal (ciudadanía, derechos humanos, burocracias de gestión social, espacio público político). Las posiciones se enfrentan y se suceden sobre distintos problemas, pero lo hacen sobre el fondo de un presupuesto histórico que afirma que el capitalismo moderno genera una tendencia intrínseca a la igualación (represiva o falsa/ideológica) de las condiciones sociales.

Desde la perspectiva que ofrecía la estabilización de las sociedades del primer mundo en la pos-guerra (junto con la estabilización de las del “otro mundo” bajo el principio igualitario del “socialismo real” y –con muchas salvedades– las del tercer mundo con sus diferentes estados “desarrollistas” y/o “descolonizados”), la igualdad social que se había conseguido aparecía para las posiciones críticas como deformada, dañada, o históricamente insuficiente en relación a las potencialidades objetivas, pero se la interpretaba al mismo tiempo como un principio que reflejaba una aspiración normativa justificable y un proceso (parcialmente) real de la estructura social. El rechazo a la crítica de la ideología sólo implicaba en este aspecto una valoración contrapuesta del mismo diagnóstico, una radicalidad desplazada y un esfuerzo desesperado por abrir el horizonte político-cultural más allá del horizonte normativo que se había instituido en torno al principio de igualdad. Pero este rechazo suponía una misma hipótesis sobre los procesos de igualación de las condiciones sociales.

Sin dudas, este contexto teórico en las ciencias sociales y la filosofía estaba inspirado en el crecimiento acelerado de las economías de pos-guerra, en la legitimación política de las funciones reguladoras del Estado para prevenir las crisis cíclicas del capitalismo y en la estabilización de los conflictos de clase que producían las políticas del Estado de bienestar. Estos eran los procesos estructurales frente a los cuales se tomaban distintas posiciones ético-políticas y se realizaban, en reiteradas oportunidades, diagnósticos que anunciaban el “fin de las ideologías”. Por eso, cada vez que la representación de este cuadro histórico reconciliado se rompe, se generan las condiciones para que el problema de las desigualdades sociales vuelve a incitar los desafíos teóricos de las ciencias sociales y la filosofía a partir del concepto de ideología. Bajo este aspecto, lo que en realidad crea las condiciones históricas para la “supervivencia” de la cuestión de la ideología son situaciones y geografías sociales en las cuales el principio igualitario no es considerado como una mera expresión necesaria de las tendencias evolutivas de la facticidad social, ni como una orientación normativa unívoca firmemente inscrita en los procesos de modernización cultural, sino, más bien, cuando queda expuesto como una aspiración o una pretensión de justicia que entra sistemáticamente en contradicción con las principales tendencias de desarrollo de la estructura social.

Analizando la *longue durée* del capitalismo, Thomas Piketty (2014) ofrece valiosos elementos que sirven para pensar la reemergencia de esta dimensión de los conflictos “ideológicos” ligada al devenir del principio igualitario. Su estudio sobre las desigualdades posee un interés especial para nuestra discusión teórica, fundamentalmente por dos motivos: a) en primer lugar, por la precisa interpretación de la conexión que existe entre la dinámica de la acumulación capitalista y la dinámica de desarrollo de las desigualdades sociales; b) en segundo lugar, por la periodización del siglo XX que propone a partir del análisis de esta conexión.

El primer punto puede resumirse esquemáticamente siguiendo su desmentida de la *hipótesis de Kuznets*, hipótesis que, por cierto, puede ser considerada como el fundamento económico que sobrevuela las hipótesis optimistas sobre racionalización del capitalismo de posguerra en las esferas de la cultura. Según este economista radicado a comienzos del siglo XX en EE.UU., “las desigualdades de ingreso tienden a reducirse automáticamente en las fases avanzadas del desarrollo capitalista, más allá de las elecciones de política económica u otras diferencias entre los países, hasta lograr estabilizarse en un nivel aceptable” (Piketty, 2014:11), y esto debido a que luego de una fase inicial de aumento de las desigualdades, “en la que sólo una minoría está preparada para beneficiarse de la nueva creación de riqueza”, con la consolidación de la fase industrial del capitalismo “fracciones cada vez más amplias de la población participan de los frutos del crecimiento económico” (Piketty, 2014:13). La “curva de Kuznets” preveía una distribución cada vez más igualitaria de las condiciones sociales estructurales (ingresos, riqueza, oportunidades de empleo, educativas, etc.), que surgía inmediatamente después de la producción de las grandes desigualdades necesarias para la acumulación inicial del capital necesario para la modernización de las fuerzas productivas. El ciclo natural y espontáneo del capitalismo concluía –según esta hipótesis– en la consolidación de sociedades muy ricas y muy igualitarias, en las que ambas determinaciones se potenciaban recíprocamente de modo indefinido.

Contrariando esta secuencia optimista de acontecimientos, la prueba histórica que elaboró pacientemente Piketty muestra un paisaje muy diferente. El ciclo positivo, sobre el que Kuznets comienza a teorizar muy tempranamente en los años 50’, es más bien una excepción (de hecho, la única excepción) a la regla de los más de tres siglos de capitalismo que se analizan en este libro. Lo que se observa en el largo plazo del capitalismo es un proceso “natural” de incremento de las desigualdades sociales que sólo se estabilizan cuando llegan a puntos máximos en los cuales la concentración económica es abismal¹³.

Pero lo más revelador del libro de Piketty hay que buscarlo en su explicación de las causas de la disminución de las desigualdades en el siglo XX y por lo tanto de los ciclos que efectivamente se aproximan a la representación que asocia la racionalización capitalista con la igualación de las condiciones sociales. Cuando se analiza la larga duración de la historia económica del capitalismo estos períodos “no tienen nada que ver con períodos calmos de movilidad intersectorial del capital como los que describe Kuznets”, sino que se emparentan directamente con “las guerras mundiales y violentos shocks económicos y políticos”¹⁴. Su análisis establece, en el mejor de los casos, un período de no más de 50 años en los que el capitalismo habría funcionado efectivamente a través de un errático camino de igualación de las condiciones sociales (a la manera del diagnóstico de Tocqueville), pero esa dinámica muestra signos cada vez más claros de haber llegado a su fin para todos los países (los desarrollados y los no-desarrollados, el primer mundo y el tercer mundo), retornando las desigualdades sociales del siglo XXI a niveles similares a los que existían a fines del siglo XIX.

¹³ EE.UU. a comienzos del siglo XXI muestra un caso ejemplar (período 2000-2010) con situaciones en las cuales el 10% de la población con mayores ingresos concentra casi el 50% del PBI y donde los dueños del capital llegan a poseer el equivalente a más de seis años del producto bruto de su país (Piketty, 2014:116).

¹⁴ Tal vez con un excesivo y objetable énfasis matemático, Piketty se plantea sin embargo una pregunta tan ingenua como relevante: ¿en qué medida han contribuido para producir las tendencias igualitarias que se realizaron efectivamente en el siglo XX las fuerzas creativas y en cuál las fuerzas destructivas del hombre moderno? ¿Cuánto ha dependido de la fuerza de sus ideales culturales y cuánto del puro azar? Su respuesta no deja de sorprender. Según sus cálculos, casi dos tercios de la igualación de las condiciones sociales que se produjo en el siglo XX (fundamentalmente en Europa) es el resultado de la disminución de la desigualdad que produjeron las grandes guerras que, al destruir la infraestructura productiva y los bienes de los grandes propietarios del siglo XIX, achataron la pirámide social sin seguir ningún plan ni ninguna orientación ética. Tan sólo un tercio de esa igualación puede atribuirse a la capacidad de los hombres para crear: ya se trate de horizontes morales de sentido o instituciones, políticas o acuerdos legales que promueven la realización del principio igualitario (Piketty, 2014:15).

Esta otra periodización del capitalismo nos trae de vuelta a los problemas teóricos y los diagnósticos de época presupuestos en los paradigmas que anticipaban el eclipse del concepto de ideología a partir de la progresiva resolución de los “dilemas de la desigualdad” en las sociedades modernas. Con este cambio de perspectiva podemos reiterar nuestra pregunta por la actualidad del concepto de ideología: ¿qué sucede con el concepto de ideología cuando la reconciliación plena entre capitalismo y democracia comienza a quebrarse, mostrando signos claros de tensiones y contradicciones que van más allá de la coyuntura?¹⁵ Una vez que queda relativizado el suelo de la racionalización capitalista que habían previsto tanto Habermas como Foucault (desde paradigmas teórico-políticos antagónicos), pareceríamos aproximarnos en algunos aspectos al tipo de desafíos teóricos que enfrentaron los miembros de la primera generación de la Escuela de Frankfurt. La generalización de la experiencia vivida de las desigualdades junto con la persistencia de pretensiones de justicia que siguen enunciándose en la gramática política de la igualdad (Fraser, 1994; Honneth, 1997; Honneth, 2007) genera múltiples efectos/construcciones que debemos llamar ideológicas no sólo por su función de legitimación y justificación de esas desigualdades, sino por la complejidad y el carácter paradójico que tienen en términos políticos y culturales. De este modo, invirtiendo el esquema de los estudios que pensaban las crisis de legitimidad del capitalismo tardío como crisis meramente “motivacionales” o “culturales” de las nuevas generaciones de sociedades reconciliadas, las fracturas actuales de la estructura social vuelven a situar a la crítica de la ideología en un lugar central.

Pero es esta misma actualidad del concepto de ideología la que exige que todas sus acepciones tengan que ser revisadas, incorporando, evidentemente, los cuestionamientos sagaces y los temas nuevos aportados en su momento por el positivismo, el post-estructuralismo y la hermenéutica. Esquemáticamente, algunas de estas revisiones se refieren al nuevo estatuto de lo ideológico en las transformaciones del capitalismo contemporáneo. Finalmente, todavía no sabemos qué puede suceder si el capitalismo se aproxima a una configuración en la que ya no necesite, ni siquiera en el centro de su desarrollo, de las viejas *apariencias de igualdad* para reproducir los estímulos, los órdenes motivacionales y los saberes con los que moviliza –y produce– a los sujetos que lo constituyen. Tampoco estamos seguros de saber en qué situación queda el concepto de ideología si, en su desarrollo como sistema, el capitalismo rompe la genealogía que lo hace depender de la presión identitaria de las “igualdades verdaderas” hacia las que tienden las pretensiones de justicia instituidas con la modernidad, para (re)comenzar a trabajar sobre estructuras de poder desjerarquizadas, organizaciones que se comportan como “cuerpos sin órganos” y saberes sin pretensión de verdad universal¹⁶. Cualquiera sea la respuesta que ensayemos para estas preguntas, de lo que podemos estar seguros es de que no estamos en presencia de un capitalismo (y de una cultura global) post-ideológico, pero tampoco de un capitalismo que permita encuadrar los conflictos políticos y culturales que genera en un molde clásico, un supuesto funcionamiento clásico de la ideología que se articularía con la esencia a-histórica del capitalismo como modo de producción de las relaciones de dominación y explotación.

Por eso, la última pregunta que debemos hacernos es, sin embargo, la más difícil: ¿a qué crítica de la ideología “volver”? Desde el punto de vista de la actualidad del problema de las desigualdades sociales, que demarca muy bien tanto la fecundidad como la finitud epistemológica del concepto de ideología, las tentativas más fructíferas son aquellas que intentan combinar la investigación concreta en sociología política

¹⁵ Para un análisis detallado de esta hipótesis sobre las tendencias del capitalismo contemporáneo, ver: Streeck, W. (2013) *Gekaufte Zeit, Die vertagte Krise des demokratischen Kapitalismus*. Berlin: Frankfurter Adorno Vorlesungen.

¹⁶ Una exposición interesante de las transformaciones que habilitan esta serie de preguntas sobre las reconfiguraciones del campo ideológico contemporáneo puede encontrarse en: Boltanski, L. y Chiapello, É. (2002).

con los indagaciones conceptuales y las polémicas que se dan en el campo de la teoría de la justicia y la filosofía política. Este camino, que hace depender el carácter negativo de la ideología de un concepto positivo de justicia, permanece latente desde el comienzo en la *teoría crítica* de la escuela de Frankfurt, en las distintas concepciones de la justicia y la ideología de Adorno, Horkheimer y Benjamin. Es evidente que esta articulación entre la sociología, la teoría de la justicia y la filosofía política fue la que luego se transformó en un programa “sistemático” en el campo de las ciencias sociales con la obra de Habermas. Pero más allá de sus diferencias, todos estos autores comparten con pensadores contemporáneos de la *teoría crítica* (como A. Honneth, Ch. Menke o N. Fraser) la necesidad de esclarecer los *problemas y las contradicciones de las orientaciones normativas* que operan –de modo inconsciente o pre-reflexivo– detrás del concepto de ideología, fundamentalmente cuando se lo usa como instrumento de la crítica social para estudiar los efectos patológicos perdurables de las desigualdades sociales. Sobre este horizonte, el concepto de justicia tiende a quedar vinculado al trabajo de reconstrucción crítica del concepto de democracia, haciendo de la crítica de las ideologías, en última instancia, una crítica de las ideologías anti-democráticas. Se establece así un proceso teórico que contiene dos grandes momentos que se articulan y se tensionan entre sí: a) una crítica que busca determinar y comprender la eficacia social de las ideologías anti-democráticas en las subjetividades y las producciones culturales; y b) una crítica que reflexiona y deconstruye las orientaciones normativas que espontáneamente se usan para determinar los criterios de lo que se considera la justicia y la injusticia social. De este modo, la crítica de la ideología alcanza una fundamentación normativa que siempre es frágil, situada en los contextos pragmáticos de la vida política y que no puede esconder las paradojas que ella misma provoca.

Un camino paralelo que también permite abordar esta particularidad de la actualidad del concepto de ideología, vinculando los estudios concretos de sociología con el concepto de justicia y la filosofía política, es el que ha venido desarrollando el grupo de investigación liderado en Francia por Luc Boltanski¹⁷. Con un estilo menos –o, más bien anti– “normativista”, Boltanski ha construido un modelo de interpretación de las concepciones de la justicia rivales que operan simultáneamente, en un determinado momento histórico, en distintos niveles de justificación de la reproducción social y de la crítica social. Su estrategia teórica, que pretende distanciarse de cualquier noción tutelar de ideología, intenta reconstruir las lógicas y las puestas en juego concretas de las pretensiones de justicia a partir de una conexión muy fructífera entre la sociología y la filosofía política.

En nuestro trabajo nos hemos interesado por el camino que abren ambas perspectivas para pensar la articulación entre concepciones de la justicia y teorías de la ideología, sabiendo que no basta la revelación teórica o empírica de las injusticias sociales que produce el capitalismo. Cuando cae un velo aparecen en realidad todos los velos, que afectan a las propias indagaciones críticas, puesto que en el fondo los desafíos actuales que genera el concepto de ideología, asociado a los problemas de la conceptualización de la justicia social, no son muy distintos a los que acompañaron a los programas en ciencias sociales que intentaban orientarse en el pasado a través de este concepto: el entrelazamiento de problemas epistemológicos con problemas éticos, morales y políticos. Ese entrelazamiento no sólo genera errores y reduccionismos, producto de la “precipitación” del análisis de las ideologías, sino que suele arrojar al analista, si es consecuente, al terreno de las paradojas. Frente a esto sólo podemos repetir, una vez más, que la auténtica

¹⁷ Ver, Boltanski, L. (2009) y Boltanski, L. y Thévenot, L. (1991).

crítica de la ideología es aquella que se despliega a pesar y en medio de las paradojas que la ideología produce y no contra ellas o en un vano intento por anularlas.

Los materiales y las herramientas conceptuales de crítica ideológica que presentamos a continuación han sido pensados intentando dar cuenta de estas dos emergencias históricas de la cuestión de lo ideológico, basándonos en las perspectivas teóricas que consideramos más fecundas para su estudio. En los capítulos siguientes intentamos dar cuenta de algunos límites y potencialidades de las modalidades de crítica de las ideologías en las que se inspira fundamentalmente nuestro estudio: el psiconálisis y la Escuela de Frankfurt. Para dar cuenta del proceso de elaboración de nuestra perspectiva se impone, entonces, en primera medida, una reflexión sobre las características particulares del clásico “Estudios sobre la personalidad autoritaria” producido en Estados Unidos en el contexto de los totalitarismos europeos. Realizaremos esta tarea a partir de una consideración de: (2) la actualidad de ciertas variables del estudio como herramientas críticas de las ideologías contemporáneas, y (3) la participación de la psicología en la constitución de su perspectiva de análisis crítico-ideológico. Finalmente, introduciremos las dimensiones que componen fundamentan nuestros estudios empíricos, situándolas en relación con los conceptos claves de diversas teorizaciones sobre la democracia y la justicia social (4).

3. Estudios sobre las ideologías: relectura crítica de los “Estudios sobre la personalidad autoritaria”

Como señala Adorno en su introducción al problema abordado en los *Estudios sobre la personalidad autoritaria*, el interés principal de dicha investigación, realizada en Estados Unidos cuando “el fascismo acababa de ser derrotado en la guerra” (Adorno, 2009: 153), consistía menos en identificar fuerzas manifiestamente opuestas a la vigencia del sistema democrático, que en estudiar “al individuo *potencialmente fascista*, alguien cuya estructura es tal que lo convierte en especialmente vulnerable a la propaganda antidemocrática” (Adorno, 2009: 153, bastardilla en el original). El estudio estaba orientado a detectar “disposiciones” emocionales subyacentes asociables a pensamientos y actitudes que, no obstante, dicho individuo “no admite para sí”, ni “puede poner en palabras” y, a fin de producir un diagnóstico del fascismo potencial y de sus determinantes, los autores del mismo elaboraron una escala para la medición de tendencias antidemocráticas que denominaron “Escala F”.

A diferencia del sondeo de opinión pública, interesado en la distribución de la opinión respecto a un tema particular, estos estudios buscaban investigar, respecto a una opinión particular, con qué otras opiniones y actitudes estaba relacionada. En las palabras de Adorno, “el plan era determinar la existencia de amplias tendencias ideológicas, desarrollar instrumentos para su medición y preguntarse luego por su distribución en poblaciones mayores” (Adorno, 2009: 170). La “Escala F”, compuesta originalmente por 38 enunciados “proyectados para servir como racionalizaciones de tendencias irracionales” (Adorno, 2009: 172) y “a menudo inconcientes” (Adorno, 2009: 189), estaba a su vez estructurada a partir de las siguientes variables:

- a) *Convencionalismo*. Adherencia rígida a valores convencionales, de clase media.
- b) *Sumisión autoritaria*. Actitud sumisa, acrítica hacia autoridades morales idealizadas del propio grupo.
- c) *Agresión autoritaria*. Tendencia a estar alerta, y condenar, rechazar y castigar a la gente que viola valores convencionales.
- d) *Antiintracepción*. Oposición a la mentalidad subjetiva, imaginativa, sensible.
- e) *Superstición y estereotipo*. Creencia en determinantes místicos del destino del individuo; disposición a pensar mediante categorías rígidas.
- f) *Poder y ‘dureza’*. Preocupación por la dimensión dominio-sumisión, fuerte-débil, líder-adepto; identificación con figuras de poder; énfasis exagerado en los atributos más convencionales del yo; afirmación desmesurada de fuerza y dureza.
- g) *Destruktividad y cinismo*. Hostilidad generalizada, vilipendio de lo humano.
- h) *Proyektividad*. Disposición a creer que en el mundo suceden cosas salvajes y peligrosas; proyección hacia fuera de impulsos emocionales inconcientes.
- i) *Sexo*. Preocupación exagerada por los ‘sucesos’ sexuales.” (Adorno, 2009: 196)

Ahora bien, como revelan los enunciados elaborados para medir tendencias autoritarias así como las explicaciones provistas en la presentación de las variables de la escala, los *Estudios sobre la personalidad autoritaria* constituyen un ejemplo paradigmático de la inscripción del problema de la democracia en una determinada coyuntura. Coherente con su concepción del conocimiento político-social y de los problemas-en-el-conocimiento como algo “suscitado por la propia realidad” (Adorno, 1978: 32), la interrogación teórica

de la democracia emprendida allí por Adorno deja visibles y expuestas las huellas de su índice histórico. La situación que incita allí al análisis de las formas de subjetividad en su relación con los requerimientos de una sociabilidad democrática está marcada por la impronta no sólo de los totalitarismos, sino también de las sociedades de masas y, de modo general, por la experiencia del poder disciplinador y homogeneizante de la totalidad social y el colectivo *sobre el individuo*.

En tanto lo que la dispara la preocupación en ese caso es la experiencia de una totalidad opresiva, amenazante, la pregunta por la democracia no puede ser formulada como una pregunta por la posibilidad o efectividad de una comunidad de iguales. Parafraseando a Adorno en otro contexto, de lo que se trata –antes bien– es de que *puesto que* en esa coyuntura la igualdad ha devenido equivalencia y la totalidad una identidad que no tolera lo que no se le parece, la teoría *tiene que* reinterrogar la democracia a la luz de esa amenaza específica. O bien: es a la percepción de aquel poder opresivo de un colectivo homogeneizado y homogeneizante a lo que esta interrogación situada de la democracia responde. Y lo hace tanto conceptualizando lo que amenaza al proceso democrático –todo lo extraindividual, que aparece casi exclusivamente en tanto poder coercitivo y presión, o bien peligroso refugio–, como determinando aquello que se encuentra bajo amenaza; determinación por la cual perfila el elemento clave de la posibilidad democrática: el individuo y su autonomía.

Los términos a los que apela Adorno para pensar tanto las amenazas a la democracia como aquello que podría hacerles frente resultan sumamente significativos a este respecto. A propósito de una de las variables de la “Escala F”, el convencionalismo, definido como “adherencia *rígida* a valores convencionales, de clase media” (Adorno, 2009: 196), sostiene que si esa adherencia:

era expresión de una *conciencia individual totalmente establecida*, [...] no deberíamos esperar una conexión necesaria entre estos valores y el potencial antidemocrático [...] Si, por otro lado, la adherencia a los valores convencionales está determinada por la *presión social externa* contemporánea, si está basada en la adherencia del individuo a los estándares de *los poderes colectivos* con los que se identifica por el momento, entonces deberíamos esperar una estrecha asociación con la receptividad antidemocrática [...] Este individuo convencionalista podría seguir con buena conciencia *los dictados de una instancia externa siempre que éstos lo puedan dirigir* y, además, sería capaz de intercambiar totalmente un conjunto de estándares por otro bastante diferente (Adorno, 2009: 199, el subrayado es nuestro).

Las insistentes referencias a los “estándares de *los poderes colectivos*” o a la “*presión social externa* contemporánea” dejan evidenciada la impronta amenazante con la que es caracterizado lo colectivo, al tiempo que las instituciones y/o personas de las que eventualmente podrían emerger sentidos posibles para la acción son exclusivamente aludidas como *dirigiendo* la conducta del individuo: “líderes”, doctrinas, “conjunto de estándares”, que sólo pueden representar un peligro para una vida individual amenazada, mientras que –por el contrario– la “conciencia individual totalmente establecida” aparece como una suerte de antídoto a las tendencias antidemocráticas.

Así, aún teniendo en cuenta las sutilezas de este planteo –un planteo marcado por la experiencia de los totalitarismos y las sociedades de masas, donde lo que aparecía en primer lugar a ser revalorizado era la instancia individual oprimida, lesionada por la dinámica omnipotente de lo colectivo y el Estado–, sus énfasis no pueden sino resultar unilaterales en la nueva situación planteada por las transformaciones neoliberales y la revolución neo-conservadora en el plano de las ideologías económicas y políticas. Si no se trata de afirmar la caducidad de la problemática de la autonomía individual debilitada, sí resulta preciso reconocer que ese debilitamiento del individuo se imbrica hoy de modos sumamente complejos con otros fenómenos tales como el proceso de des-solidarización o el surgimiento de “ideologías del riesgo”, así como la

nueva valorización de la sensibilidad, la imaginación y la flexibilidad subjetivas, funcionales a los procesos de reconversión laboral –y su demanda de sujetos *flexibles y creativos*–, antes que asociada a la vieja idea de emancipación. Se trata de transformaciones que afectan la vigencia del ideal igualitario enunciado por la modernidad, y cuyos eventuales potenciales antidemocráticos se vuelven difíciles de pensar en el marco de la vieja crítica al autoritarismo. Una crítica que, precisamente por ello, no podemos percibir como errada sino como unilateral.

Pero esta imposibilidad de asumir de modo global y como una totalidad autosuficiente el planteo teórico implicado en la formulación de la Escala F –imposibilidad que, como se verá en los próximos capítulos, quedó plasmada en nuestra formulación ampliada de las dimensiones del estudio sobre la democracia de un modo que excede extensamente la problemática del “autoritarismo”–, implicó para nosotros más concretamente la necesidad de sopesar detalladamente la actualidad de algunas de las variables empleadas en esa escala. En particular nos vamos a referir en esta oportunidad a dos variables: “convencionalismo” –adherencia *rígida* a valores convencionales, de clase media–, y “antiintracepción”, definida por Adorno como “oposición a la mentalidad subjetiva, imaginativa, sensible” (Adorno, 2009: 196)¹⁸.

Amén de otras consideraciones, la determinación de la actualidad de estas nociones como herramientas críticas no podría omitir la paradoja de que hoy el sometimiento y la homogeneización parecerían producirse –en parte al menos– exaltando precisamente la individualidad, eso “personal”, “singular e irrepetible” de cada uno cuya pérdida la variable antiintracepción se proponía diagnosticar; mientras que uno de los ideologemas privilegiados en el último cuarto de siglo, el de “flexibilidad”, parece haber tenido como misión principal precisamente la condena de esa rigidez que en los *Estudios sobre la personalidad autoritaria* aparecía como objeto de la crítica en la variable “convencionalismo”. Situados en un contexto en el cual, antes que exigir el sometimiento de su imaginación, se conmina a un individuo hiperresponsabilizado a ser creativo, un contexto marcado por un proceso de desinstitucionalización que parece arremeter contra todas las convenciones para promover en su lugar el desacartonamiento y la espontaneidad como estilos de una subjetividad más auténtica y libre, las categorías de convencionalismo y antiintracepción parecen, en efecto, como mínimo inútiles para la crítica de las tendencias ideológicas más visibles en nuestro presente, cuando no directamente consignas propias de un nuevo discurso ideológico asociado, como sugieren Boltanski y Chiapello al “nuevo espíritu del capitalismo”. Y, sin embargo, un análisis en profundidad del tipo de tendencias que en aquel estudio se intentaban detectar apelando a esas variables, no sólo complejiza el diagnóstico de caducidad que pesa sobre las mismas, sino que lo hace al llamar nuestra atención sobre ciertas asociaciones hoy naturalizadas cuya necesidad no resulta en absoluto evidente. Esto nos interesa particularmente en lo que respecta al convencionalismo, variable que –con modificaciones– hemos incluido no sólo en la versión inicial de nuestra propia escala sino también en el esquema final¹⁹.

¹⁸ Como se verá en los próximos capítulos, las variables b y c de la Escala F (“Sumisión autoritaria” y “Agresión autoritaria” respectivamente), fueron incorporadas a nuestras herramientas de análisis como variables de la primera de las dimensiones en que se focaliza nuestro estudio, que es precisamente el problema del autoritarismo. Sin embargo, nuestra incorporación de otras dos nuevas dimensiones, que consideramos indispensables para estudiar la eficacia de las ideologías antidemocráticas en nuestra actualidad, nos obligó desde el inicio a acotar el esquema original de la Escala F a un máximo eventual de cinco variables. De allí que, amén de cuestiones de redundancia y otras razones teóricas sobre las que volveremos más adelante, descartáramos desde un comienzo la posibilidad de incluir para nuestro enfoque de lo que debemos analizar en la dimensión autoritarismo hoy las variables: e) Superstición y estereotipo, f) Poder y ‘dureza’, g) Destructividad y cinismo, h) Proyectividad, e i) Sexo.

¹⁹ En un próximo apartado referimos las etapas implicadas en la elaboración de nuestra propia Escala de tendencias antidemocráticas. Por el momento señalemos que la Escala inicial compuesta por 120 enunciados fue reducida en un segundo momento para la elaboración del cuestionario final a partir de una selección de los enunciados que mostraron mayor capacidad de discriminación en una prueba piloto realizada en octubre de 2012.

Si bien marcada por la dicotomía individuo-colectivo como polos de lo sometido y lo dominante, de lo que padece y es sojuzgado –por una parte–, y lo que amenaza y aplasta por su propio peso mayoritario –por otra–, lo que la variable “convencionalismo” busca poner de relieve críticamente es menos la existencia de convenciones sociales y la adherencia del individuo a las mismas, que su búsqueda –generada por el debilitamiento de su autonomía– de una dirección heterónoma. He aquí un primer desplazamiento que cabe destacar: aún en un contexto en el que lo colectivo es fundamentalmente percibido como esencialmente amenazante, no es la existencia de convenciones sociales y de instancias supra-individuales lo que amenaza, sino un tipo particular de convencionalismo sostenido por individuos insuficientemente autónomos. Dicho de otro modo: lo que aquí interesa no es ni la existencia de la convención en sí misma ni el convencionalismo en general, sino lo que Adorno llama una de las “fuentes del convencionalismo”, que entonces exigen un trabajo de distinción que atienda a diversas causas y motivaciones que llevan al individuo a asumir una actitud convencional.

A partir de un análisis de esas “fuentes del convencionalismo” referidas por Adorno, y forzando un poco la terminología, se podría hablar (a) de un convencionalismo “autónomo” en el cual una “conciencia individual totalmente establecida” adhiere con relativa coherencia a ciertos valores que defiende en circunstancias cambiantes, y (b) de un convencionalismo “heterónomo” expresivo de la debilidad de una conciencia individual que sólo busca dirección, resultando relativamente *indiferentes* los contenidos, a los cuales –al mismo tiempo– se aferra con *rigidez*, y que resultan *intercambiables por otros*. Como sugiere la diferencia entre los dos tipos de convencionalismo, lo verdaderamente amenazante para la democracia según Adorno parecerían ser menos los sentidos transindividuales objetivados (en personas, instituciones, doctrinas) en sí mismos, que los tipos de relación sostenida con ellos. De otro modo: lo totalitario parece estar asociado en la teorización adorniana no meramente al hecho de que el colectivo y lo convencional tengan peso propio, sino a la anulación de todo espacio para la formación de una conciencia individual *capaz de sostener convicciones fuertes* y, correlativamente a esa anulación, la generación de una conciencia sobreadaptada y *flexible*: que adhiere rígidamente a *contenidos indiferentes e intercambiables por otros cualesquiera*.

Sin dejar de estar relacionada con la presión ejercida por el colectivo, la correlación convencionalismo/posiciones antidemocráticas se asienta en la búsqueda de líderes, así como en la rigidez con la que el individuo convencionalista se aferra a un conjunto x de estándares de conducta cuyos contenidos resultan relativamente indiferentes e intercambiables, pero que no son meramente “aceptados” o soportados sino, al igual que el líder, desesperadamente buscados y afirmados en bloque en ausencia de toda distancia crítica. Debido a lo anterior, precisamente en relación a este último tópico, surge la necesidad de revisar la noción de “rigidez convencionalista” sin presuponer su identificación con su sentido contemporáneo dominante.

La “rigidez” mentada en los estudios sobre la personalidad autoritaria se asocia al absolutismo, al totalitarismo y a las tendencias antidemocráticas, pero, a diferencia de lo que sucede en las ideologías de la flexibilidad, ni se asocia a la ausencia de convicciones fuertes, ni se opone a la subjetividad maleable y flexible, sino que, al contrario, se conjuga con esta última. Vale la pena detenerse en la diferencia específica de esa “rigidez”, porque ella permite visualizar mejor la articulación en la que el término entra en las ideologías contemporáneas.

Lo “rígido” mentado por Adorno no es lo contrario de “flexible” sino la expresión de una conciencia

individual, sobreadaptada, no totalmente conformada, que en cambio, de existir, podría adherir (o no) a valores convencionales sin que éstos le resultaran in-diferentes, intercambiables por otros cualesquiera. Y es precisamente aquí donde se produce un segundo desplazamiento fundamental en relación a cierto sentido contemporáneo: ante la pregunta ¿qué es una actitud convencional?, en los términos de Adorno habría que contestar que no es aquella que se adhiere a valores morales fuertes, sino la que se desplaza indiferente a todo contenido determinado. “Convencional” no es el sostenimiento de una posición determinada que puede entrar en conflicto con otras, sino la indiferencia y a la vez adaptabilidad en relación a todas las posiciones armoniosamente sostenibles por un sentido común medio.

Es esa fluctuación, esa intercambiabilidad de valores relativamente indiferentes, lo que verdaderamente constituye aquí el correlativo a la rigidez *y no su antídoto*, como supone un nuevo convencionalismo montado en torno a la noción de flexibilidad. Si en este último la flexibilidad asume el valor supuestamente antitotalitario y democrático de la adaptación sin límites, esa ausencia de límites, esa in-diferencia constituye en cambio para Adorno señal de la rigidez de una conciencia potencialmente autoritaria que, en su maleabilidad, revela su petrificación. Convencional y rígida no es, dicho en otros términos, la conciencia que toma ciertas posiciones en lugar de otras, sino la que es incapaz de producir distinciones matizadas, no in-diferentes, ni necesariamente armonizables, como en cambio querría el culto de lo flexible, a la elaboración de cuya crítica *en tanto ideología* aporta la –sólo aparentemente caduca– conceptualización adorniana del convencionalismo.

De allí que de nuestra relectura crítica de *Los estudios sobre la personalidad autoritaria* haya surgido para nosotros un imperativo doble. Si por una parte no es posible eternizar conceptos, variables y énfasis cuyo criticismo depende –en no poca medida– de su resistencia a postularse como válidos para todos los tiempos, y por ello ha sido necesario complementar –sin necesariamente armonizar– ciertas dimensiones del análisis con otras que sus autores no contemplaron en la coyuntura que les tocó pensar, creemos –por otra parte– en la necesidad de retomar y proseguir estos estudios, valiosos no sólo para seguir planteando la irresuelta problemática de una autonomía que no se resuelva en mero individualismo, sino también para la formulación de una crítica de ideologías contemporáneas tales como aquella que, en nombre del supuesto rechazo del totalitarismo asociado a las tomas de posición, celebra la disposición a la fluidez en tanto saludable expresión de un mundo presuntamente reconciliado.

4. El estudio de las patologías sociales anti-democráticas: entre la sociología y la psicología políticas

Debemos considerar ahora la cuestión relativa a los debates disciplinares que existen en torno al concepto de *predisposición anti-democrática*. Como afirma Adorno (2009) en el estudio sobre la personalidad autoritaria, la noción de predisposición depende de un concepto *fuerte* de personalidad, cuya procedencia psicoanalítica no es ocultada. Y si bien en la investigación de Adorno el psicoanálisis juega un papel fundamental, es cierto que lo hace funcionando en *distintos niveles*. Por un lado, ofrece recursos conceptuales para entender en términos generales la dimensión “subjetiva” de los procesos políticos, esto es: las experiencias, motivaciones, creencias y expectativas que los individuos mantienen en sus juicios sobre y en sus acciones en la vida democrática. Por otro lado, el psicoanálisis brinda al estudio de Adorno hipótesis explicativas en sentido estricto acerca de las causas que originan esas actitudes y valoraciones que se busca analizar. Mientras que en el primer caso el psicoanálisis, entendido como *una teoría más* dentro del discurso de la psicología, abre un campo de visibilidad de un objeto específico de *observación* –p. ej.: mediante encuestas diseñadas para reconocer las posiciones subjetivas–, en el segundo caso esta teoría da lugar a una *interpretación psicológica*, haciendo uso, en este caso, de una teoría específica de la sexualidad, de la génesis de los juicios, actitudes y valoraciones que manifiestan los entrevistados. En el desarrollo de nuestra investigación recuperamos fundamentalmente el primer sentido de este uso del psicoanálisis, con el objetivo de poder articularlo a las pretensiones más amplias de una *interpretación sociológica* referida a las predisposiciones anti-democráticas. De todos modos, en ninguno de los dos casos resulta auto-evidente que es lo que se entienda por “psicología. Permítasenos entonces un breve desvío acerca del vínculo entre sociología y psicología en los estudios sobre patologías sociales anti-democráticas.

Desde los tiempos en los que la sociología buscaba modos de justificar la validez científica de sus enunciados, demarcando su lógica de la del resto de las ciencias, y junto con esto, definiendo sus tareas de cara a futuras investigaciones, la psicología aparece como una forma discursiva con cuyo campo disciplinar la sociología no debería ser confundida. La cercanía con el interés de conocimiento que motivaba a la psicología obligaba a subrayar los esfuerzos argumentales, y retóricos, de manera que la voz (de la) “sociología” adquiriese un cariz de legitimidad hasta el momento no reconocido en el campo científico. No caben dudas que el sentido de lo que la disciplina de la psicología significa en las polémicas de Weber y Durkheim difiere en cada uno de los casos. Sin embargo, ambos autores comparten la necesidad de una aclaración en lo que se refiere a la diferencia entre sociología y psicología.

En la tradición francesa, la sociología debía convalidar su diferencia partiendo de la dificultad implicada en su mutua participación junto con la psicología y la filosofía en lo que en la Francia decimonónica se denominó *science morale*, ciencia que junto con la incorporación de la antropología en el transcurso al siglo siguiente sería entendida como “humana”. Durkheim (2003) separa el campo sociológico del psicológico en base a una heterogeneidad irreductible del objeto del primero, cuyas marcas más visibles eran la exterioridad y el efecto coercitivo que produce, a la compleja e inagotable dinámica de la conciencia individual. En el caso de los círculos antipositivistas de comienzos del siglo pasado de los que participó Weber, el imperativo de distinción se volvía más apremiante allí donde se definía a la nueva ciencia como sociología comprensiva. ¿De qué modo era posible reconocer la especificidad de los enunciados sociológicos en relación con el discurso de la psicología si ambas disciplinas partían de la premisa de la experiencia de los

sujetos y del punto de vista de los participantes en las interacciones sociales? La respuesta de Weber (2001) es concisa y convincente. La sociología comprensiva busca comprender el sentido de las acciones sociales sin que en esta tarea entre en discusión la reconstrucción genética de los motivos que condujeron a los actores a orientarse de una u otra forma.

Finalmente, resta por dilucidar el lugar de la psicología en el aporte del marxismo al pensamiento sociológico. En ningún momento Marx (2005) alude, como tampoco lo hace con la “sociología”, a un saber que aún no se encontraba formulado como disciplina; sin embargo, es posible identificar en un sentido amplio la crítica a las derivas subjetivistas tanto de la filosofía clásica alemana como de la economía política inglesa con el lugar marginal que adquiere la psicología en la tradición del marxismo. Mientras que en la crítica del joven Marx a la ideología alemana la contraposición entre una base real articulada entre el nivel de desarrollo de las fuerzas de producción y el modo de organización que dictan las relaciones productivas, y las manifestaciones políticas, jurídicas, filosóficas y religiosas, marcaban las señas de un conflicto entre el conocimiento y su otro (Marx y Engels, 2005); en el caso de la crítica del *homo oeconomicus* presente en sus obras de madurez, como *Miseria de la filosofía* o *El capital*, la crítica desmonta la ficción de la racionalidad de las acciones del mercado cuyo núcleo conceptual sigue pensando al individuo aislado de su entorno social (Marx, 2004). En ambos casos sin embargo, la crítica marxiana inhabilita la posibilidad de extraer una hipótesis explicativa desde el marco de referencia de la psicología.

Sin embargo, los fenómenos más atroces del siglo XX obligarán a un movimiento contrario. Frente al lugar asumido por una gran parte de la clase obrera, y su dirigencia en las filas de la izquierda alemana, ante una experiencia política como la representada por el nacionalsocialismo, se volvía apremiante complejizar la teoría de la revolución que se desprendía de la formulación temprana del materialismo histórico. La pionera investigación de Wilhem Reich (1972) parte de la motivación fundamental de ofrecer una crítica de la “práctica falsa” de la izquierda alemana. Una práctica falsa es la consecuencia inevitable de un diagnóstico errado, cuya interpretación del proceso político resulta incapaz de advertir “las contradicciones de la realidad” (Reich, 1972:18).

Esa incapacidad es la que se esconde detrás del problema central en la dilucidación de las causas que explican el apoyo de una gran parte del movimiento obrero alemán al régimen nacional-socialista. Frente a este hecho, Reich objeta, desde el marxismo, que la tradición marxista haya sido incapaz de dar cuenta del dramático fenómeno de que “las masas se han inclinado a la derecha y no a la izquierda”. Es decir, el hecho de que el fascismo haya contado con una insoslayable e indiscutible base de sustentación popular. Ese desconcierto era entendido por Reich como fruto de la limitación del debate por parte de la teoría usufructuada por los políticos marxistas a las dimensiones económicas de los procesos de crisis; lo cual derivaba en la incapacidad enunciativa de convencer a los trabajadores para que se involucran en la izquierda revolucionaria. “La política marxista no había o había integrado mal a sus cálculos y a su práctica política la psicología de las masas y los efectos sociales del misticismo” (Reich, 1972: 16).

Por lo tanto, en la lectura de Reich, la falla de esos diagnósticos para persuadir a la clase obrera residía en la ausencia teórica del “factor subjetivo” en el cual el orden de las creencias y las representaciones constituían la motivación de las acciones políticas. En definitiva, lo que Reich coloca como centro de la atención de todo diagnóstico de izquierda de un fenómeno social nuevo, es la cuestión de una lectura a tono con la complejidad de los procesos ideológicos. Esto implicaba un giro fundamental en la historia del marxismo tradicional: reconocer que las ideologías no solamente son, como rezaba en las célebres páginas de *La ideología alemana*, un mero epifenómeno de la base real de la sociedad a la cual el conocimiento debe, si

pretende emitir enunciados científicamente válidos, aproximarse de manera excluyente; sino también que ellas juegan un papel clave en la política económica produciendo “efectos de retorno” sobre aquella base. De esta manera, las ideologías pasaban a ser entendidas como verdaderas fuerzas materiales (Reich, 1972: 26-29).

Entender a la ideología como una fuerza con eficacia real conduce al marxismo, en términos metodológicos, a que adopte un interés por las experiencias subjetivas, en el cúmulo de creencias y motivaciones que mueven a los actores, sin cuya garantía la reproducción del sistema de explotación no sería posible. Si la ideología actúa al modo de una fuerza productiva, ella no puede ser considerada como un mero conjunto de representaciones ideales injertadas por la totalidad social y sujetas a su propia debilidad ante el poderío indiscutible de una crítica corrosiva; por el contrario, como práctica concreta que es, exige ser analizada en el orden de su instancia, lo que significa, de manera situada:

los miembros de las diferentes capas sociales no son únicamente objetos de esas influencias, sino que igualmente, reproduciéndolas, en tanto que sujetos actuantes, inevitablemente, su pensamiento y su acción debe estar tan cargado de contradicciones como la sociedad de donde ha surgido (Reich, 1972: 30).

Cuando Reich plantea el modo en que el marxismo podría realizar esta tarea, sin embargo, la respuesta no aparece, cuando lo observamos desde nuestros objetivos de investigación, como plenamente satisfactoria. Pues es allí donde la perspectiva de los actores que adquiere la teoría marxista de la ideología es identificada con la teoría psicoanalítica de la sexualidad. Frente a un caso radical como lo fue el nacionalsocialismo, la tarea del marxismo habría sido la siguiente: “mostrar (...) en qué punto los problemas específicamente sexual-políticos se mezclan con los problemas políticos generales” (Reich, 1972: 15).

En algunos casos, el ideal de este marxismo renovado es denominado “sociología sexual”. Si como decía Marx la ideología se transforma más lentamente que la base económica, funcionando como un retardatario de los procesos de transformación social, esto puede ser explicado, de acuerdo con esta nueva perspectiva, en base a una teoría de la sexualidad que entiende los comportamientos, creencias y representaciones como productos de experiencias forjadas en la primera infancia. “Al psicoanálisis entonces le toca la tarea de comprender la estructura y la dinámica de la ideología. Incorporando los conocimientos del psicoanálisis, la sociología accede a un nivel más alto” (Reich, 1972: 42). La economía sexual entonces aparece como una estrategia de análisis adecuada dado el problema de los fenómenos psicológicos de masas que, según la estricta perspectiva de la izquierda alemana, no podría sino aparecer como meramente irracional. El mecanismo libidinal de “la inhibición sexual modifica estructuralmente al hombre oprimido económicamente, de tal modo que actúa, siente y piensa contra su interés material. Lo que equivale a una asimilación a la burguesía” (Reich, 1972: 48). La consecuencia metodológica de esta hipótesis consiste en orientar al pensamiento a una indagación de las configuraciones sociales de la familia; sin cuyo contexto el desarrollo de la sexualidad infantil no sería comprensible.

Los *Estudios sobre la personalidad autoritaria* recuperan algunas de las hipótesis de Reich en lo que respecta a la centralidad de las ideologías para entender cómo fue posible un fenómeno como el nacionalsocialismo y, a partir de él, la posibilidad de identificar en las poblaciones tendencias anti-democráticas en sociedades institucionalmente reconocidas como democráticas²⁰. Esa revisión que destaca la importancia de desarrollar una teoría compleja de las ideologías va de la mano, sin embargo, del otro énfasis;

²⁰ Recuérdese que la investigación de Adorno es realizada en Estados Unidos.

a saber, la recuperación del psicoanálisis como conjunto cerrado de hipótesis válidas para la comprensión de los núcleos libidinales que explican los fenómenos políticos autoritarios. En la investigación de Adorno, esta recuperación adopta el estatuto de una distinción conceptual en términos de teoría de la ideología y teoría de las necesidades. Mientras que la primera hace uso del bagaje de conocimientos de las formas de estructuración de una sociedad en un momento dado, los actores que la componen y los conflictos que la articulan en relación a los discursos ideológicos que circulan en ella (autoritarismo, antisemitismo, conservadurismo político y económico), la segunda abreva en la hipótesis de la “personalidad total”:

La personalidad reside *tras* la conducta y *dentro* del individuo. Las fuerzas de la personalidad no son respuestas sino *disposiciones a la respuesta*; que una disposición se haga o no expresión abierta depende no sólo de la situación del momento, sino de otras disposiciones que se hallen en oposición a ella (Adorno, 2009: 158) ²¹.

Vale decir que al tiempo que es preciso identificar las ideologías que circulan en una sociedad en un momento determinado, es importante también reconocer una diferencia que determina al individuo en actitudes manifiestas y en disposiciones que no necesariamente entran en armonía con aquellas. Esas disposiciones vienen dadas por las fuerzas de la personalidad que son definidas como “*necesidades* (pulsiones, deseos, impulsos emocionales) que varían de un individuo a otro en su cualidad, su intensidad, su modo de gratificación y los objetos de su apego, y que interactúan con otras necesidades en patrones armónicos o disonantes” (Adorno, 2009:159).

La pregunta que cabría formular aquí es si la distinción entre comportamientos expresos y disposiciones implícitas depende necesariamente *y siempre* de esta teoría de las necesidades y de la interpretación de la sexualidad a la que se corre el riesgo de reducir al psicoanálisis. En el estudio de Adorno la respuesta es ambivalente. Esto se observa en las variables de la personalidad autoritaria más destacadas, como *Convencionalismo*, *Sumisión autoritaria* y *Agresión autoritaria*, en las que se vuelve evidente la deducción de una hipótesis en la cual la supeditación a instancias externas era entendida como el resultado de “algún fallo en el desarrollo de una autoridad interior, esto es, la conciencia” (Adorno, 2009: 201). Evidentemente una remisión semejante reconduce al proceso de socialización primario del individuo, en el que nuevamente la figura de la familia aparece como fundamental²². Sin embargo, tal como hemos sugerido más arriba, este rastreo del vínculo erótico con la autoridad de los padres y las frustraciones producto de la renuncia a los placeres básicos no puede formar parte hoy del enfoque interpretativo general de una investigación sobre procesos ideológicos. Evitamos de este modo todos los malentendidos con las pretensiones de cualquier psicologización de la vida social y política²³. En el mismo sentido, las dificultades de llevar a cabo una crítica basada en estudios empíricos de aquellas hipótesis acerca de la génesis de la personalidad autoritaria ha conducido a muchos estudios a poner en suspenso el marco freudiano como conjunto teórico para la interpretación de las patologías sociales anti-democráticas²⁴.

²² No es casual en este contexto que la primera investigación empírica del Instituto de Investigación Social haya sido *Autoridad y familia*.

²³ La teoría de la debilidad del yo fue una de las piezas centrales en la explicación psicoanalítica del estudio sobre la personalidad autoritaria: “Hay alguna razón para creer que un fallo en la internalización del superyó es debido a la debilidad del ego, a su falta de habilidad para realizar la síntesis necesaria, esto es, para integrar el superyó con sí mismo. La debilidad del ego se expresa en la incapacidad para constituir un conjunto consistente y duradero de valores morales dentro de la personalidad; y es este estado de cosas, en apariencia, el que obliga al individuo a buscar alguna instancia organizadora y coordinadora fuera de sí mismo. Donde tales instancias externas son dependientes respecto de las decisiones morales, puede decirse que la conciencia está externalizada” (Adorno:2009: 204).

²⁴ Ver Christie, R. y Jahoda, M. (eds.) (1954). *Studies in the Scope of Method of “The Authoritarian Personality”*: Continuities in Social Research. Glencoe, IL: Free Press; Brown, R. (1965), *Social Psychology*, New York: Free Press; Altemeyer, B. (1988), *Enemies of Freedom: Understanding Right-Wing Authoritarianism*, San Francisco: Jossey-Bass, pp. 54-55.

Es cierto también que en el estudio de Adorno, el interés estaba focalizado en la *relación*, por decirlo así, entre psicología y sociología; vale decir, entre la teoría social de la ideología y la teoría psicoanalítica de la personalidad²⁵. De allí que la respuesta de Adorno, como decíamos, sea ambivalente. Esto conducía a la siguiente afirmación:

La personalidad no ha de hipostasiarse como un determinante último. La personalidad se desarrolla bajo el impacto del medio social y no puede aislársela jamás de la totalidad social dentro de la cual acaece (Adorno, 2009: 159).

Sin embargo, el estudio, como bien lo indica su título, hace énfasis indiscutiblemente en la cuestión de la personalidad (Adorno, 2009: 156). Repitamos nuestra pregunta: ¿es posible hacer uso desde la sociología de una psicología que permita entender las instancias subjetivas que suponen y requieren para su fortalecimiento y profundización los procesos políticos democráticos?

A nuestro juicio, la subjetividad anti-democrática presenta un grado de complejidad tal que no puede ser considerada como un dato de la realidad de la constitución psicológica individual; lo cual implica que exige un trabajo de interpretación que permita entender, más allá del *paradigma de la filosofía de la conciencia*, a esas expresiones como racionalizaciones de disposiciones contrarias a la convivencia democrática. Es por ello que no consideramos adecuada la intuición que sostiene que la ideología anti-democrática es accesible a la investigación científica a través de una indagación enfocada unilateralmente en la experiencia subjetiva de los individuos, esto es, en su “psicología”. La distinción entre expresión manifiesta y disposición, que permite esta incorporación de la dimensión psicológica de las experiencias políticas, debería ser objeto de una *distinción más* en relación a la teoría de las necesidades. Esta distinción de la distinción permitiría analizar sociológicamente lo que podría ser denominado las *disposiciones políticas* de los encuestados²⁶.

En definitiva, la relación entre la sociología y la psicología presenta desde sus comienzos un nervio lleno de tensiones y controversias. Ellas son patentes aún en nuestros días. Probablemente esta disputa sea el precipitado de los conflictos que desde los tiempos del nacimiento de ambos discursos mantienen en vilo a los defensores de las delimitaciones disciplinares. El desafío consistiría en no fetichizar sus identidades. Más allá de la concordancia o divergencia que pueda plantearse en relación a estas discusiones, no resulta adecuado dejarlas por fuera de los supuestos en juego en nuestra investigación. Así, por ejemplo, en la polémica contemporánea acerca de cuál es el principio que debería organizar los conflictos político-culturales de nuestros tiempos, si es la petición de justicia social o si es el reclamo por el reconocimiento de las diferencias culturales, Nancy Fraser y Axel Honneth (2006) han evidenciado que no resulta prudente dar por hecho el vínculo entre sociología y psicología. En la crítica de Fraser, por caso, la autora adopta la perspectiva de la socióloga, reconociendo déficits en la teoría del reconocimiento del pensador alemán, cuyo núcleo vendría a estar anclado en su énfasis unilateral en la experiencia subjetiva violentada por las diversas formas de no-reconocimiento social. Lo que resulta criticable de esta perspectiva es, para Fraser, que al proponer “conectar la crítica con su contexto social, derivando sus conceptos normativos de los sufrimientos, motivaciones y expectativas de los sujetos sociales”, la estrategia de Honneth “amenaza con hundir la normatividad en el dato”. ¿Existe algo así como “un conjunto de experiencia incontaminada en el incipiente

²⁵ Cfr. Adorno, Th. (2004) “Sobre la relación entre sociología y psicología”, en *Escritos Sociológicos I*, Madrid: Akal.

²⁶ Tal como hemos sostenido, no somos los primeros en efectuar esta distinción. La extensa revisión bibliográfica del reciente libro de Karen Stenner (2005), *The Authoritarian Dynamic*, ha sido incluida en la línea de investigaciones sobre psicología política.

sufrimiento cotidiano no politizado”? (Fraser y Honneth, 2006: 152) Claramente, la respuesta es negativa.

Ahora bien, ¿toda preocupación por la dimensión psicológica de los procesos políticos recae en la ideología del *dato psicológico*? No necesariamente el interés por esta dimensión debe separar el reino de lo privado del ámbito de lo público. Justamente la búsqueda de una sociología política crítica parecería encontrar su especificidad en las apreciaciones valorativas reconocibles en las apropiaciones de los sujetos de los paradigmas normativos que circulan en las distintas esferas públicas. La sociología política cuyo interés reside en el diagnóstico de las predisposiciones anti-democráticas adopta necesariamente una búsqueda normativa externa, a través del sentido de aquello que se define como democrático. Sin embargo, esta normatividad sólo puede vérselas con el punto de vista de los actores, sin cuya perspectiva ella haría de su visión, al igual que la celebración del dato aunque desde un lugar simétricamente opuesto, una trascendencia fetichizada. En el próximo capítulo vamos a dar cuenta de este problema reconstruyendo y discutiendo –esquemáticamente– las orientaciones normativas que circulan en las esferas públicas, de modo conflictivo, sobre la idea de democracia.

5. La pregunta por la democracia

La crítica es esencial para la democracia. Ésta no sólo exige libertad para la crítica y necesita impulsos críticos, sino que se define por la crítica.
Theodor Adorno (1978), “Resignation”.

5.1 Breve revisión histórico-conceptual

Después de analizar la actualidad teórica de la crítica de las ideologías (anti-democráticas) en “general” y desarrollar, en particular, una revisión teórica de los *Estudios sobre la personalidad autoritaria*, intentaremos situar brevemente el enfoque teórico que hemos utilizado en nuestra investigación que pretende abordar los problemas y desafíos de la democracia contemporánea. ¿Cómo *entendemos* este concepto y cómo lo *traducimos* a un nivel de análisis empírico para un estudio que busca dar cuenta de valores, actitudes y disposiciones anti-democráticas?

Una revisión histórico-conceptual de la idea de democracia no podría eludir la antigüedad griega. Es allí donde se remontan los testimonios de sus detractores y apologetas. Jenofontes la despreciaba por considerar que propiciaba la mediocridad y la incompetencia propia de la parte que trabaja y está presa de la necesidad –por oposición al noble y a sus valores–. Platón no le tenía mayor aprecio, para él era la república la que constituía el ideal y reclamaba al filósofo sabio su realización. Sólo Pericles –según transcripción de Tucídides– creía conveniente defender esta forma de gobierno a la que entendía como “autogobierno de la mayoría”, fundado en la igualdad ante la ley –*isonomía*– y en la libertad en el uso de la palabra –*parrhesía*–. Allí es donde abreva, según Carlo Galli, el ideal de la democracia. Aún cuando lo sepamos “lejano de la realidad efectiva tanto de su tiempo como del nuestro, constituye un conjunto de principios y aspiraciones que es preciso custodiar justamente porque son inactuales y, por lo tanto, poderosamente críticos” (Galli, 2013: 19).

Ahora bien, la noción de democracia (Bobbio, 1985), su contenido, ha ido desplazándose a lo largo de la historia. Una lectura rápida y esquemática tendería a reducir las discusiones de la democracia en el mundo antiguo al eje del gobierno y a la pregunta por la representación. Asumiendo esta reducción podrían distinguirse entonces dos problemas en el concepto clásico de *demos*: su relación polémica con la aristocracia, por un lado, y su definición parcial de pueblo (del que algunos estaban excluidos por “razones naturales” –género, clase, etnia– o en virtud de su status –nobles fundamentalmente–) por el otro. El eje de estas discusiones se desliza mediando el siglo XV hacia el concepto de república. Presente en los escritos de Maquiavelo, el autor de *El príncipe* buscaba con esta noción eludir las críticas a la democracia y disputar su sentido cuando concebía al pueblo “como «parte» de la ciudad, en lucha permanente contra los nobles”, dándole a la república “el significado de «gobierno del pueblo» cuya «virtud» nace del conflicto y se manifiesta en él” (Galli, 2013: 22).

La relación entre democracia y modernidad trae a escena, por su parte, otras complejidades y conflictos. Según señalan algunos autores, la pregunta clave ya no será por las formas del buen gobierno sino por la *soberanía*²⁷. El devenir de la secularización, el desarrollo del capitalismo, la escisión entre trabajo y

²⁷ Por su parte, Michel Foucault (2012) propone un viraje del eje de la soberanía al de la gubernamentalidad como dispositivo de gobierno característico de las sociedades contemporáneas. La biopolítica se entenderá como un nuevo arte de gobernar que toma por objeto a las poblaciones en lugar de a los súbditos del poder soberano tradicional. Este pasaje no implica un abandono sino una nueva

política, dejan su impronta en las interpretaciones modernas de la democracia. La teoría política primero, la sociología después hará de ella un objeto privilegiado y polémico de pensamiento²⁸.

Jürgen Habermas (2009) nos ofrece algunas precisiones fundamentales para situar los distintos modelos de democracias²⁹. Para el teórico alemán subyace a la democracia moderna de cualquier Estado de derecho un marco institucional o núcleo normativo estructural: a) autonomía privada de los ciudadanos, lo cual supone libertades básicas, acceso a tribunales independientes y separación de poderes; b.) una ciudadanía democrática, lo que implica iguales derechos de asociación, participación y comunicación, elecciones periódicas (derecho electoral inclusivo e igualitario), competencia entre diferentes partidos/programas, principio de mayorías para las decisiones políticas; y, por último c) una esfera pública independiente (mediadora entre el Estado y la sociedad civil) con sus requisitos de separación Estado fiscal y sociedad económica, libertad de prensa (pluralidad y libre información) y acceso del público de masas y la sociedad civil a la esfera pública política (Keane, 1988).

Siguiendo a Habermas (2009) estos elementos se combinan de distinta manera en las tradiciones del pensamiento político moderno³⁰. De tal suerte, la tradición liberal (John Locke como su figura más representativa) manifiesta una preferencia por las libertades de los ciudadanos, por la institucionalización constitucional de los derechos humanos y, en especial, de las libertades negativas (defender a los individuos de un poder “paternalista”), por la domesticación del poder público y del Estado. Sus argumentos presuponen la existencia de intereses privados que, por agregación, contribuyen a la administración estatal. La tradición republicana –desde el humanismo del Renacimiento a J.J. Rousseau– enfatiza las libertades generalizadas en sociedades diferenciadas, orientada por el principio de soberanía popular. Se confía aquí en el carácter instituyente del poder del Estado (que procede del pueblo y se recrea en el proceso democrático) y afirma como su telos la autodeterminación de ciudadanos asociados (no clientes, ni consumidores) que actúan en pos del bien común. Las modulaciones más recientes de esta perspectiva –de la mano de John Dewey y Hannah Arendt, entre otros–³¹ subrayarán la relevancia de la esfera pública en la conformación de este ethos no ya individual –como en la tradición liberal– sino colectivo.

La tradición deliberativa (Bohman y Rehg, 1997), por su parte, concibe la esfera pública (Benhabib, 1992) como ámbito catalizador y depurador de intereses generalizables y actúa como mediación entre el Estado y la sociedad civil (no vincula “autointereses” como el paradigma liberal ni tampoco expresa la “voluntad” como sucede en el republicano) en provecho de una mejor calidad de las decisiones. En palabras de Habermas, exponente insoslayable de esta tradición: “Los procedimientos y los presupuestos comunicativos de la formación democrática de la opinión y la voluntad funcionan como las principales esclusas para la racionalización discursiva de las decisiones del gobierno y de la administración” (Habermas, 2009: 141-142). Aquí el ethos es cooperativo-comunicativo, siendo su función no la administración o el dominio sino la validez comprometida en la racionalidad de las decisiones vinculantes del gobierno.

Estos tres modelos dan lugar, por afinidad electiva, a tres perspectivas de investigación empírica

problematización del paradigma de la soberanía como principio rector del estado moderno. Si en las sociedades regidas por el paradigma de la soberanía se trataba, para el poder soberano, de “dejar vivir o hacer morir”, la biopolítica, por el contrario, se basa en un “hacer vivir o arrojar a la muerte”. Ver, Foucault, M. (2008). *Defender la Sociedad*, Buenos Aires: FCE. y Foucault, M. (2012). *El nacimiento de la biopolítica*, Madrid: Akal.

²⁸ Para una perspectiva crítica amplia de las teorías de la democracia que inciden en los debates contemporáneos ver Held, D. (1987), *Models of Democracy*, Cambridge: Cambridge Polity Press.

²⁹ Ver Habermas, J. (1998). *Between facts and norms*, Cambridge: Mit press. Especialmente cap. 3 y 4.

³⁰ Una síntesis de su interpretación de las acepciones liberales, republicanas y procedimentales de la democracia, vinculada a la función social de la ley y el subsistema jurídico en el proceso social, puede encontrarse en el Capítulo 6 de *Between facts and norms* (Habermas, 1998).

³¹ Ver Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*, Madrid: Morata. y Arendt, H. (2007). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

sobre la democracia: a la primera correspondería la teoría económica³² de la democracia; al republicanismo el enfoque comunitarista,³³ mientras que, por último, la propuesta de Habermas pone el foco en las funciones cognitivas de la formación de la opinión y la voluntad de los sujetos. El paradigma deliberativo reclama, así, un abordaje metodológico que haga justicia a los contenidos normativos de las presuposiciones de los actores. A él no se adecua el individualismo metodológico (elección racional) ni el hermenéutico (enfoques comunitaristas) sino que, antes bien, busca unir a los dos para dar cuenta del contenido contrafáctico que opera en cada acción social.

La perspectiva de nuestra investigación sobre las ideologías contemporáneas, que asume los desafíos que una sociología crítica debe afrontar en la esfera de las normatividades que investiga y/o con las que trabaja, intenta articular estas discusiones teórico-metodológicas con el objeto de que sus reconstrucciones resulten: a) razonables para los actores sociales que participan de la vida política; b) adecuados para el nivel de las controversias sobre el sentido de la democracia contemporánea que esos actores despliegan, y c) permitan interpretar el interés emancipatorio que se enuncia en el concepto de democracia. Estas tres condiciones son las que nos conducen, necesariamente, a orientarnos a partir de un concepto de democracia que no puede quedar internamente liberado de la controversia o, para decirlo al modo de Adorno, nos obligan a trabajar con un concepto de democracia “no-reconciliado”.

5.2 Hacia un concepto (no-reconciliado) de democracia

En esta aproximación a un concepto no reconciliado de democracia buscamos evitar, luego, tanto aquellas definiciones de la democracia que tienden a neutralizar la discusión sobre su sentido (presumiendo una diferencia imposible entre conocimiento y juicio), cuanto las que pretenden condensarla o clarificarla desde un enfoque ideológico único.

Tal como señala Carlo Galli:

La democracia moderna, difícil, frágil y contradictoria, está ligada a muchas tradiciones ideales e institucionales; es política y social; directa y parlamentaria-representativa; individualista y colectivista; en tempestuosa coexistencia con el liberalismo, con el capitalismo, con el Estado y con los partidos: es, por lo tanto muchas cosas, no una sola (Galli, 2013: 70).

En este entendido elaboramos un concepto de democracia más próximo a la noción no sustancialista de *democratización*. De allí que no sea tanto una pregunta excluyente por el gobierno, la soberanía o los procedimientos la que aquí nos inquieta sino la promesa de justicia cultural, económica y política que acompaña –creemos– el derrotero moderno de la idea de democracia luego del fin de toda trascendencia teológico-política. Los intereses de nuestra investigación nos sitúan, desde una perspectiva posmetafísica, en el terreno de la sociedad y en la lucha por la interpretación de la democracia y por aquello por lo que la democracia lucha. Para decirlo de otro modo, un concepto de democracia que “es también lucha, no por la simple inclusión, sino por la inclusión según el concepto moderno de igual justicia” (Galli, 2013:70).

Son estas reflexiones las que nos acercan a algunas propuestas de Nancy Fraser inspiradas tanto en corrientes postestructuralistas *agonistas* como en la ética habermasiana del discurso. La autora se dedica, en efecto, a examinar tres dimensiones que considera esencial incluir y articular –en su mutua irreductibilidad–

³² Ver Elster, J. (comp) (2001). *La democracia deliberativa*, Barcelona: Gedisa.

³³ Entre algunos de sus referentes teóricos se encuentran Charles Taylor, Michel Walzer y Alisdair MacIntyre.

en una teoría de la justicia acorde a las exigencias de la democracia de nuestro tiempo: *redistribución* de la riqueza en el plano económico; *reconocimiento* de la diferencia en el plano cultural y paridad de *representación* en el campo político. Esta tercera dimensión, que Fraser incorpora a su anterior modelo dualista de la justicia permite dar cuenta de aquellas injusticias “que surgen internamente, *dentro* de las sociedades políticas delimitadas, cuando reglas de decisión sesgadas privan de voz política a personas que ya cuentan como miembros, perjudicando su capacidad de participar como pares en la interacción social” (Fraser, 2008: 22).

Así mismo, esta tercera dimensión consigue funcionar también como instancia crítica de un tipo de injusticias de carácter metapolítico, que Fraser denomina casos de “desenmarque” (de las cuestiones de redistribución, reconocimiento y representación). Esos casos surgen precisamente cuando *en* las sociedades políticamente delimitadas se les da un marco injusto (por ejemplo, un marco exclusivamente nacional) a cuestiones que son de orden transnacional, poniéndose en primer plano la problemática de la *escala* y los límites (alcance e incumbencia) conflictivos de la justicia en un mundo post-wesfaliano.³⁴ En cuanto a las dos primeras, igualdad social y reconocimiento de la diferencia cultural, la perspectiva de Fraser propone examinar sus relaciones mutuas (que lejos de cualquier armonía encabezan concepciones rivales de la justicia social) de manera que “cada uno apoye al otro en lugar de devaluarlo” (Fraser, 1997:18). Es así como Fraser logra conectar productivamente en el análisis dos problemáticas políticas centrales para la discusión sobre la democracia y sus paradojas. No solo desde la formulación teórica sino desde el punto de vista de las luchas sociales concretas, su mayor aporte es haber puesto el foco en los diversos modos en que “se entrelazan y apoyan mutuamente en la actualidad las desventajas económicas y el irrespeto cultural” (Fraser, 1997: 18). Este abordaje integrador explora la dimensión conflictiva que se presenta entre estos dos ejes de la democratización en las sociedades capitalistas. Al mismo tiempo permite afrontar los dilemas políticos que surgen al procurar delinear una perspectiva crítica consistente.

Lo destacable aquí es que Fraser asume que el dilema que se plantea entre redistribución y reconocimiento es un dato de la realidad que nos coloca frente a urgentes desafíos políticos. Pero advierte, así mismo, que no existe una estrategia teórica capaz de “disolverlo” o resolverlo por completo. Lo que se requiere es, antes bien, una complejización del análisis que no desconozca los cruces y sobreimpresiones entre ambos ejes de injusticia (una deconstrucción de ambas dimensiones en sus presupuestos, subtextos e implícitos), así como la construcción de coaliciones políticas que asuman la necesaria interdependencia de las luchas sociales (una orientación programática comprehensiva). Es en este punto que la tercera dimensión de Fraser, decíamos, resulta indispensable, pues alude, precisamente, a los modos en que una voz social puede (o no) hacerse pública, politizarse, interpelar a los poderes instituidos. En suma, presentarse como sujeto de demandas y derechos legítimos, y participar en las disputas (materiales y simbólicas) en igualdad de condiciones que los demás miembros de la sociedad.

Desde el punto de vista de los debates en torno a qué principios deben regir la resolución democrática de los conflictos en las sociedades contemporáneas, entendemos que es el propio concepto de democracia el que exige una profunda tolerancia, reconocimiento y disposición al trabajo con la contradicción. Nuestro estudio ha intentado, luego, asumir las tensiones entre las interpretaciones y paradigmas teóricos que lo sustentan para poner en el centro de la discusión ese carácter esencialmente

³⁴ Fraser advierte en esta línea que ya no es posible sostener una noción de soberanía estatal indivisa y exclusiva. Ver Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Bogotá: Siglo del Hombre ediciones y Universidad de los Andes.

contradictorio de lo que la democracia produce *en* y solicita *al* sujeto. Tal como pudimos ver en el apartado precedente, estas tensiones internas al concepto pueden observarse tanto en términos históricos (en las distintas interpretaciones históricas/culturales de la idea del auto-gobierno de la comunidad política y la pretensión de igualdad frente a sus leyes e instituciones), como en las determinaciones inherentes a las distintas definiciones del contenido de la democracia (que localiza necesariamente a un “todos” –el nosotros de la soberanía popular, la potencia colectiva instituyente, etc.– que sólo se materializa a través de un sistema de exclusiones, represiones y denegaciones que lo desmienten como totalidad).

Desde nuestra perspectiva, entonces, es la idea democrática misma la que exige una *disposición para la contradicción*, que hemos intentado recuperar y desarrollar tanto en nuestra investigación teórica como en el esquema general de nuestra investigación empírica. De allí que las dimensiones que constituyen nuestro estudio y nuestros materiales para el trabajo de campo no siempre resulten complementarias ni puedan ser leídas como un mapa pleno y armónico de requisitos motivacionales, actitudinales y valorativos que deben incluirse en los estudios sociales sobre la democracia. En la exposición de la segunda y la tercera parte de este libro se volverá claro que las dimensiones utilizamos no se relacionan entre sí como dimensiones-partes que se combinan en un gran concepto que las engloba, sino como momentos parcialmente conflictivos de un concepto esencialmente contradictorio.

5.3 Tres planos de la democratización

El concepto internamente no reconciliado con el que pretendemos diagnosticar las formas culturales y las disposiciones subjetivas que dañan o limitan la potencia de la vida democrática contiene las siguientes dimensiones/problemas: el *autoritarismo*, los procesos de *des-solidarización* y los procesos de *normalización*.

I) El primero de los tópicos sobre la democracia que hemos considerado en nuestra investigación concierne a una preocupación clásica de los estudios sobre democracia, que comienzan a desplegarse con fuerza a mediados del siglo XX: el *autoritarismo*³⁵. En el contexto de nuestra investigación entenderemos por disposición *autoritaria* la manifestación observable que puede ser interpretada como un rechazo y/o agresividad frente a las instituciones, normas, derechos y procedimientos que garantizan *las libertades* de los individuos en las distintas esferas de la vida social. Esta dimensión busca captar no sólo la adhesión dogmática a valores tradicionales que justifican o promueven la violencia social (en la forma de xenofobia, clacismo, misoginia, homofobia, racismo, odio a los pobres y otras estigmatizaciones de grupos sociales que quedan marcados como una “amenaza a la sociedad”), sino también la presencia de un tipo de vínculo rígido, no reflexivo, con los contenidos valorativos vigentes (que no hay que entender exclusivamente como “tradicionalistas”).

Una vez más, el modelo conceptual de Fraser nos provee de una herramienta apropiada para identificar una misma *disposición autoritaria* tanto en la relación con contenidos valorativos tradicionales como en la relación con contenidos valorativos no tradicionales. En efecto, Fraser retoma la distinción

³⁵ Acerca del tratamiento teórico de esta dimensión en los estudios sobre predisposiciones anti-democráticas en las sociedades modernas, ver Adorno, Th. (2009). *La personalidad autoritaria*. Madrid: Akal; Altemeyer, B. (1996). *The Authoritarian Specter*. Cambridge, MA: Harvard University Press. El carácter pionero del uso de esta categoría en el estudio de Adorno se refleja en el reciente libro de Stenner, K. (2005). *The Authoritarian Dynamic*. Cambridge: Cambridge University Press, en donde se revisa exhaustivamente la bibliografía especializada en los estudios sobre autoritarismo.

habermasiana entre formas normativamente aseguradas, convencionales, de integración social, y aquellas establecidas comunicativamente, autorreflexivas y pos-convencionales. Esta diferencia permite analizar cómo los “consensos” en torno a valores, normas y posiciones sociales se vuelven objeto de crítica en la medida en que son prerreflexivos o se ha llegado a ellos por medio de un diálogo viciado, en los hechos, de injusticia, coerción y/o desigualdad. No obstante, afirma, “se le da una importancia insuficiente al hecho de que las acciones coordinadas por un consenso asegurado normativamente son siempre acciones reguladas por el poder. Aquí el error se encuentra en la aparente restricción que hace Habermas del uso del término «poder», limitándolo a los contextos burocráticos” (Cohen y Arato, 2000: 594). En el caso de la dimensión que aquí nos interesa, se trata de estudiar qué tipo de adhesiones pre-reflexivas a valores y normas (sean tradicionales o no tradiconales), que vuelven al sujeto heterónomo, colaboran con el surgimiento o constituyen directamente la disposición autoritaria.

De allí que la dimensión autoritarismo se pueda expresar tanto en el extremo de la sumisión a una autoridad tradicional (que promueve la violencia social a través de una valoración extrema del orden y lo instituido), como en aquellas formas culturales que inducen una violencia social de nuevo tipo, que surge de valores no-traditionalistas asociados al riesgo, la flexibilidad y la *adaptación* a los imperativos subjetivos del “nuevo” capitalismo (Boltansky y Chiapello, 2002; Sennett, 2000). En esta línea, Fraser (2013) señala la ambivalencia ideológica que aparece aún en ciertos discursos críticos en un contexto de crisis del estado de bienestar. Señala, por ejemplo, cómo la crítica progresista del feminismo al ideal de familia y al salario familiar promovidos por un estado paternalista y regulador, que se sostienen en la legitimidad del discurso ideológico que exalta el riesgo y el empoderamiento individual, para desarrollar nuevas formas de violencia social contra las madres dependientes y los distintos grupos que se benefician con los programas sociales de redistribución del ingreso.

Nadie parece percatarse –sugiere Fraser– de que el trasfondo de este actualizado ideal que liga la autonomía al riesgo y la flexibilidad sea la merma del ingreso salarial, una seguridad laboral precaria, el exceso de trabajo asalariado por familia y el frenético doble turno que redundan en un aumento significativo de la pobreza (Aldaz-Carrol y Morán, 2001), mayor, por otra parte, en familias encabezadas por mujeres. El neoliberalismo se camufla, de este modo, en un relato que exalta valores vinculados al empoderamiento femenino y la no intervención estatal, pero articula en esos discursos nuevas formas de autoritarismo. Otros ejemplos de refuncionalización autoritaria del discurso crítico pueden leerse en los trabajos de Boltanski y Chiapello (2002), y Richard Sennett (2000), entre otros autores interesados por los modos ideológicos de justificación de un nuevo *espíritu* del capitalismo. En *La corrosión del carácter*, Sennett nos alerta sobre las consecuencias subjetivas de cambios sistémicos que impactan en el mundo laboral bajo un nuevo paradigma de acumulación. Frente a los embates que tienden a disolver o a corroer la estabilidad de lo que el autor llama un *carácter*, se fortalece la cultura irracional del riesgo, según la cual no moverse es sinónimo de fracaso y la estabilidad una forma de muerte en vida (Sennett, 2000).

En el mismo sentido que el carácter en la óptica de Sennett, la “subjetividad autónoma”, para volver a los términos de Adorno en su estudio sobre la personalidad autoritaria, es aquella a la que apela a la idea de democracia. Y lo hace, tal como vimos, a partir de una serie de requisitos: una relación reflexiva con los propios deseos, una relación reflexiva con las leyes vigentes y los procesos de legitimación de las mismas, tolerancia de la libertad individual del(os) otro(s), respeto de los derechos de los otros, etc. La subjetividad autoritaria implica, inversamente, tal como demostrara Adorno en su momento, una fuerte necesidad de acomodamiento e identificación con lo existente y lo dado, una rigidez de la subjetividad que se fusiona con

el poder en su estado actual (a través de valoraciones tradicionalistas o no-traditionalistas) y desarrolla distintas orientaciones de violencia social (Adorno, 1998: 99). Es esta disposición subjetiva la que en nuestra investigación rastreamos a partir del concepto *autoritarismo*.

II) La segunda dimensión, tal vez menos explorada en los estudios sobre democracia pero con una tradición y una historia que merece destacarse en el marco del tema que nos ocupa, está referida a la problemática de la justicia social entendida en sentido amplio, problemática de la que pretendemos dar cuenta bajo el concepto negativo *des-solidarización*³⁶. Con él buscamos aludir no sólo a los obstáculos clásicos a la democracia que provienen de la injusticia distributiva en las sociedades capitalistas, sino también a los que refieren a la falta de reconocimiento justo de las diferencias identitarias (por ejemplo el derecho igualitario al matrimonio). En este sentido retomamos –como señalamos al inicio– los aportes de la discusión en torno a la teoría de la justicia de Nancy Fraser (2006; 2008). Sus desarrollos nos permiten abordar desde una perspectiva compleja problemas que ciertas tradiciones filosófico morales y filosófico políticas insisten en considerar por separado o, lo que es lo mismo, en reducir a alguno de sus polos. En efecto, recuerda Fraser, estos conceptos tienen una génesis filosófica muy divergente. En la injusticia socio-económica se han concentrado los teóricos de la igualdad, la tradición marxista en sentido amplio y autores como John Rawls, Amartya Sen o Ronald Dworkin.

La distribución hunde sus raíces en la corriente del liberalismo anglonorteamericano que se vincula, por lo general, con la moral kantiana del *deber ser* como imperativo de la acción en el mundo de la vida. El reconocimiento, por el contrario, proviene de la corriente de la fenomenología alemana que, por lo general, se relaciona con la vida ética –*Sittlichkeit*– de Hegel y con la deriva de la realización personal o la “vida buena”. Continuar por esta última senda conduce, afirma Fraser, a un paradigma de tipo “psicologicista” de la subjetividad –Fraser piensa aquí en Axel Honneth, aunque no sólo en él– en el cual la factibilidad de la interacción conceptual de redistribución y reconocimiento es problemática, además de baja. Para la pensadora estadounidense: “ese enfoque trata el reconocimiento como una cuestión ética, que lo hace inconmensurable con la justicia distributiva. Por consiguiente, quien desee refrendar *tanto* la redistribución como el reconocimiento parece arriesgarse a la esquizofrenia filosófica” (Fraser y Honneth, 2006: 39). Al reducir los problemas vinculados a la redistribución a la única cuestión del reconocimiento esta perspectiva recae en el sectarismo (e impide el pluralismo); en el psicologismo individual o interpersonal (sin reparar en las prácticas sociales públicas e institucionalizadas); y en el vaciamiento del concepto de estima social³⁷.

La apuesta fraseriana que aquí acompañamos permite, por el contrario, reparar en la implicación mutua de redistribución y reconocimiento llamando la atención sobre su determinación recíproca. La exigencia de justicia social reclama, así, un reparto más equitativo de los distintos capitales, posiciones sociales y recursos diferenciados que produce la sociedad y, al mismo tiempo, una valoración positiva de las diferencias identitarias. Principio dualista de la justicia social al que es preciso sumar un tercer elemento:

³⁶ Este concepto se desarrolla en Honneth, A. (2009). *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. pp. 401-419. Para un seguimiento detallado de los complejos aspectos de esta categoría en clave de polémica, ver Fraser, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Madrid: Morata y Fundación Paideia-Galiza; Habermas, J. (2005) “Equal Treatment of Cultures and the Limits of Postmodern Liberalism”, *The Journal of Political Philosophy*, Vol. 13, Nº 1, pp. 1-28; Barry, B. (2001) *Culture and Equality*. Cambridge: Polity Press.

³⁷ Para Fraser este tipo de abordaje al postular como mandato el “estimar a todos por igual” –y no sólo el más razonable “respetar a todos por igual–, supone acriticamente que “todos el mundo es moralmente acreedor de estima”. Afirmación no sólo contrafáctica sino también altamente general y abstracta. A diferencia de esto Fraser sostiene que “todo el mundo tiene derecho a tratar de alcanzar la estima social en justas condiciones de igualdad” (Fraser y Honneth, 2006: 38-39).

paridad en la representación política. Una teoría como la de Fraser permite sortear los escollos de un abordaje unilateral de la justicia e identificar, al mismo tiempo, las *afinidades electivas* con nuestra pregunta por la democracia.

Nuestro concepto de *des-solidarización*, al incorporar estos tres planos, procura identificar signos de rechazo y/o agresividad frente a instituciones, normas, derecho, prácticas y procedimientos que consolidan formas básicas de respeto a la diferencia cultural, de igualdad en la distribución, y paridad en la representación política, que resultan indispensables para la participación efectiva en la vida democrática de una sociedad. En suma, una subjetividad des-solidarizada es una subjetividad que lesiona los requisitos de una “subjetividad solidaria”: relaciones de afinidad elementales con los otros miembros de la sociedad, reconocimiento de las diferentes identidades, valoración positiva de la redistribución equitativa de los recursos, bienes, riqueza socialmente producidos y trato como “pares” en las instancias políticas.

III) La última dimensión de nuestro trabajo conceptual y empírico, sin duda la más novedosa, incorpora problemas e interrogantes sustantivos que, a nuestro entender, no son habitualmente abordados en los estudios sobre la democracia. Con esta dimensión, a la que denominamos *normalización*, buscamos captar la resistencia o rechazo a toda expresión de conflicto que ponga en evidencia el carácter nunca cerrado de las instituciones y el poder instituyente de la sociedad democrática. En esta apertura reposa, según nuestro concepto, lo que habría que llamar la *vitalidad* de la democracia. En otras palabras, buscamos aprehender aquellas modalidades ideológicas y formas de racionalización bajo las cuales se absolutiza el valor “armonía” en las relaciones sociales o se respalda acríticamente la “estabilidad” como único modo de ser de las formas e instituciones políticas. Acudimos entonces para el tratamiento de esta dimensión a distintas perspectivas teóricas, desde las cuales se ha señalado cómo la democracia entraña “el acogimiento de la disolución de los referentes de certeza” (Lefort, 2011), el antagonismo que imposibilita la sutura plena de la sociedad (Laclau, 1996) o la torsión que interrumpe la división policial de lo sensible (Rancière, 1996)³⁸. Como nos recuerda Lefort (2011) “la democracia moderna es esa forma de sociedad sin precedentes en la cual se encuentra, sino abandonada, por lo menos jaqueada la creencia en una solución de los problemas últimos de la vida social” (p. 142).

Los enunciados elaborados para esta dimensión intentan registrar aquellas ideologías que promueven bajo distintos disfraces un rechazo a la índole inconclusa de la democracia: el institucionalismo rígido y acrítico; la inclinación favorable a la disolución de la política en tecnocracia; el miedo al conflicto y al cambio; el pánico a la reconfiguración polémica de valores, entre otros. La dimensión incorpora, así, la idea de un horizonte de imposible totalización que se encontraría en el centro de la noción de democracia que esta investigación hace propia. En esta línea la democracia, para Lefort, aparece como el régimen en el cual “la ley y el saber están consagrados a una indeterminación que los sustrae a la ilusión de que haya un fundamento concebible de la legitimidad o de la verdad” (Lefort, 2011: 148). Se trata de una incertidumbre que, de no recaer en el escepticismo, revelaría una especial fecundidad.

Una subjetividad normalizada aparecerá, luego, como una disposición que no resiste las tensiones, diferencias y divisiones (morales, culturales, afectivas) de la vida en común propias de una “subjetividad

³⁸ Sobre esta dimensión pueden consultarse: Mouffe, Ch. (2005). *The Democratic Paradox*. London: Verso. y Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Paidós; Laclau, E. (1996) *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel; Lefort, C. (2011). “La incertidumbre democrática” en *Democracia y representación*. Buenos Aires: Prometeo; Rancière, J. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión; Rancière, J. (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión, y Rancière, J. (2007). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu; Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la biopolítica*. Madrid: Akal.

política”. En otras palabras, una predisposición democrática dará signos de “no-normalización” cuando asuma la indeterminación y la fractura de lo social, y apueste a la “construcción y la lucha” como medio privilegiado de la acción política y social. Mientras que las variables correspondientes a la dimensión *des-solidarización* apuntan a captar el borramiento de –y a reponer– las instancias *trans* o *supra* individuales por las que los individuos son afectados y de las que dependen, esta dimensión que denominamos *normalización* comprende una serie de variables en las cuales *lo nuevo* resulta inevitablemente obliterado y/o denegado, y donde la política, las normas, decisiones, instituciones y saberes que la constituyen, son prejuizados a la luz de lugares y modos de existir presuntamente adecuados, puros y absolutos.

En este marco, consideramos que habrá democracia si hay, para decirlo ahora con Rancière, “una esfera de apariencia específica del pueblo” (Rancière, 1996: 126). Habrá democracia si hay sujetos de lo político que no se identifican plenamente con la instancia normalizadora de los discursos, los roles y las prácticas, y cuya crítica no podrá reducirse a la crítica de lo “estatal” *in toto*. Habrá democracia donde haya movimientos que desacomoden y promuevan el desplazamiento crítico de las identificaciones, tanto en el ámbito del estado como en el de la sociedad civil. En suma, habrá democracia si la lucha socialmente orientada consigue hacer pública la voz del “pueblo”, entendido como sujeto no-identitario, heterogéneo en sus formas de manifestación. La democracia, en fin, como figura de un proceso abierto y nunca garantizado se constituye en los modos singulares en que se politiza el desacuerdo, en la formas de subjetivación que reconfiguran el mapa provisorio de las identidades y los lenguajes políticos, así como la orientación social específica de los conflictos que por su intermedio se movilizan.

Para concluir, entonces, podemos decir que la figura de la democracia que se deja leer en nuestro recorrido se monta en un dispositivo que combina –sin fusionarlos– tres elementos. Nos enfrentamos a síntomas que deseamos diagnosticar (subjetividad autoritaria, subjetividad des-solidarizada, subjetividad normalizada) y que hemos construido a partir de idealizaciones normativas sobre los pre-requisitos esenciales de la sociabilidad democrática: subjetividad autónoma, subjetividad solidaria, subjetividad política, –y la disposición a reconocer y trabajar con la contradicción parcial entre esas modalidades del sujeto–. No desconocemos en nuestro trabajo que, como dice Adam Pzeworski (2010): “Todos podemos estar de acuerdo en que la democracia consiste en el autogobierno, la igualdad y la libertad, pero ese consenso se rompe muy pronto cuando se aplica como criterio a personas, sistemas de pensamientos o instituciones específicos” (p. 40).

6. Diagnóstico de época y orientaciones teórico-metodológicas

En Argentina, y en América Latina en general, la consolidación de la democracia ha enfrentado recurrentes crisis y fragilidades institucionales que han respondido a diferentes causas y determinaciones históricas. En el proyecto de investigación “*Problemas de la democracia argentina en el período de la post-convertibilidad, transformaciones socio-económicas y reconfiguraciones ideológicas*” nos propusimos abordar una de las dimensiones de esta vital problemática, a saber: la relación (de correspondencia o tensión) que existe entre las ideologías dominantes y las condiciones subjetivas y socio-simbólicas de la democracia. De modo sucinto, buscamos generar un conocimiento significativo respecto de las reconfiguraciones ideológicas que se gestaron a partir de las reformas estructurales neoliberales y que de distintas maneras continúan activas en la subjetividad y las relaciones inter-subjetivas actuales. Asimismo, nos propusimos colaborar en la formulación de un diagnóstico sobre los principales obstáculos, observables e interpretables en la esfera cultural, que limitan o condicionan negativamente el proceso de consolidación y ampliación de las formas de sociabilidad y participación política democrática en nuestra actualidad.

La historia reciente de la sociedad argentina (Aronskind y Schvarzer, 2002; Rapaport, 2005; Schamis, 2001; Rapetti, 2005) muestra tres períodos con contornos relativamente reconocibles: a.- el período de consolidación de las reformas neoliberales (1990-1999); b.- la crisis interna (que se produce fundamentalmente a partir de las propias inconsistencias sistémicas del modelo económico) de esa forma de regulación del Estado y la economía (1999-2001); y, c.- el período que comúnmente se denomina post-convertibilidad (2002-hasta la actualidad). En este contexto histórico complejo, en el que quedan entrelazados procesos sociales con sentidos e intensidades muy diferentes, resulta evidente, sin embargo, que para realizar cualquier estudio sociológico válido sobre procesos político-culturales como el que nos proponemos en nuestro trabajo, debemos considerar, en primer lugar, el impacto y la sedimentación de las reformas neoliberales en los distintos entramados y universos culturales y, en segundo lugar, debemos analizar el alcance y las implicancias de la crisis económica y política del año 2001 desde el punto de vista de las potencialidades que descubren en ellas los distintos actores sociales.

6.1 El neoliberalismo en cuestión

Lo que se conoce como reformas neoliberales o “revolución conservadora” posee características globales que pueden encontrarse en la mayoría de los países que forman parte de la actual economía capitalista globalizada, así como condiciones específicas de implementación y desarrollo que son propias de la experiencia histórica de cada país. Entre las primeras, destacamos como transformaciones distintivas del neoliberalismo:

- (1) El debilitamiento (o destrucción) de las actividades coordinadoras, promotoras y niveladoras del Estado-nación, en tal grado que su capacidad para garantizar la organización y reproducción estable de las sociedades capitalistas pierde completamente la centralidad que tenía en el período de pos-guerra.
- (2) Asociado a la pérdida de centralidad del Estado, se puede constatar un proceso -destacado por las investigaciones especializadas en la globalización- de creciente preponderancia de las empresas globales y los flujos financieros internacionales. Esta preponderancia de agentes no estatales transnacionales ha sido

caracterizada por diversos autores como generadora de un “capitalismo flexible” (Sennett, 2000) o “capitalismo desorganizado” (Offe, 1985; Lash y Urry, 1987).

(3) La desregulación a nivel global de los mercados de bienes y servicios permitió que la maximización de la rentabilidad empresarial se estableciera como principal criterio organizador de las empresas productivas, conformando así un “capitalismo de *shareholders*” que suprime “el valor que las empresas tienen para otros grupos interesados: los trabajadores, la región, los bancos, el Estado, los proveedores, los clientes y los usuarios finales” (Höppner, 2003: 15).

(4) Finalmente, este “nuevo capitalismo” transforma los recursos motivacionales que utiliza para movilizar a la fuerza de trabajo. El “nuevo capitalismo” o “capitalismo de redes” ya no recurre a la promesa de una carrera estable, con oportunidades de ascenso y un entorno protector, sino que parte de una “orientación por proyectos”, donde pasan a ser valorizadas las personas que se muestren flexibles, creativas, esforzadas y que cuentan con competencias para actuar en redes de trabajo de duración muy limitada en el tiempo, en contextos y con compañeros laborales que cambian periódicamente (Boltanski y Chiapello, 2002). Esta nueva forma de organización del trabajo promueve la “auto-motivación”, sin ofrecer los estímulos materiales y las garantías externas que ofrecía la situación socio-ocupacional del período de pos-guerra (Cfr. Honneth, 2009: 396-400; Dardot y Laval, 2009).

A los fines inmediatos de nuestro trabajo, esta caracterización general de las transformaciones neoliberales debe complementarse con un análisis de algunas de las especificidades que había cobrado el caso argentino durante la década del 90’, dentro de las cuales resaltamos las siguientes (Rapoport, 2005; Schneider y Wolfson, 2005):

- (5) Pérdida de la capacidad del Estado para regular la política monetaria del país, con consecuencias económicas y simbólicas, en tanto se demostraba la incapacidad de producir y garantizar autónomamente patrones de valor socialmente válidos.
- (6) Pérdida de la capacidad del Estado para regular el comercio exterior y el flujo de capitales internacionales.
- (7) Pérdida de la capacidad del Estado para dirigir las principales empresas de servicios públicos y los llamados “monopolios naturales” de las economías industriales desarrolladas.
- (8) Deterioro (o destrucción) de los servicios públicos de educación, salud, vivienda y seguridad social.
- (9) Destrucción significativa de la actividad industrial.
- (10) Aumento de la desocupación, la precarización laboral y la marginalidad social.
- (11) Deterioro de las instituciones políticas representativas y de la esfera pública de deliberación y participación ciudadana tradicional (parlamento, partidos políticos, sindicatos, etc.).

Si bien forma parte de la discusión actual la determinación precisa de los cambios y/o continuidades que el período post-convertibilidad presentaría con respecto a la etapa de consolidación en el país de las reformas neoliberales, no sería arriesgado afirmar que cualquier intento político que pretendiera superar la herencia social de aquel período no puede actuar sobre sus efectos y particularidades locales de la misma manera y con el mismo grado de eficacia que los requeridos para transformar las determinaciones globales del neoliberalismo. Esto implica reconocer que cualquier esfuerzo por parte del Estado para recuperar su

capacidad reguladora de la economía (los procesos descriptos en los puntos 5, 6 y 7), por un lado, y para reconstruir, por otro lado, un tejido de prestaciones y servicios sociales “perdidos” durante la consolidación del neoliberalismo (8), no puede evitar enfrentar la presión y la resistencia (por momentos “silenciosa”) de las transformaciones estructurales que hemos incluido en los puntos (2), (3) y (4) de nuestra caracterización global de la “revolución neoliberal”.

Por lo tanto, será preciso constatar que el período que se abre en el país luego de la crisis de la convertibilidad, caracterizado por un período de crecimiento económico y una relativa superación de la crisis política institucional (Ipar, 2008), se encuentra condicionado por: a.- las restricciones que imponen los nuevos agentes económicos globales; b.- la colonización del marco normativo de la sociedad por parte del principio de utilidad empresarial; y, c.- las consecuencias de las nuevas formas de organización de las relaciones laborales. El conjunto de estos condicionamientos potencian, en el plano de la experiencia subjetiva, una sensación de inseguridad con respecto al entorno social y de incertidumbre con respecto al futuro personal, y debilitan, al mismo tiempo, los espacios de interacción y reconocimiento recíproco en los cuales se producen bienes y valores comunes.

6.2 Cultura e ideologías neoliberales

Richard Sennett ha estudiado las consecuencias del proceso que hemos bosquejado esquemáticamente en el punto anterior en una dirección que resulta especialmente relevante para nuestra investigación. En su trabajo *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo* (Sennett, 2000), ha observado que aquello que se sigue de las nuevas relaciones laborales, introducidas masivamente en el período de la “revolución conservadora”, es una ideología que fuerza compulsivamente a los trabajadores asalariados a asumir niveles crecientes de riesgo personal, los cuales son justificados como condición necesaria para lograr desarrollarse en términos económicos y de prestigio social (Sennett, 2000). Esta “ideología del riesgo” provoca severos trastornos en las condiciones que permiten una auto-percepción estable del yo y obstruye significativamente la capacidad de construir autónomamente la propia identidad en el intercambio con el contexto social. En este sentido, lo que de un modo certero Sennett ha caracterizado como “corrosión del carácter” son las consecuencias psico-sociales de esa ideología del riesgo.

En términos que complementan este diagnóstico, el sociólogo alemán Axel Honneth ha desarrollado una serie de investigaciones teóricas en las cuales ha constatado de qué modo las transformaciones estructurales neoliberales han operado una “modernización paradójica” (Honneth, 2002 y 2009). Analizando los cambios en la moralidad ciudadana y los derechos reconocidos institucionalmente en las sociedades europeas contemporáneas, Honneth advierte sobre la puesta en práctica de un tipo de defensa moral de la singularidad, la responsabilidad y la autenticidad de los individuos que ha permitido una progresiva desresponsabilización del Estado y de la comunidad de todas aquellas condiciones que resultan indispensables para poder asignarles legítimamente responsabilidad sobre sus actos a los individuos. Esta desresponsabilización por parte del Estado y la comunidad ha implicado una creciente pérdida de derechos y de instancias de reconocimiento institucional donde hacerlos valer (como por ejemplo: los tribunales de justicia laboral, las agencias estatales que garantizan ingresos ciudadanos que no reflejan el desempeño en el mercado de las personas, etc.), conduciendo a un proceso que Honneth ha denominado como des-solidarización de la moral y el derecho vigente (Honneth, 2009). En el nuevo capitalismo de redes la

responsabilidad individual ya no funciona como un derecho que libera del poder estatal o de la tutela de la colectividad, sino como un imperativo mediante el cual los individuos son forzados a responsabilizarse de circunstancias de las cuales de facto no son responsables, destruyendo así la mediación necesaria entre la instancia de la responsabilidad individual y la validez efectiva de una “comunidad de responsabilidad”. A su vez, la institucionalización neoliberal de una moral y un derecho “des-solidarizado” han generado las condiciones para que “los ciudadanos tiendan cada vez más a percibir sus desempeños, sus éxitos y fracasos, de manera individualizada, de modo que les resulta prácticamente imposible establecer una referencia a un todo mayor” (Honneth, 2009: 412).

Evidentemente, tanto la corrosión del carácter, como la des-solidarización de la moral y el derecho han producido (y al mismo tiempo dependen de) una amplia reconfiguración en la esfera ideológica. Los sociólogos franceses Luc Boltanski y Ève Chiapello (2002) han estudiado esta reconfiguración siguiendo la idea de que con las reformas neoliberales se habría gestado un “nuevo espíritu del capitalismo”. Más allá de la riqueza conceptual y de la variedad del material empírico recogido en su trabajo, resulta especialmente relevante para nuestra investigación destacar la vinculación que ellos establecieron entre la “deconstrucción del mundo del trabajo” y la gestación de un nuevo orden de justificaciones para las prácticas económicas. Su estudio ha demostrado que las transformaciones de la estructura socio-ocupacional producidas por el programa neoliberal no sólo han producido graves consecuencias en materia del deterioro de las condiciones de vida, sino que también han generado un nuevo régimen de justificación de la desigualdad y las jerarquías sociales, que condiciona (con tanta o mayor eficacia que la propias transformaciones socio-económicas) las oportunidades de desarrollo individuales y colectivas.

6.3 Las hipótesis y estrategias de la investigación

Reuniendo en un mismo marco conceptual los trabajos de los tres autores que hemos comentado, podemos ver que los estudios de Sennett, Honneth, Boltanski y Chiapello analizan críticamente las transformaciones del carácter, la moralidad, los derechos institucionalizados y las ideologías dominantes surgidas de la “revolución neoliberal” (Jameson, 1999). Una pregunta que todos estos trabajos formulan implícitamente, y que se constituyó en el centro de nuestra investigación, tiene que ver con la relación que pudiera existir entre estas transformaciones en el carácter, la moralidad, los derechos institucionalizados y las ideologías, por un lado, y las bases subjetivas e intersubjetivas de la política democrática, por el otro. Aquello que ninguno de los tres autores problematizan explícitamente (tal vez por la particularidad de la situación histórica y el momento de análisis que ellos realizan), y que resulta clave para nosotros, es la tensión que pudiera existir entre los efectos de la reconfiguración ideológica neoliberal (en el plano de la subjetividad, la moralidad, el derecho, la política y la justificación de las prácticas económicas) y los requisitos en términos de disposiciones subjetivas y estructuras socio-simbólicas de las formas de convivencia democráticas.

Así, la hipótesis que orientó inicialmente nuestra investigación sostenía que las nuevas formas ideológicas de adhesión a la fase neoliberal del capitalismo, estudiadas detalladamente por Sennett, Honneth, Boltanski, Chiapello y otros autores, podrían estar presionando y deteriorando los requisitos básicos de la democracia, al nivel de la subjetividad y de las estructuras simbólicas de las relaciones intersubjetivas. Si el marco conceptual que ellos ofrecen permite formular hipótesis sociológicamente válidas referidas a las nuevas motivaciones, expectativas, disposiciones y valores que habrían producido en la

población las transformaciones neoliberales, lo que nosotros buscamos estudiar fue el impacto de las mismas sobre: a.- la disposición que tienen los individuos y grupos sociales hacia la esfera pública democrática de la que forman parte y hacia las instituciones políticas en las que participan y ponen en juego la legitimidad del sistema; y, b.- la valoración subjetiva y las justificaciones de las posiciones referidas a las mismas.

Pero antes de avanzar en la descripción de nuestro estudio debemos enfatizar que, cuando seguimos los planteos de los autores comentados anteriormente, lo hacemos partiendo del reconocimiento de las diferencias que existen entre el contexto de su investigación y el contexto en el que desarrollamos la nuestra. No es el propósito del presente apartado, ni sería por otro lado pertinente, elaborar aquí un resumen comentado de las mismas. Lo que sí podemos afirmar es que cuando prolongamos los resultados de aquellas investigaciones más allá del horizonte de sus hipótesis (ya que nosotros pretendemos conocer el impacto de la reconfiguración ideológica neoliberal sobre la valoración de la democracia), lo hacemos con el convencimiento de que en un contexto social e histórico como el nuestro resulta aún más imperioso que en los casos estudiados por ellos observar y analizar en profundidad los efectos que han producido las transformaciones estructurales neoliberales sobre las motivaciones, las expectativas, las disposiciones y los valores de la población. Al mismo tiempo, debido a que en nuestro país el programa de la “revolución neoliberal” tuvo que enfrentar un fracaso sistémico de la envergadura del que significó la caída del régimen de convertibilidad, podremos utilizar el estudio de este caso como un interesante laboratorio de análisis de un proceso en el cual las transformaciones socio-económicas y las reconfiguraciones ideológicas neoliberales perdieron su articulación directa con la política económica y tuvieron que enfrentar nuevos desafíos³⁹.

A partir del planteo precedente y sintetizando la definición de nuestros objetivos, podemos decir que el presente estudio busca contribuir al análisis de las fortalezas y debilidades de las instituciones políticas democráticas y la esfera pública en la sociedad argentina contemporánea, analizando la relación de interdependencia que existe entre los procesos socio-políticos y los cambios que se produjeron en la estructura social en las últimas décadas. En tal sentido, forma parte del objetivo general de la investigación analizar, al nivel de las motivaciones, expectativas, disposiciones y valores de la población, ciertos obstáculos (ej. prejuicios autoritarios) y potencialidades (ej. nuevas formas de participación) para la profundización democrática, que se han desarrollado a partir del ciclo económico posterior a la convertibilidad. Con este objetivo general, establecimos los siguientes objetivos particulares:

- (1) Conocer las motivaciones, expectativas, disposiciones y valores de la población con respecto al proceso económico (ideología económica) y al sistema político democrático (ideología política).
- (2) Desarrollar estrategias de análisis cuantitativos y cualitativos que permitan establecer correlaciones entre la posición en la estructura socio-económica de la población (considerando las transformaciones y los desplazamientos dentro de la misma) y las motivaciones, expectativas, disposiciones y valores con respecto al proceso económico y al sistema político democrático.
- (3) Construir tipologías de grupos sociales que articulen el análisis de la posición en la estructura socio-económica de los individuos con las posiciones que éstos adoptan en términos de ideologías económicas e ideologías políticas.

³⁹ Esto no era evidentemente todavía en el caso de los estudios de Sennett, Honneth, Boltanski y Chiapello, dado que la realización y la publicación original de todas las investigaciones que hemos utilizado es muy anterior al año 2008, en el cual estalla una crisis financiera global que modifica en parte nuestra afirmación sobre la “excepcionalidad” del caso argentino.

- (4) Analizar e interpretar el sentido de las convergencias y las tensiones existentes en los distintos grupos sociales entre su “ideología económica” y su “ideología política”, examinando la pertinencia de las hipótesis que sostienen que luego de las transformaciones neoliberales se habrían generado (o reactualizado) motivaciones, expectativas, disposiciones y valores que entrarían en tensión con los requisitos actitudinales y normativos del sistema democrático.
- (5) Establecer un diagnóstico –si los hubiera– de los principales obstáculos ideológicos (en el plano de las motivaciones, expectativas, disposiciones y valores) observados en la población bajo estudio, que limitan o condicionan negativamente el proceso de consolidación y ampliación de las formas de convivencia democrática.
- (6) Establecer un diagnóstico –si las hubiera– de las nuevas formas de recreación de las disposiciones y valores democráticos de la población bajo estudio, tanto en su relación con el sistema político institucional y la esfera de deliberación pública tradicional (partidos políticos, medios de comunicación, instituciones gremiales) como dentro de espacios/experiencias sociopolíticas más novedosas (asambleas barriales, organizaciones territoriales urbanas y fábricas recuperadas).

En función de estos objetivos hemos diseñado un estudio que posee, por un lado, una primera dimensión exploratoria orientada a conocer el sentido de esas reconfiguraciones ideológicas y “nuevas ideologías” a las que nos referimos –siguiendo a Sennet– como “ideologías del riesgo” o bien como “ideologías del capitalismo flexible”. Por otro lado, intentamos demostrar, a través de la contrastación de nuestras hipótesis, de qué modo esas reconfiguraciones ideológicas son capaces de debilitar en la población sus expectativas y su valoración positiva del sistema democrático. Para realizar esta investigación hemos diseñado una estrategia metodológica que combina técnicas de relevamiento y análisis cuantitativas y cualitativas, posible gracias a la complementariedad virtuosa del grupo de investigación. Tanto en lo relativo a nuestro objetivo exploratorio de caracterización de nuevas ideologías, como en lo que se refiere a la demostración de la vinculación entre estas últimas y el debilitamiento de la democracia, decidimos relevar nuestro material empírico a través de a) una encuesta probabilística en la Ciudad de Buenos Aires, b) entrevistas en profundidad, c) grupos focales de discusión, d) historias de vida, y e) entrevistas audiovisuales a referentes culturales y sociales.

El avance de nuestra investigación que estamos presentando en este documento sólo se refiere a la primera etapa de la investigación empírica. Por eso, luego de abordar en los capítulos anteriores las discusiones teóricas en las que se articulan los problemas fundamentales de nuestro estudio, procederemos a continuación a comentar las decisiones teórico-metodológicas y los problemas prácticos asociados a, o bien puestos en juego en, el proceso de diseño, formulación y aplicación de la encuesta, cuyo eje central lo constituye la Escala de disposiciones Anti-Democráticas (Escala AD, aplicada en la Ciudad de Buenos Aires a comienzos del año 2013). En los siguientes capítulos nos referiremos al trabajo metodológico de diseño y al análisis de la prueba piloto de dicha encuesta, dónde se encuentran condensadas algunas de las decisiones fundamentales de nuestro estudio.

7. El discurso y los instrumentos de medición

A continuación nos proponemos describir el proceso de diseño, puesta a prueba y elaboración definitiva del instrumento de medición a partir del cual se nos ha hecho posible identificar e interpretar las motivaciones, disposiciones y valoraciones de la población en lo que respecta a la actualidad de las ideologías y a la cuestión democrática que hemos analizado en los capítulos precedentes. En este sentido hemos organizado este capítulo siguiendo los pasos que se articulaban en nuestras hipótesis teóricas relativas a las mutaciones culturales del capitalismo contemporáneo y sus efectos en los procesos de fortalecimiento o debilitamiento de las instituciones políticas y de la esfera pública democrática en la Argentina de la post-convertibilidad. En un comienzo procedemos sintetizando la composición interna de la escala de tendencias antidemocráticas que hemos desarrollado, con sus dimensiones y variables (a); para luego describir las etapas de confección de la misma, en las cuales se hace visible su puesta a prueba en el trabajo de campo (b); y finalmente, concluimos el apartado dando cuenta de los pasos seguidos en la elaboración de los ítems, sus presupuestos teóricos, las formas enunciativas utilizadas, y las dificultades registradas en su formulación, de acuerdo con los objetivos e hipótesis del presente estudio (c).

7.1 Estructura de la escala de tendencias antidemocráticas (AD)

Como ya señalamos, el diseño de nuestra escala se realizó tomando como inspiración al análisis crítico de las escalas actitudinales empleadas en los *Estudios sobre la personalidad autoritaria* (Adorno, 2009). En este aspecto, lo que nosotros hicimos fue modificar internamente esas escalas y, sobre todo, incorporamos dimensiones que anteriormente no figuraban en ellas. Con esta lectura crítica de aquella investigación pionera, creemos haber logrado perfeccionar un instrumento de medición de motivaciones, disposiciones y valoraciones anti-democráticas (expresión que puede leerse en el citado trabajo como sinónimo de “autoritarismo”) con el fin de evitar el sesgo absoluto y las limitaciones euro-céntricas e ideológicamente liberales presentes no sólo en aquellos estudios sino también –cuestión relevante de cara a los desafíos actuales de la investigación en ciencias sociales– en los instrumentos de medición que se han naturalizado acríticamente en el campo de la sociología política de la democracia⁴⁰.

En ese sentido crítico, a la distinción autoritarismo/democracia planteada en los *Estudios sobre la personalidad autoritaria*, que nosotros hemos conservado, hemos incorporado las otras dos dimensiones presentadas en los capítulos anteriores y que consideramos claves para indagar esta problemática en la actualidad de América Latina. En términos teóricos-normativos estas dos dimensiones implican las siguientes contraposiciones: injusticia social/democracia y normalización/democracia. Como ya ha sido señalado, ambas incorporaciones son el resultado tanto de nuestra relectura de las discusiones filosófico-políticas (tanto europeas como latinoamericanas) sobre el concepto de democracia, como de los estudios que desde diversas perspectivas abordan las transformaciones culturales del capitalismo contemporáneo (Honneth, Boltanski, Sennett, Jameson).

A partir de las distinciones mencionadas, la escala AD quedó constituida –en una versión inicial, que luego fue ligeramente reducida para la encuesta– del siguiente modo:

⁴⁰ Ver Lodola, Germán y Seligson, Mitchell, A. (2011). *Cultura política de la democracia argentina*. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles, Universidad Torcuato Di Tella, Barómetro de las Américas, LAPOP, USAID.

Dimensiones	Variables que la componen
I. AUTORITARISMO	<i>Agresividad autoritaria, Sumisión autoritaria, Convencionalismo, Anti-intrapección, Ideología del riesgo.</i> ⁴¹
II. DES-SOLIDARIZACIÓN	<i>Agravio moral, Injusticia distributiva, Des-responsabilización social, Des-identificación social, Ideología meri-tocrática.</i>
III. NORMALIZACIÓN	<i>Pánico político, Pánico normativo, Institucionalismo represivo, Consensualismo represivo, Ideología tecno-crática.</i>

7.2 Etapas en el diseño de la escala AD

Como paso previo a la constitución de la escala definitiva que hemos aplicado en la encuesta probabilística de hogares, elaboramos una escala preliminar conformada por 3 dimensiones, con un total de 15 variables (5 por dimensión), para las que elaboramos un total de 120 ítems-indicadores (8 por cada variable), que son los que nos permitieron testear el comportamiento concreto de los individuos en cada una de las variables y dimensiones (en el próximo apartado desarrollaremos con mayor detalle el modo de constitución de los enunciados de los ítems-indicadores).

En Octubre del año 2012 pusimos a prueba la escala preliminar a través de entrevistas individuales y grupales utilizando un cuestionario auto-administrado (34 casos con coordinación presencial de miembros del equipo y 71 casos a través de un dispositivo electrónico de encuesta on-line). El contenido de esta escala puede verse en el ANEXO I (formulario auto-administrado utilizado en la prueba piloto, donde los enunciados aparecen en el orden como fueron contestados por los entrevistados y no en el orden de las variables y las dimensiones a las que pertenecen). Para seleccionar los entrevistados de esta prueba de la Escala con 120 ítems-enunciados (AD-120) se utilizó un muestreo intencional (o razonado) con el cual pretendíamos llegar a los grupos que, según podíamos *suponer razonablemente*, serían puntadores extremos en esta escala (en nuestros términos, los más antidemocráticos y los más democráticos en relación al autoritarismo, la des-solidarización y la normalización).

Utilizando el conocimiento previo de los casos y otras fuentes de información auxiliar entrevistamos directamente con cuestionario auto-administrado a: 4 miembros de las fuerzas de seguridad, 3 estudiantes universitarios, 3 trabajadores no-docentes de una universidad nacional, 6 clientas de una peluquería de nivel medio-alto, 9 miembros de un sindicato, 5 comerciantes y 4 amas de casa. Luego invitamos a participar de la encuesta on-line seleccionando los casos de la misma manera, pero con un sesgo socio-económico y socio-cultural relativamente opuesto a los de la encuesta en papel. Por nivel de educación hay: 12 casos con Post-grado, 29 universitarios, 12 con terciario completo, 16 con secundario completo y 2 con primaria completa; distribuyéndose en partes prácticamente iguales por género y por edad.

La idea subyacente a la “racionalidad” de la muestra era que si tomábamos los casos de aquellos que podíamos catalogar con cierta seguridad (en base a nuestras suposiciones o por otras fuentes) como puntadores altos (en ambas direcciones) en esta escala dichos casos extremos nos servirían a la vez de casos-

⁴¹ En el presente cuadro aparecen en negrita la dimensión y las variables que hemos retomado del *Estudio sobre la personalidad autoritaria* (Adorno, 2009). Se pueden apreciar mejor de este modo las diferencias que existen entre el diseño concreto de aquel estudio y el nuestro.

prueba en relación a la comprensión de los enunciados, así como también de “jueces” con valor correctivo respecto de la pertinencia de los ítems-indicadores de la escala en relación a nuestras variables teóricas. Consideramos que ha resultado de gran utilidad el trabajo desarrollado en esta fase del trabajo de campo, ya que nos sirvió para preparar luego la encuesta con mucha más precisión y certeza sobre el valor de los indicadores que íbamos a aplicar en el formulario general.

Luego de la prueba de la escala AD-120 se seleccionaron los 60 ítems-indicadores (4 por variable) y los 45 ítems-indicadores (3 por cada variable) que se mostraron como los más confiables y los que tenían mayor poder discriminador (mayor SD, mayor diferencia intercuartiles) para la encuesta probabilística. Fue a través de este procedimiento de diseño, prueba y selección como confeccionamos nuestra escala definitiva sobre *Tendencias Anti-Democráticas* (constituida por 45 ítems-indicadores) que luego combinamos con un bloque especialmente diseñado para analizar Movilidad Social de la población (Kessler y Espinoza, 2007) y otro orientado a analizar Estratificación Socio-Económica⁴².

Con estos tres bloques desarrollamos las estrategias fundamentales del análisis cuantitativo que nos permitirán estudiar las transformaciones recientes en la estructura socio-económica (considerando al interior los desplazamientos de la población) y su correlación con el principal objetivo de nuestra investigación: el estudio de las transformaciones ideológicas, especialmente en lo que se refiere a las motivaciones, expectativas, disposiciones y valores que tienen los distintos grupos sociales en relación a un concepto amplio de sociabilidad democrática. Estas estrategias de investigación nos han permitido desarrollar para la encuesta probabilística, entonces, un único instrumento que contiene un módulo referido a Movilidad Social (25 variables; preg. de la 22 a la 47 del cuestionario), otro sobre Estratificación Socio-Económica (37 variables; preg. de la 1 a la 21 y de la 102 a la 118 del cuestionario) y otro sobre tendencias e ideologías anti-democráticas (50 variables, es decir, la escala con los 45 ítems-indicadores más 5 preguntas que incluimos luego por intereses específicos; preg. de la 48 a la 98 del cuestionario).

El trabajo de campo con este instrumento definitivo comenzó en Diciembre de 2012 y concluyó a comienzos de 2013. El mismo se realizó bajo el formato de encuesta a hogares, a partir de una muestra probabilística que cubre el universo de *los habitantes mayores de 30 años* de la Ciudad de Buenos Aires (la muestra final fue de 700 casos). En relación al límite de edad, que podría parecer arbitrario para un estudio de este tipo, se debe a que la implementación de un análisis de movilidad social (económica, educativa, jerarquía empleo, etc.) requiere que las unidades de análisis hayan tenido al menos la posibilidad de una “trayectoria laboral”, de lo contrario los muy jóvenes con primer empleo o sin empleo estarían ofreciendo datos (por ej. por el sólo hecho de tener peores empleos que sus padres) sobre movilidad sesgados y/o falsos. En tal sentido, se decidió establecer un límite en la edad de 30 años.

Por otro parte, quisiéramos señalar que la incorporación del módulo sobre movilidad social, junto con la ampliación de las dimensiones del concepto “subjetividad democrática”, forma parte de una de las innovaciones fundamentales de nuestro trabajo (y por eso se justifica, también, la limitación que tuvimos que aceptar para medir actitudes y opiniones en la población de la CABA). A diferencia de otros estudios, que suelen analizar las tendencias ideológicas, los valores, las opiniones y las motivaciones en términos de la posición actual en la estructura social de los entrevistados, nosotros podremos analizarla también en relación

⁴² Los módulos destinados a analizar la movilidad social y las diferenciaciones de la estructura social fueron diseñados especialmente para el estudio cuantitativo por el equipo de investigación que dirige el Dr. Eduardo Chavez Molina: “Cambio estructural y desigualdad social” (Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires), y luego fueron discutidos por ambos grupos de investigación.

a la trayectoria de movilidad social (ascendente, estacionaria o descendiente) de los entrevistados. Podremos averiguar, de este modo, qué piensan, cómo perciben y cómo reaccionan frente a las cuestiones socio-políticas en torno a la democracia como las planteadas en nuestra investigación, aquellos grupos que son el resultado de un proceso de movilidad social (rápido, lento, reciente, discontinuo, etc.) ascendente (y obviamente, otros casos de movilidad posible). Esta correlación forma parte de una serie importante de especulaciones e hipótesis socio-políticas referidas al comportamiento ideológico de las “nuevas clases medias” o los “nuevos pobres”, pero que muy infrecuentemente son acompañadas por estudios estadísticos que las respalden. Uno de los objetivos principales de nuestra investigación es, más allá de nuestro propio análisis, brindar un material estadístico que permita hacer este tipo de correlaciones entre movilidad social, lugar en la estructura social actual y orientaciones ideológicas.

En una tercera etapa (2014-2015), utilizamos el cuestionario con 60 ítems-indicadores que, si bien es más preciso, confiable y arroja un mayor caudal de información relevante, resulta por su extensión muy difícil de aplicar junto a los módulos de movilidad y estratificación. Por tanto, esta escala extensa será utilizada como cuestionario auto-administrado y servirá de paso previo para la realización de grupos focales y entrevistas en profundidad (que contarán por lo tanto con casos cuyo puntaje en la escala de tendencias anti-democráticas conoceremos certeramente). A través de estas dos metodologías cualitativas nos proponemos comprender las causas, las motivaciones, las expectativas, los valores, las fantasías sociales y las imágenes de la sociedad contemporánea que poseen tanto los puntuadores altos como los puntuadores bajos de nuestra escala. Este procedimiento, que fue utilizado en los *Estudios sobre la personalidad autoritaria* (Adorno, 2009), y que combina el análisis en la escala actitudinal con un trabajo abierto de interpretación cualitativa nos parece de especial importancia para el análisis socio-político actual, porque permite indagar en profundidad las causas en el plano de la inscripción de las ideologías y de las tendencias anti-democráticas de determinadas disposiciones y configuraciones de la subjetividad.

En este sentido, vale la pena destacar un segundo aspecto en el que nuestra investigación se diferencia de los estudios habituales de opinión pública. Esta diferencia no consiste ya en la ampliación del estudio por la consideración de la trayectoria de movilidad social, sino en una especificación teórica atinente a la conceptualización de la ideología a la que nos referimos a continuación.

7.3 Elaboración de los ítems

En una sociedad en la cual “lo democrático” aparece, por lo general, connotado positivamente, nuestro propósito de identificar e interpretar tendencias anti-democráticas en determinadas disposiciones y configuraciones de la subjetividad debía traducirse necesariamente en una indagación que no se limitara al dominio de la “opinión” concientemente asumida por parte de los sujetos, sino que desplegara estrategias aptas para captar lo que podríamos denominar su “inconciente político”. En términos teóricos, esto implica un desplazamiento crítico respecto de una concepción del sujeto sostenida en la idea de una “adhesión subjetiva a ciertas opiniones”. En términos prácticos, significa que nuestro instrumento debía tener en cuenta los posibles mecanismos de racionalización (pseudo-justificaciones, rodeos, negaciones, etc.) puestos en juego a la hora de asumir públicamente ciertas posiciones sobre la realidad social, gracias a los cuales aquellas tendencias no llegarán a manifestarse como adhesiones conscientes. Consideremos brevemente ambos aspectos.

Por una parte, limitar el desarrollo de la crítica ideológica exclusivamente al plano de la opinión supondría una relación del sujeto con “sus” ideas y valores que, en sintonía con los aportes a la teoría de la ideología realizados durante el siglo XX por la Teoría Crítica, el Estructuralismo y el psicoanálisis, en este estudio estimamos preciso complejizar, tal como ha quedado plasmado en los apartados anteriores referidos directa o indirectamente a la relación entre sociología y psicología. Lejos de considerar la relación del sujeto con “las ideas que sostiene” como si se tratara meramente de una relación exterior, posterior y eventualmente transparente –tal como suele presuponerse en los así llamados estudios de opinión– se trataría, según estas teorizaciones, de concebir la constitución misma del sujeto a través de su participación en prácticas sociales asociadas *a* y propiciatorias *de* ciertos valores, ideas, etc. Esto es: *antes* de toda adscripción valorativa asumible y enunciable como toma de posición “propia” –es decir, *antes* de la *opinión*– no se hallarían ni el individuo libre ni el ilimitado espacio neutral, inmaculado y supuestamente originario de la ausencia de valores, sino posiciones individuadas en la que hay siempre-ya valores y siempre-ya sujetos.

En este sentido, de lo que se trataría es de captar las valoraciones, motivaciones y orientaciones subjetivas no sólo en el ámbito donde el sujeto se reconoce a sí mismo –y reconoce a su “opinión” como siendo efectivamente suya–, sino aún allí donde, sin auto-reconocerse, ya (siempre) “opina”, valora, se posiciona afectivamente, etc. Gracias a esta complejización, lo unitario de la relación del sujeto con los valores puede tornarse, en todo caso, y paradójicamente, doble: el sujeto puede adherir consciente y explícitamente a valores cuya realización en su propias disposiciones prácticas se vuelven imposibles, y puede hacerlo sin que la contradicción entre ambas instancias llegue a ser tematizada.

En términos prácticos, dicha complejización teórica de los conceptos interrelacionados de ideología y sujeto se tradujo en la necesidad de desplegar diversas estrategias en el modo de estructuración de los enunciados que constituyen el cuestionario de modo que, al tomar posición frente a ellos, quedara manifiesta no sólo la adhesión o el rechazo concientes y reconocidos como propios por parte de los encuestados, sino también las valoraciones inconcientes de los sujetos, y –eventualmente– las tensiones o contradicciones entre ambos niveles. A continuación pasamos a detallar dos tipos básicos de estructuración de los enunciados empleados en nuestro primer cuestionario (AD 120).

7.4 Estructuras y modos de enunciación de los ítems-indicadores

I) Enunciados directos/disparadores

Una de las estrategias desplegadas en la elaboración de los ítems-indicadores surgió de la necesidad de confrontar a los encuestados con juicios de valor fuertes, que aparecen enunciados en el cuestionario de modo explícito y directo. En lo que respecta a este modo de estructuración de los ítems, nuestro propósito consistió en que estos enunciados fuertes operaran como estímulos o detonadores directos de posiciones pre-establecidas, las que nos permitirían a su vez acceder al estrato pre-razionalizado de algunas disposiciones del sujeto. Según esta hipótesis metodológica, frente a enunciados del tipo: “las FF. AA. han perdido el lugar que deberían tener en la vida de nuestra sociedad”, los sujetos se verán forzados no sólo a una toma de posición consciente, sino a reaccionar frente a determinados significantes (ej. FF.AA.) y sintagmas (ej. “han perdido el lugar que deberían...”). Al poner en juego en la entrevista enunciados que explícitamente acentúan la fuerza ilocucionaria, más allá del contenido proposicional o de la descripción del estado de cosas al que se

hace referencia, se generan situaciones en las cuales las preferencias prácticas y los compromisos normativos subyacentes pueden fluir con mayor intensidad.

Por eso, además de la fuerza ilocucionaria en modo imperativo y de expresiones muy directas de juicios de valor (tal como puede observarse en los ítems: “Reflexionar sobre nuestro pasado trágico es importante para construir nuestro futuro” o “En el mundo actual nadie te ayuda en nada, para crecer y ascender en el trabajo sólo podés contar con tu esfuerzo personal”), también fueron empleados para elaborar estos enunciados directos:

a) significantes muy connotados ideológicamente o “palabras fuerza” (“pasado trágico”, “flexibilidad laboral”, “travestis”, “diálogo”, “reconciliación”, etc.);

b) adverbios (temporales: “siempre”, “nunca”; de modo: “independientemente”, “más allá de”; de cantidad: “todas”) y pronombres indeterminados (“nadie”, “cualquiera”).

Estos enunciados tienden a absolutizar una posición deslindando su valor de contextos específicos de inscripción, como sucede en los siguientes casos:

“Es importante que todas las personas demuestren amor, gratitud y respeto por sus padres independientemente de lo que hayan hecho en la vida”

“El problema de nuestra sociedad es que nadie respeta las leyes, ni siquiera los gobernantes, que son los que deberían dar el ejemplo”

“La ley y la fuerza policial son lo único que sirve para construir una sociedad segura”

“No hay diferencias que el diálogo y el entendimiento mutuo no puedan saldar”,

o bien a producir generalizaciones en las que se borra el proceso interpretativo autónomo y se lo entrega a una instancia heterónoma, como sucede en las afirmaciones:

“En todas las discusiones importantes, los especialistas deberían tener siempre la última palabra sin intromisiones políticas o de personas que no saben.”

“Como lo confirmó recientemente una importante publicación científica, está claro que las mujeres se destacan en actividades del tipo de enfermería y docencia, mientras que los hombres son mejores como ingenieros y directores de empresas.”

En estos ejemplos lo que aparece en primer plano es la idealización de una instancia de autoridad (el “especialista” o la “publicación científica”), sostenida en una supuesta objetividad y neutralidad valorativa que escamotea, como ya se dijo, el proceso interpretativo autónomo.

Por último, apuntando a quiénes ya sostienen sin rodeos una posición manifiestamente autoritaria y buscan algún tipo de discurso-coartada que ponga la violencia –por ejemplo la violencia contra quienes ejercen una orientación sexual diferente de la propia– bajo un barniz “democrático”, se incluyeron enunciados cuya formulación busca satisfacer, al mismo tiempo, la expresión de la violencia y la manifestación de la culpa que informan, por lo general, este tipo de posiciones. Como se ve en el enunciado: “Cualquier padre de familia tiene derecho a prevenir y combatir la homosexualidad de sus hijos” la idea de “tener derecho” cumple una función clave en esta línea de interpretación, ya que le permite al sujeto que rechaza el reconocimiento de la diversidad sexual la posibilidad de inscribirse ilusoriamente como parte de la “comunidad democrática”.

En lo que respecta a las palabras fuerza, en la medida en que se ubican en el centro de las disputas sociales por el sentido de lo público, al ser simplemente enunciadas ofrecen al encuestado la posibilidad de proyectar su interpretación, haciendo uso de sus valoraciones y cargas normativas:

“En los países serios las calles están limpias y el tránsito ordenado porque la gente está muy bien educada, no como acá.”

“Es positivo que las empresas premien sólo a aquellos trabajadores que se amolden de manera flexible a los cambios.”

“Los conflictos y las discusiones que promueven los partidos políticos arruinan la paz y la estabilidad social.”

“La reconciliación nacional solo es posible si dejamos atrás de una buena vez las disputas y antagonismos del pasado.”

Hemos partido de la hipótesis de que frente a semejantes sustantivos, que siempre presuponen una interpretación de lo que es y –fundamentalmente– de lo que debería ser la política democrática, los encuestados cuentan con acervos tácitos de valor gracias a los cuales no solamente se les hace comprensible la palabra enunciada, sino que, por su inmediata remisión a un contexto político más amplio, los obliga a adoptar una posición normativa directa. Gracias a las inscripciones (de determinados verbos, adverbios, sustantivos, pronombres) mencionadas y a otros procedimientos retóricos semejantes, el enunciado no deja lugar a dudas acerca de su carga normativa en relación a las variables de las dimensiones de nuestro estudio. En la escala AD fueron incluidos enunciados formulados bajo esta estructura con sentidos divergentes (como se puede observar en los ejemplos referidos) puesto que los mismos buscaban captar, idealmente para un mismo caso, tanto la adhesión como el rechazo.

II) Enunciados duales/racionalizaciones

Una segunda estrategia fue la confrontación de los encuestados con enunciados que, a diferencia del primer tipo, no presentan su núcleo valorativo de un modo directo en una proposición con una fuerza ilocucionaria imperativa e intensa, sino a través del “rodeo” de otra proposición que lo relativiza o justifica. Este tipo de abordajes utilizan técnicas psico-proyectivas, las cuales confrontan al sujeto con un material-estímulo cargado emocionalmente, sólo que ahora éste aparece ambiguo, por decirlo así, transfigurado. Este material se diseña para “permitir un máximo de variación en la respuesta de un sujeto a otro, y para suministrar canales a través de los cuales puedan expresarse procesos de la personalidad relativamente profundos” (Adorno, 2009: 173).

Las cuestiones que se escogen para realizar los tests proyectivos no son ambiguas en su estructura retórico-formal, sino en el sentido de que “las respuestas posibles se encuentran más al nivel de la expresión emocional que al nivel de los hechos” (Adorno, 2009: 173). Por eso, estos resultados deben ser siempre interpretados a partir de su relación con otras respuestas de otros enunciados, dado que sólo conocemos su significado cuando podemos establecer relaciones significativas con otras posiciones del sujeto. La diferencia de esta modalidad de ítem consiste en que sus proposiciones albergan, sin borrarla, la dualidad a la que hacíamos referencia más arriba. La incorporación en los enunciados de la duplicidad presente en la relación de los sujetos con sus ideologías políticas habilitaría que las *valoraciones inconscientes* puedan manifestarse, otorgándole al mismo tiempo al sujeto pseudo-justificaciones compatibles con los valores concientemente sostenidos y con las formas ideales de auto-identificación.

Un ejemplo de este tipo de formulaciones la encontramos en el siguiente ítem:

“Si las colectividades de inmigrantes van a vender sus productos típicos, deberían hacerlo fuera de la vía pública y en lugares especiales”

Como puede observarse, aquí la estructura enunciativa condicional permite ofrecer una respuesta afirmativa a un enunciado que, en principio, parecería justificarse a partir de una valoración democrática –la apertura a la participación cultural diversa–, pero que al mismo tiempo, por su misma estructura condicional, limita aquella valoración e, incluso, la invierte al tratar a la diversidad cultural a partir del uso de patrones valorativos xenófobos (“fuera de la vía pública/lugares especiales”). Otro ejemplo de este tipo de ítems lo vemos en el enunciado

“La policía tendría que hacer algo con los cartoneros que rompen la basura”

en donde a la afirmación represiva, denotada por la fuerza policial, se le ofrece un paliativo a partir de la introducción de la expresión “hacer algo”. Lo indeterminado omite la referencia directa a la acción agresiva, lo cual le permite al entrevistado acordar con el ítem sin poner evidencia la adhesión explícita a una determinada agresión autoritaria.

7.5 Dificultades en los diversos tipos de ítems-enunciados

De la conformación de ambos tipos de ítems, cuya diferencia consistió en la estructura retórica que les dio sustento, se siguieron dos líneas de problemas. En relación a los enunciados directos/fuertes el riesgo que corríamos era que en su presentación al encuestado pudieran volverse demasiado explícitos o que violentaran inmediatamente la relación de confianza y conversación que teníamos que establecer con cada uno de ellos. En este sentido, la exposición directa y fuerte de un valor anti-democrático podría funcionar como un inhibidor de respuestas “auténticas” frente a los mecanismos de defensa que el encuestado siempre tiene a mano en el acervo cultural, instrumentalizado aquí “exteriormente”, de los valores institucionalizados y difundidos en la opinión pública democrática. Veamos un ejemplo con un ítem que usamos en la prueba piloto y, finalmente, no fue seleccionado para el formulario definitivo:

“El hecho de que existan muy pocas mujeres que hayan ganado el premio Nobel demuestra que las mujeres son menos inteligentes que los hombres”.

Con esta proposición se buscaba detectar la inscripción y eficacia del discurso sexista y misógino en las fantasías más cotidianas de los sujetos. Sin embargo, por su estructura hiperbólica y excesivamente directa no logró concitar prácticamente ningún grado de acuerdo (aún cuando podamos suponer que una fantasía como esta pueda ser eficaz y motivar prácticas subjetivas en distintos grupos sociales).

Otra serie de problemas derivados de este último tipo de formulaciones se presentó allí donde nuestros ítems-enunciados, mediante la utilización de palabras fuerza, connotaban una clara remisión a los debates situados históricamente en el presente de la esfera pública. En este sentido, un enraizamiento de los enunciados en discusiones de coyuntura nos permitía, naturalmente, acceder a las valoraciones sobre las tendencias que disputan en la actualidad el destino político de nuestro país; pero, a su vez, cargaba con el lastre de una limitación temporal demasiado estrecha. Era probable que la puntuación elevada ante un

enunciado que remitiese demasiado explícitamente a un problema político del momento preciso en el que se realizaba la encuesta no fuera lo suficientemente representativa. Algo que sí ocurriría en el caso de otras puntuaciones, menos “intensas” en sus resultados, aunque claramente más arraigadas en el inconiente político del encuestado.

En relación a la estructura enunciativa dual, el riesgo consistió en que, a diferencia de lo que sucede con las contradicciones ideológicas de un sujeto, las proposiciones no podían ser totalmente contradictorias ni tampoco dar sitio a resultados de parte del encuestado que imposibilitasen una decisión interpretativa en relación al contenido proposicional que estaba siendo de alguna manera valorado. Un ejemplo de este tipo de dificultades lo ofrece el siguiente enunciado, el cual también fue descartado en el formulario final:

“En la lucha contra la dictadura la sociedad argentina aprendió que los Derechos Humanos son fundamentales para la convivencia pacífica”.

La estructura de este enunciado es doble. No es que sea contradictorio semánticamente, pero por su misma constitución retórica genera complicaciones a la hora de la interpretación de sus resultados en la encuesta. Por un lado se afirma que la sociedad argentina ha extraído lecciones (“aprendió”) de una experiencia política desgarradora (“la dictadura”). Por otro lado se sostiene que “los Derechos Humanos son fundamentales para la convivencia pacífica”. Ante esta proposición, doble aunque no contradictoria en sí misma, el sujeto podría acordar con ambas afirmaciones, con ninguna de ellas, o bien con alguna de las dos. Se podría estar de acuerdo en términos abstractos con la idea de que los Derechos Humanos son fundamentales para la convivencia democrática, pero podría rechazarse de manera escéptica la tesis de que la sociedad argentina “aprendió” algo de la dictadura, y viceversa. Por eso, en el proceso de selección conservamos enunciados que tienen una estructura dual (para poder identificar racionalizaciones), pero suprimimos todas las duplicidades que no garantizaban una adecuada interpretación.

8. Analizando la escala de tendencias ideológicas anti-democráticas

En el presente capítulo se ofrece un primer análisis de la escala AD a la luz de los resultados obtenidos en la prueba piloto realizada a 101 encuestados en base al formulario de 120 ítems-enunciados, cuyos detalles se dieron con anterioridad⁴³. Lo que se perseguía con la puesta a prueba del instrumento era, en primer lugar, reducir la cantidad de ítems debido a que el F120 se tornaba extenso y engorroso para su aplicación, demandando mucho tiempo y atención por parte del encuestado. En segundo lugar, se buscó, a través de esta puesta a prueba, incrementar la capacidad de medición de la escala. En este sentido se dejaron de lado aquellos ítems que demostraron ser poco eficientes al momento de distinguir y aprehender las tendencias democráticas o antidemocráticas de los encuestados, así como también fueron reformulados (en menor o mayor medida) aquellos que, a pesar de no tener una capacidad de medición satisfactoria, se consideraban pertinentes desde el punto de vista teórico. La prueba piloto responde, entonces, a dos propósitos: acotar la extensión de la escala y optimizar su capacidad de medición.

Hemos decidido no realizar ni presentar aquí hipótesis teórico-interpretativas de los resultados de la prueba, dado su carácter preliminar y su naturaleza no probabilística. Recordemos que la prueba piloto fue confeccionada, de modo privilegiado, persiguiendo objetivos metodológicos, no así para extraer a partir de ella conclusiones interpretativas sobre el objeto de estudio. Se decidió, asimismo, no exponer los resultados de cada ítem tomado aisladamente, pues la construcción de la encuesta supone una compleja elaboración teórica de las tendencias anti-democráticas que reclama para su adecuado análisis una lectura relacional de los mismos.

A continuación buscaremos dar cuenta de las distintas decisiones metodológicas que tomamos en función de los resultados de la prueba piloto de nuestro instrumento de medición F120, y cuyo producto fue la conformación de un nuevo formulario, más corto y preciso, integrado por un total de 48 ítems (F48) y otro de 60 (F60). Con este fin analizaremos, primero, los resultados generales de la escala AD producto del F120 (a); para luego realizar una lectura e interpretación del rendimiento de cada uno de los ítems –agrupados por dimensiones y, dentro de éstas, por variables– con vistas a seleccionar aquellos que mejor discriminaron las percepciones, disposiciones y valoraciones democráticas o antidemocráticas (b); tarea que, finalmente, nos conducirá –realizadas las modificaciones pertinentes– a la confección del cuestionario definitivo F48 y de nuestra escala AD (c).

8.1 Propiedades estadísticas de la escala AD (F120)

El procedimiento empleado en el testeo de la escala AD preliminar consistió en ofrecer para todos y cada uno de los ítems cinco alternativas de respuesta posibles: “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo”, “muy en desacuerdo”, agregándose un punto intermedio que daba la posibilidad de manifestarse como “ni de acuerdo, ni en desacuerdo”. Consideramos que la propuesta de cinco alternativas permitiría diferenciar de modo adecuado los grados y matices en las respuestas de los encuestados. En efecto, los resultados de nuestra encuesta muestran la elección preponderante de alguna de estas cinco categorías, siendo bajo el grado tanto de “no respuesta” como de “no sabe/no contesta”. En lo que respecta a las no

⁴³ Ver en este mismo Documento de Trabajo, el apartado “Diagnóstico de época y orientaciones teórico-metodológicas”.

respuestas, su máximo de frecuencia dentro de un mismo ítem fue de tan sólo 4 veces sobre un n de 101 –lo cual se observa solo en un caso (ítem 105)–. Asimismo, cabe destacar el importante número de ítems que no obtuvieron ninguna “no respuesta”, estos casos superan la treintena. Por otra parte, la opción “no sabe/no contesta” tiene, en términos generales, una frecuencia que oscila entre un máximo de 4 y un mínimo de 0 por ítem. No obstante, en algunos casos se supera dicho límite tal como sucede, por ejemplo, en el ítem 49 que alcanza una frecuencia máxima de 10 “no sabe/no contesta”. Se trata de la afirmación: “Muchas veces las leyes que defienden el federalismo son un obstáculo para una distribución más justa de la riqueza entre las provincias”. Quizás la elevada frecuencia de “no sabe/no contesta” obtenida en este ítem se deba a una formulación inadecuada, pues se asumía una relación que demostró ser no-evidente entre federalismo y distribución de la riqueza. La idea según la cual una política orientada por un principio federal no contribuye a una distribución justa de la riqueza era, tal vez, antiintuitiva. En este sentido podemos interpretar la falta de respuesta como signo de la confusión suscitada por una asociación no naturalizada de los términos comprometidos en la pregunta.

Ninguno de los encuestados tendió a dar, de modo sistemático, alguna de estas dos respuestas (“no sabe/no contesta” o “no respuesta”)⁴⁴, lo cual indica que no hubo casos para los cuales el conjunto de los ítems presentasen problemas de consideración al momento de posicionarse valorativamente ante ellos.

A los fines del análisis las respuestas fueron traducidas en puntajes con el objetivo de homogeneizarlas:

Muy de acuerdo = 1 punto	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo = 3 puntos	En desacuerdo = 4 puntos
De acuerdo = 2 puntos		Muy en desacuerdo = 5 puntos

En el caso de los ítems “invertidos” (ej. “Los logros individuales dependen siempre de esfuerzos colectivos e instituciones públicas”) simplemente se invirtió la puntuación, esto es, se partió de 5 puntos para “Muy de acuerdo”, 4 para “De acuerdo” y así sucesivamente. Por lo tanto, en todos los casos, la puntuación igual a 1 indicaba la postura más anti-democrática al interior de cada ítem, mientras que la puntuación de 5 indicaba la más ademocrática.

Así, el puntaje total de nuestra escala es el resultado de la sumatoria del puntaje obtenido en cada uno de los ítems. De este modo, para la escala preliminar F120 los puntajes podían ir de un mínimo de 120 puntos (el resultado que indicaría la mayor tendencia antidemocrática) a un máximo de 600 (lo que indicaría la tendencia más democrática), con una media teóricamente intermedia de 360 puntos.

Esta forma de presentación de la escala, nos enfrentaba, no obstante, al problema de cómo computar las no respuestas y/o los “no sabe/no contesta”. Si bien dichas respuestas son escasas, su reiteración por parte de un mismo encuestado podría producir alteraciones en el resultado de la sumatoria obstruyendo un análisis e interpretación adecuados. Por ejemplo, 3 de estas respuestas en el total de los 120 ítems (es decir, un 2,5% de ellas) para un sólo encuestado podría introducir modificaciones que alteren significativamente la interpretación del resultado total de la escala para ese caso. Es por ello que se optó por presentar y analizar

⁴⁴ Menos del 7% de nuestros encuestados contestaron más de 8 veces (sobre un total de 120 preguntas) con un “no sabe/no contesta”; mientras que sólo el 5% obtuvo más de 4 “no respuestas”. Si bien, cabe aquí hacer una salvedad, en tanto uno de los casos relevado a través del formulario en línea/por internet presenta una sistemática no respuesta a partir de cierto punto de la encuesta, sin embargo su consistencia hace pensar más en que lisa y llanamente abandonó el llenado de la encuesta, antes que en que haya tenido problemas para entender los enunciados y posicionarse ante ellos.

los resultados de la escala preliminar AD a partir de su puntaje medio por ítem, ello significa que, por un lado, se trabajó con los datos para que el resultado de la escala pudiese ir (al igual que los ítems) de 1 a 5 puntos, por el otro, se decidió excluir de este cálculo a las no respuesta y los “no sabe/no contesta”. Con el fin de evitar distorsiones en los resultados finales se procedió a sumar el total de puntos para cada encuestado asignándole un valor de cero puntos a cada no respuesta y “no sabe/no contesta”, siendo este el dividendo de la escala. Mientras que su divisor estuvo compuesto no por el total de ítems (120) sino por el número total de respuestas “válidas” brindadas por cada encuestado, entendiéndose por ello las respuestas que se inclinaron por alguna de las cinco alternativas ofrecidas. Mediante este procedimiento nos aseguramos, por un lado, que cada caso dé un valor entre 1 y 5 puntos para la escala AD, por otro lado, que este valor no se vea significativamente alterado por las no respuestas y/o “no sabe/no contesta” que cada encuestado pueda haber dado.

La Tabla 1 contiene la media, el desvío estándar, el rango, así como los valores mínimos y máximos alcanzados para el total de la escala preliminar AD, junto con los valores correspondientes para cada una de las tres dimensiones que componen la escala. En todos los casos las medias se acercan al punto intermedio, con una ligera tendencia a las puntuaciones altas (es decir, “más democráticas”) que se evidencia con mayor fuerza en la dimensión *Des-solidarización*, mientras que en la de *Normalización* se encuentra más cercana al punto medio. A su vez, los DS son algo menores de lo esperado, pero dada la gran cantidad de ítems involucrados, como también la diversidad de temas tratados, entraba dentro de lo contemplado el que los resultados de la sumatoria de los puntajes en las dimensiones y, finalmente, en la escala, acotara la dispersión de los mismos. En este sentido, resulta notable la diferencia con el promedio de los DS de cada una de las dimensiones, así como de la escala en su conjunto, que analizaremos más adelante. Cabe destacar también la relación inversa entre el valor de las medias y el de los DS: cuanto más bajo es el valor de la primera, es decir, cuanto más cerca del punto medio se encuentran los datos, más dispersa es su distribución. Nuevamente, las dimensiones *Des-solidarización* y *Normalización* se muestran como instancias extremas. Lo cual nos permite corroborar que cuanto mayor es la tendencia a inclinarse a uno de los polos –en nuestra encuesta piloto, el polo democrático– menor es la dispersión de las respuestas, es decir, más homogéneas resultan éstas, y viceversa.

Tabla 1. Propiedades estadísticas F120

	Escala AD	Dimensión Autoritarismo	Dimensión Des-solidarización	Dimensión Normalización
Media	3,57	3,66	3,73	3,31
Desv. típ.	0,687	0,686	0,66	0,79
Rango	2,64	2,83	2,73	2,93
Mínimo	2,18	1,93	2,18	1,88
Máximo	4,82	4,75	4,90	4,80
N	101	101	101	101

En el mismo sentido encontramos que en la escala y las dimensiones los valores máximos son bastante elevados, oscilando entre 4,75 y 4,90. Por el contrario, no se llega al mismo extremo con respecto a

los valores mínimos, que van desde un piso de 1,88 hasta un techo de 2,18. Sin embargo, los rangos (esto es, la diferencia entre el valor máximo y el mínimo) se mantienen aceptablemente por encima de los 2,5 puntos. A modo de digresión –breve y tentativa–, resulta interesante mencionar cómo esta diferencia entre el extremo al que llegan los valores máximos y los mínimos no parece responder a un sesgo en la construcción de nuestra escala. Antes bien, esto puede dar lugar a una hipótesis tentativa según la cual mientras las disposiciones democráticas son más “sistemáticas”, es decir, mantienen ese carácter en las diversas dimensiones y variables, las disposiciones anti-democráticas plasman el carácter internamente contradictorio de la noción de democracia con la que estamos trabajando. Es decir, aquellos que se muestran como muy anti-democráticos en algunas variables, tienen valoraciones más moderadas en otras, lo cual obviamente afecta al puntaje total obtenido a nivel de la escala (haciéndolo más bajo). Pero por otra parte abre el interrogante acerca de una potencial tipología de las diversas formas de anti-democratismo, que aprehenda en todo su espesor la diversidad de “anti-democráticos” (es decir, de disposiciones de percepción, apreciación y acción potencialmente contrarias a la sociabilidad y politicidad democráticas), sin aplanarlas en una concepción única y unívoca.

Además de estas provisorias interpretaciones sobre las tendencias democráticas y antidemocráticas, los resultados de esta prueba piloto nos brindaron materiales para avanzar en nuestra tarea de mejorar y reducir la escala AD preliminar de 120 ítems. Identificamos, así, aquellos ítems que demostraron un mejor rendimiento en términos de su DS y de su PD, con vistas a asegurar la mayor capacidad de discriminación en nuestra escala AD definitiva. Nos vimos confrontados con la necesidad, además, de reformular unos pocos ítems –en la mayor parte de los casos sólo parcialmente– que, no habiendo arrojado un DS y un PD significativo, consideramos teóricamente relevante conservar. Presentamos, a continuación, el modo en que se procedió en cada caso.

8.2 Criterios metodológicos para el análisis de los ítems F120

El valor y jerarquización de cada ítem se determinó principalmente en función de su desvío estándar (DS) y de su poder de discriminación (PD). El objetivo era doble: mantener la coherencia interna de la escala, y conservar aquellos ítems que mejor discriminasen las actitudes, percepciones y valoraciones, más o menos democráticas, en función de las puntuaciones altas y bajas en la escala AD. Por PD se entiende la diferencia entre la puntuación del cuartil alto (tercer cuartil) y la puntuación del cuartil bajo (primer cuartil) de cada ítem. Vale decir: si la diferencia entre los dos extremos es alta es porque la mayoría de los casos se ubicaron en la alternativa de respuesta extrema, contestando “muy de acuerdo” con el enunciado del ítem o “muy en desacuerdo” respectivamente. Lo cual significa que el ítem exhibe una alta capacidad de distinción entre quienes demuestran una predisposición antidemocrática latente o explícita –según el caso– y quienes no lo hacen. Dicho en pocas palabras, tanto el criterio principal que hemos puesto en juego a partir de los DS, como el complementario, centrado en el PD, remiten a la dispersión interna de las respuestas al interior de cada ítem. A partir de lo cual es posible identificar qué ítems dieron lugar a tomas de posición más diversas y, por ende, habilitaron una mayor diferenciación entre las tendencias democráticas y las antidemocráticas.

Tal como se ha presentado previamente el formulario de 120 ítems estaba configurado por las 5 variables correspondientes a cada una de las 3 dimensiones. Al interior de cada variable había 8 ítems. Con la intención de lograr un cuestionario abreviado de alrededor de 60 ítems primero, y 48 después, se buscó reducir a la mitad la cantidad de ítems por variable para llegar al formulario definitivo a ser aplicado en una

muestra representativa de 700 casos. Para ello, además de seleccionar los ítems que mayor poder de discriminación tuvieron dentro de cada variable, se analizó la posibilidad de eliminar eventualmente alguna de las variables.

En la decisión respecto de mantener o no un ítem en la escala final, las razones de peso la constituyeron no sólo un alto DS y PD sino también el que fueran consistentes con los supuestos teórico-conceptuales que informaron la construcción de la escala. Como luego desarrollaremos, dependiendo de la dimensión o variable de la que se tratase, en algunos casos se tomó la decisión de incluir en el formulario final ítems que no siendo necesariamente los de mejor rendimiento en términos estadísticos, sí lo eran según nuestras hipótesis teórico-conceptuales. Otro criterio importante en la selección definitiva de ítems fue la necesidad de contar con formulaciones cuyo signo fuera negativo. Con ello, se buscaba que el encuestado no pudiera descifrar el código según el cual serían interpretadas sus respuestas, es decir, que no pudiera hacerse una idea clara de qué es lo que “estaría bien” responder en cada caso. Fue así que resolvimos conservar al menos un ítem invertido al interior de cada variable. Ello hizo que, en ciertas circunstancias, se conservaran ítems negativos a pesar de que no ocupaban alguno de los 4 puestos con mayor DS de la variable, mientras que, otras veces, se reformularon ítems con buena puntuación en términos de DS pero que era necesario cambiarles su signo, pasándolos de positivos a negativos.

Podemos ahora realizar una descripción un poco más detallada, dimensión por dimensión, de cuáles fueron los ítems seleccionados y cuáles los criterios que se pusieron en juego en cada caso para diferenciar y seleccionar los ítems que consideramos más adecuados a los objetivos de nuestra investigación.

1) Dimensión Autoritarismo

La primera dimensión de la escala es Autoritarismo –los 40 ítems, la media, DS y PD de cada uno pueden verse en la *Tabla 2*–. En la variable “agresividad autoritaria” encontramos que, de los ocho ítems testeados, 4 de ellos (22, 29, 30 y 76) poseen un DS que claramente los posiciona entre los primeros 13 de la dimensión, es decir, ocupan puestos que los ubican en el tercio de ítems con mayores DS. A esto se agrega que todos ellos presentan un PD de 3 puntos.

Por otra parte, el otro ítem que en esta variable posee alto PD (ítem 115 “La naturaleza humana es la causa de que en el mundo existan la violencia y las guerras, por lo que siempre tenemos que estar preparados para defendernos a través de la fuerza”) mostró un desempeño menos satisfactorio en términos de su DS, situándose en el puesto 19 dentro de la dimensión (segundo tercio) y en el 70 del total del F120 (sobre el final del segundo tercio). Por todo esto, resultaba clara la elección de los 4 ítems antes mencionados.

Tabla 2. Medias, DS y PD de la dimensión autoritarismo (F120)

Variables	ITEMS	N		Media	Desv. típ.	Puesto Desv. Tip.		Pod. Discrim.
		Válidos	Perdidos			En F120	En Dimensión	
Agresividad Autoritaria	29. Excesos policiales.	99	2	3,59	1,60	13	5	3
	76. Reincidentes.	99	2	3,36	1,56	21	8	3
	59. Homosexualidad de los hijos.	100	1	4,27	1,25	93	26	1
	22. Cartoneros	100	1	3,68	1,53	28	10	3
	86. Extranjeros delincuentes	100	1	4,35	1,00	114	39	1
	30. Crecimiento de las villas	101	0	3,29	1,63	6	2	3
	39. Uso de lo público por extranjeros	100	1	4,26	1,32	81	22	1
	115. Naturaleza humana violenta	99	2	3,73	1,38	70	19	3
Sumisión Autoritaria	33. Apertura en la escuela	98	3	4,61	0,89	117	40	0
	98. Respeto al mayor	95	6	3,01	1,58	18	7	3
	53. Obedecer al jefe	100	1	3,60	1,45	56	17	3
	107. Creencia en fuerza superior	95	6	3,63	1,52	32	12	3
	4. Rol del especialista	100	1	3,42	1,49	43	15	3
	58. Respeto a la autoridad	101	0	3,64	1,51	37	13	3
	78. Leyes duras	100	1	3,43	1,67	4	1	3
	46. Discutir a un superior	101	0	4,10	1,22	99	31	1
Anti-intrapepción	74. Reflexionar sobre el pasado	98	3	3,86	1,51	40	14	2
	42. Cosas tristes.	100	1	4,34	1,13	109	36	1
	111. Escuela para cuestiones prácticas	99	2	2,70	1,34	75	21	2
	84. Cine como diversión	98	3	4,30	1,13	108	35	1
	82. Redes Sociales	100	1	4,26	1,11	110	37	1
	47. Violencia transversal	97	4	4,15	1,08	111	38	1
	97. Jóvenes introvertidos	98	3	3,95	1,38	71	20	2
	106. Autocrítica	97	4	3,58	1,40	67	18	3
Convencionalismo	77. La religión como ayuda	97	4	4,29	1,15	104	32	1
	5. Sociedad Segura	100	1	3,88	1,48	48	16	2
	7. Castigo físico para los niños	101	0	4,38	1,24	97	30	1
	66. Los países serios no ensucian	96	5	2,56	1,58	17	6	3
	2. Libertad e igualdad, sobre el orden.	101	0	3,82	1,32	82	23	2
	62. Valores religiosos para la educación	100	1	3,33	1,52	30	11	3

	104.Servicio militar obligatorio	97	4	3,08	1,62	8	4	3
	60.Toma de colegios	100	1	3,03	1,62	7	3	4
Ideología del Riesgo	112.Adaptarse a la tecnología	98	3	4,02	1,14	107	34	2
	64.Trabajador polifuncional	98	3	2,32	1,25	96	29	2
	85.Trabajador entusiasta	96	5	3,33	1,25	94	27	1
	51El trabajo y la familia	99	2	4,34	1,14	106	33	1
	120.Mayores medios de comunicación	97	4	2,54	1,25	95	28	2
	36.Flexibilidad laboral	96	5	2,88	1,56	23	9	3
	16.Premio a trabajadores flexibles	99	2	3,82	1,26	92	25	2
	91.Red de contactos	97	4	3,75	1,32	83	24	2
Media/Persona/Ítem		98,68	2,33	3,66	1,36			2,10

En relación a la variable “sumisión autoritaria” replicamos, con leves matices, los ítems del *Estudio sobre la personalidad autoritaria* (Adorno, 2009). En este caso, varios de ellos obtuvieron una elevada puntuación: 6 de los ítems presentaron un elevado DS (que sitúa al sexto de ellos en el puesto 17 dentro de la dimensión) y un PD de 3 puntos. Cabe destacar el excelente desempeño del ítem 78: “Lo que este país necesita son leyes más duras y penas más severas”, siendo el que mayor DS presenta dentro de la dimensión y el cuarto en el conjunto del F120. Asimismo, los ítems 98 y 107 se posicionaron en el tercio con mayor DS de la dimensión, en los puestos 7 y 12 respectivamente. Ahora bien, en la elección del cuarto ítem de esta variable entró en juego no sólo el rendimiento estadístico del mismo, sino también una consideración teórica, puesto que el siguiente ítem con mejor DS es el 58: “La vida en sociedad requiere que los niños aprendan a respetar a la autoridad sin discutir, ni polemizar con los adultos” que, sin embargo, mide una actitud similar a la abordada en el ítem 98: “Es importante que todas las personas demuestren amor, gratitud y respeto por sus padres independientemente de lo que hayan hecho en la vida”. En cambio, el ítem 4 nos permitía introducir una temática no tratada por ninguno de los otros indicadores que integran esta variable sin tener que resignar por ello, significativamente, la capacidad discriminatoria (apenas un 0,02 de diferencia en el DS y también 3 puntos de PD).

Llegados a este punto cabe destacar cómo las dos variables mencionadas, que constituyen las variables de control de esta dimensión, presentaron un desempeño mucho más satisfactorio (en términos estrictamente estadísticos y, por tanto, de su calidad para la conformación de nuestro instrumento) que las restantes tres, tal y como presuponíamos que sucedería a la hora de diseñar los ítems del F120. Esto mismo nos enfrentó, entonces, a una mayor dificultad a la hora de seleccionar los ítems de las siguientes tres variables de la dimensión.

Lo anterior se evidencia en la variable “Ideología del riesgo (postmoderna)”, en la que el desempeño estadístico de los ítems fue complementado con un conjunto de decisiones teórico-metodológicas tendientes a subsanar su puntuación poco alentadora. Pues, a pesar de esto, nos resultaba imprescindible conservarla en nuestra escala y en nuestra investigación para poder poner a prueba una de nuestras hipótesis. Se trata de la

idea de que la ideología del “nuevo espíritu del capitalismo” (Boltanski y Chiapello, 2002) –la lógica flexible, el trabajo en red, el imperativo de la adaptación y la disposición al cambio, entre otros aspectos⁴⁵– contiene rasgos claves de un nuevo tipo de anti-democratismo, aun cuando esos signos que podrían asociarse a “lo posmoderno” tuviesen una baja asociación con los componentes antidemocráticos más “tradicionales” de nuestra escala. Luego de seleccionar el ítem 36 “La flexibilidad laboral le otorga dinamismo a la economía y genera nuevas oportunidades para las personas”, en tanto mostró una gran capacidad de discriminación dentro de esta variable, decidimos conservar sin modificaciones los ítems 91 y 16, cuyo desempeño dentro de la dimensión los sitúa en el segundo tercio del conjunto, e incluso en una peor posición en el marco del F120. Finalmente, se decidió reformular el ítem 85, conservando específicamente su núcleo temático (las actitudes e intereses del trabajador en el mundo laboral actual) y tornándolo negativo, es decir, haciendo de la respuesta “muy de acuerdo” la más democrática. De este modo, nuestro ítem quedó finalmente formulado de la siguiente manera: “Las estrategias de flexibilización laboral que aplican muchas empresas hoy en día van en contra de los intereses del trabajador y no contribuyen a mejorar sus condiciones de vida”.

Finalmente, en lo que respecta a las dos variables restantes se decidió dejar de lado una de ellas para nuestro F48 (aún cuando se la conservase para el F60), con vistas a reducir el número total de ítems sin vernos obligados a dejar variables con tan sólo uno o dos ítems. Una vez tomada esta decisión teórico-metodológica, se hizo evidente la conveniencia de conservar la variable “Convencionalismo” cuyos 4 mejores ítems (en escala decreciente de rendimiento, éstos son: 60, 104, 66 y 62) se sitúan, tanto a nivel de la dimensión como del F120, en el tercio de ítems con mejor rendimiento. Su desempeño resultó muy superior al alcanzado por los ítems de la variable “Anti-intrasección”. En efecto, el mejor de los enunciados de esta variable (el ítem 74) ha quedado situado por detrás del cuarto mejor ítem de “Convencionalismo”. Sin embargo, como ya señalamos, se han conservado los 4 ítems mejor posicionados de “Anti-intrasección” para nuestro F60.

II) Dimensión Desolidarización

Como se puede ver en la *Tabla 3*, La variable “agravio moral” tenía tres ítems con un gran PD de 3, 3,75 y 4. Se conservaron esos tres, entre los que se encontraba un ítem formulado de manera invertida con respecto a la escala de antidemocratismo. Para elegir el cuarto ítem se observó el posicionamiento de los 5 restantes según su desvío estándar en relación a los 120 ítems y se optó por el mejor ubicado.

Tabla 3. Medias, DS y PD de la dimensión desolidarización (F120)

Variables	ITEMS	N		Media	Desv. típ.	Puesto Desv. Tip.		Pod. Discrim.
		Válidos	Perdidos			En F120	En Dimensión	
Agravio moral	108.Homosexuales y crianza	99	2	3,89	1,43	60	18	2
	118.Voto de los extranjeros	100	1	3,23	1,66	5	2	4
	103. Sectorización de inmigrantes	100	1	3,12	1,58	19	4	3,75

⁴⁵ Ver en este mismo Documento de Trabajo, el apartado “La pregunta por la democracia”.

	100.Trabajo para las travestis	97	4	3,66	1,47	52	16	2
	68.Practicas comerciales de los chinos	98	3	3,54	1,56	22	6	3
	17.Mujeres al nobel	100	1	4,68	0,79	118	38	0
	3 Trabajo y genero	99	2	3,94	1,33	77,5	24	2
	41.Escuelas de sectores bajos	97	4	4,15	1,33	79	26	1
Injusticia Distributiva	69.Planes sociales y vagancia	98	3	3,34	1,72	1	1	4
	119.Inversión contra la pobreza	96	5	4,19	1,08	112	35	1,75
	99.Indígenas perezosos	99	2	4,69	0,66	120	40	0
	96.Destino de los fondos estatales	96	5	2,83	1,43	58	17	2
	40.Impuesto por ingresos	101	0	4,30	1,14	105	34	1
	117.Impuesto que desmotiva	99	2	3,16	1,54	25	7	3
	18. Caridad	100	1	3,46	1,62	9	3	3
	81Insercion	99	2	3,62	1,51	38	8	3
Síndrome meritocrático	44.Igualdad de ingresos	97	4	2,59	1,57	20	5	3
	1 Esfuerzo personal	98	3	3,13	1,49	44	10	2,25
	79.Chicos dotados	98	3	4,02	1,42	61	19	2
	50.Oficios sin secundario	100	1	4,25	1,26	91	30	1
	45.Universidad gratuita	101	0	4,48	1,07	113	36	1
	110.Empresarios al gobierno	98	3	4,02	1,32	80	27	2
	101.Empresario honesto	100	1	3,87	1,47	50	14	2
	28.Los logros individuales son colectivos	97	4	3,01	1,49	45	11	2
Desidentificación social	11.Tecnología contra vínculos laborales	97	4	3,72	1,30	85	28	2
	14.Relación con el jefe	100	1	4,20	0,93	115	37	1
	38.Desconfianza entre compañeros de trabajo	100	1	2,90	1,49	46	12	2
	21.Reuniones con compañeros de trabajo	100	1	3,73	1,26	89	29	2
	72. Obras sociales de los sindicatos	98	3	3,34	1,48	49	13	3
	116.Trabajar mas, hablar menos.	100	1	3,96	1,41	64	20	2
	6 Flexibilidad laboral	98	3	3,39	1,50	42	9	3
	89.Compañeros como competencia	99	2	4,67	0,77	119	39	0

Des-responsabilización	48.Eficiencia laboral	98	3	4,16	1,16	103	33	1
	9.Exitoso en el trabajo	100	1	4,02	1,40	66	21	1
	37.Accidentes laborales	96	5	3,97	1,19	100	31	1
	92.Frenos a las empresas	98	3	3,58	1,33	77,5	25	3
	8.Lucro sindical	99	2	3,38	1,40	68	22	3
	31.Aportes en crisis	99	2	4,20	1,19	101	32	1
	67.Participación política	98	3	3,84	1,36	73	23	2
	27.Compromiso con la empresa	99	2	3,15	1,47	51	15	3
Media/Persona/Ítem		98,65	2,35	3,73	1,34			2,02

Con respecto a la variable “injusticia distributiva” se decidió conservar los 3 ítems mejor posicionados en función de su DS, todos ellos con un PD satisfactorio. A la vez, se optó por conservar, reformulándolo, el ítem 96, aún cuando su desempeño no fuera tan bueno, porque permitía oponer de manera tajante dos consideraciones sobre el uso de los fondos públicos y sobre el criterio (más o menos “solidario”) que subyacía a esta consideración. El ítem decía: “Si pudiera decidir el destino de los fondos estatales, ¿cuánto de un total de 7 le dedicaría a Seguridad y cuánto a Políticas Sociales?”. Consideramos que fue, en gran medida, esta formulación lo que impactó negativamente en su rendimiento, por lo que se optó por rescribirlo en sintonía con el resto de nuestros ítems y en sentido negativo, quedando reformulado de la siguiente manera: “Deberían destinarse más fondos a Políticas Sociales que a Seguridad”. De este modo no se renunciaba a lo que se procuraba medir y se evitaba dar un tratamiento cuantitativo diferencial al ítem en cuestión.

En el caso de la variable “síndrome meritocrático” nos encontramos con 2 ítems con un PD alto que fueron conservados. Uno de ellos estaba formulado de manera invertida. Luego, había 4 ítems con un PD de 2 puntos. Se eligieron los dos enunciados que ocupaban un mejor lugar en la escala de desvío estándar de todos los ítems. Uno de ellos también estaba redactado de manera invertida por lo que se le dio un lugar de privilegio en vistas a la selección final. Por lo tanto, en esta variable quedaron 2 ítems con los valores antidemocráticos invertidos, intentando compensar la mayor cantidad de ítems antidemocráticos contruidos afirmativamente en la mayoría de las variables.

En “desidentificación social” teníamos dos ítems con un PD de 3 puntos, a los que se agregaron dos más, entre los 4 que tenían un PD de 2, en función de su puesto en la lista de desvío estándar al interior de los 120 ítems. Por último, se decidió incluir en nuestro F60 a la variable “Desresponsabilización” (seleccionando sus 4 mejores ítems para ello), pero dejándola de lado en el F48, ya que su desempeño fue claramente el menos potente del conjunto de las variables que componen esta dimensión.

III) Dimensión Normalización

Tabla 4: Medias, ds y pd de la dimensión normalización (F120)

Variables	ITEMS	N		Media	Desv. típ.	Puesto Desv. Tip.		Pod. Discrim.
		Válidos	Perdidos			En F120	En Dimensión	
Pánico normativo	113.Riesgo por valores	99	2	3,18	1,51	36	16,50	3
	54.Homosexuales al poder	98	3	3,52	1,29	86	34	2
	87.Travestis educadores.	97	4	4,27	1,19	102	39	1
	94.Interrupción de transito	100	1	2,79	1,59	14	6	3
	52.La inseguridad como guerra	99	2	3,04	1,62	10	3	3
	61.El miedo de los medios	100	1	3,39	1,59	16	8	3
	70.Normas claras	99	2	3,43	1,53	29	12	3
	105.El lugar de las FFAA	91	10	3,10	1,67	3	2	4
Pánico político	10.El conflicto, enemigo de la paz.	101	0	3,45	1,52	34	15	3
	32.Personas sin educación	99	2	3,85	1,51	35,5	16,5	3
	19.Política y crisis económica	100	1	3,76	1,30	84	33	2
	26.Instituciones degradadas	99	2	2,18	1,45	55	23	2
	56.Liderazgo político	98	3	3,66	1,35	74	31	2,25
	43. Medios de comunicación y democracia	99	2	3,33	1,61	11	4	3
	63.Países serios	99	2	3,53	1,42	63	27	3
	57.La política nos enfrenta	101	0	3,86	1,44	57	24	2
Institucionalismo	12.Límites a las fuerzas de seguridad	99	2	3,70	1,52	33	14	3
	88.Poder judicial por fuera de la ideología	99	2	3,31	1,61	12	5	3
	102Aplicación legislativa	98	3	2,64	1,55	24	9	3
	71.División de poderes	97	4	2,99	1,52	31	13	2,5
	20.Respeto a las leyes.	100	1	3,03	1,50	41	19	3
	49.Federalismo.	90	11	3,12	1,36	72	30	2
	80.Gobernantes como ejemplo	100	1	2,24	1,47	53	21	2,75
	65.Transformabilidad de las leyes	98	3	4,40	0,92	116	40	1
Síndrome consensualista	13.Dialogo y entendimiento.	100	1	1,92	1,26	90	37	1
	93.Política como conflicto	91	10	3,03	1,42	62	26	2
	35.Reconciliación nacional	98	3	2,61	1,59	15	7	3
	34.Acuerdo político	94	7	2,21	1,33	76	32	2
	90.Intereses enfrentados	96	5	3,24	1,51	39	18	3
	109.Periodismo no conflictivo	98	3	3,58	1,48	47	20	3
	95.Dificultad de expresión en democracia	99	2	4,14	1,27	88	36	1
	73.Educación no controversial	99	2	4,15	1,40	69	29	1
Tecnocratis mo	75.Estado interventor	97	4	3,66	1,46	54	22	3
	114.Financiamiento del arte	99	2	3,97	1,22	98	38	2
	23.Gestión privada como modelo	99	2	3,78	1,43	59	25	2

55. Expertos a la economía	101	0	2,85	1,67	2	1	4
83. Política y mercado financiero.	97	4	3,13	1,41	65	28	2
24. Autonomía del mercado central	96	5	2,91	1,54	26	10	3
15. Costos y beneficios del amor	101	0	4,15	1,28	87	35	1
25. Cálculo de beneficios en la amistad	100	1	3,42	1,53	27	11	3
Media/Persona/Ítem	98,13	2,88	3,31	1,45			2,46

En esta tercera dimensión (*Tabla 4*) se decidió, desde un principio, conservar todas las variables por su alta relevancia teórica, en tanto cada una apuntaba a un elemento específico dentro de la dimensión que no era fácilmente sustituible por las otras. Esta decisión se vio fortalecida por el hecho de que en todas ellas encontramos ítems con buen puntaje de PD, y bien posicionadas en términos de su DS. Asimismo, es preciso señalar que, a diferencia de *autoritarismo* y *desolidarización* –ambos componentes clásicos de los estudios en torno a la “personalidad anti-democrática”– la dimensión *normalización* es un elemento, en general, poco considerado en estos estudios y, por tanto, novedoso, tal como hemos mencionado con anterioridad. Su originalidad acrecienta el peso de esta dimensión para nuestra investigación, dándonos un motivo más para conservar en nuestro F48 la totalidad de sus variables. Sin embargo, para no excedernos en el número de ítems contemplando la extensión adecuada en términos de factibilidad de la encuesta, y para no darle tampoco a esta dimensión una representación mayor que a las otras dos en la escala AD, se decidió que “normalización” no tuviese más de 16 ítems (como autoritarismo y desolidarización) aún cuando se conservasen sus 5 variables. Con este fin se construyó la variable de control con mejor desempeño estadístico con un total de 4 ítems (nos referimos a “pánico normativo”), mientras que las restantes variables de la dimensión se conformaron con 3 ítems cada una. Por último, se escogió un cuarto ítem de estas últimas variables para la elaboración del F60. Veamos brevemente el detalle de esta labor.

De la variable “pánico normativo” se eligió el ítem con el mayor PD –el 105 que tenía 4 puntos– “Las FF. AA. han perdido el lugar que deberían tener en la vida de nuestra sociedad” y, dentro de los 4 siguientes, con 3 puntos, se seleccionaron los 3 que ocupaban una mejor posición en la escala de desvío estándar.

Cabe mencionar, se puso en tercer lugar del orden de prioridad de conservación al enunciado número 56 que tenía un PD de 2,25 por estar formulado en sentido invertido. Algo similar sucedió con la variable “Institucionalismo”; en este caso había 4 ítems con un PD de 3 puntos pero se colocó en tercer lugar al único ítem que estaba formulado en términos invertidos, reservando el otro para el F60.

En la variable “síndrome consensualista” se seleccionaron los tres ítems con un PD de 3 puntos. La selección del cuarto nos obligó a desatender, en parte, su rendimiento en términos de PD y DS, pues aún cuando éste fuese más endeble que el resto de los ítems de esta variable –alguno de los cuales medían mejor– los otros abordaban temas ya aludidos en los primeros tres que se seleccionaron (nos referimos al tópico sobre el lugar del conflicto en la política). Para evitar esa innecesaria reiteración, así como para tornar más densa a la variable al ampliar el espectro de temáticas a medir, se decidió conservar el ítem 73 –“La educación cívica y ciudadana en las escuelas debería evitar temas controvertidos como la dictadura, la educación sexual, el aborto, etc. en los que no todos estamos de acuerdo” – para nuestro F60.

El mismo criterio, esto es, evitar la repetición temática, influyó en la selección de los ítems de la última variable: “tecnocratismo”. En primer lugar, se decidió conservar el ítem con mayor PD (el número 55

con 4 puntos), pero luego había 3 ítems con un PD de 3. Se dejó a un lado aquel que aludía al tema de las políticas económicas de un país (el número 24) porque refería a la misma problemática que el primer ítem seleccionado según su PD. Se decidió, luego, conservar el enunciado número 83 con un PD de 2 por estar formulado de modo invertido, ocupando así el tercer lugar en el orden de prioridades de conservación. Entre los dos ítems seleccionados con un PD de 3 puntos quedó en segundo lugar aquel que estaba mejor posicionado en la escala de desvíos estándares.

De esta manera construimos tanto nuestro formulario de 48 ítems, como el de 60 ítems, el primero de los cuales se utilizó con posterioridad para la encuesta de 700 casos antes mencionada. La diferencia fundamental entre ambos formularios está dada principalmente por su extensión, lo cual permite que el segundo incluya la variable dejada de lado en las dos primeras dimensiones, así como un cuarto ítem para las 4 variables de la tercera dimensión. Sobre esta base quedó confeccionado el F60.

8.3 Propiedades estadísticas de F48

A partir de todo esto, y a manera de cierre de esta instancia de descripción detallada de las estrategias implementadas para la elaboración del F48 (así como del F60), señalaremos brevemente el perfeccionamiento del instrumento al que ha conducido esta reelaboración, según se sigue de los mismos datos de la prueba piloto⁴⁶. Y si bien esto no entraña ninguna sorpresa (escoger los ítems que mejor discriminaron en su medición y descartar a los que peor lo hicieron no podía más que mejorar estos resultados), no por ello deja de ser relevante marcar, a nivel global, para el conjunto de la escala, los avances obtenidos a partir del testeo de nuestro instrumento.

La comparación de las propiedades estadísticas del F120 (*Tabla 1*) con las del F48 (*Tabla 5*) nos permite ver cómo las medias, tanto de la escala en su conjunto como de cada una de las dimensiones, han tendido a acercarse al punto medio con un valor de 3,26 para la escala y un puntaje máximo de 3,32 correspondiente a la dimensión “Autoritarismo”. Esta es una primera indicación de cómo se ha pulido el instrumento, descartando aquellos ítems que podían extremar la tendencia hacia una respuesta (sea de aceptación o rechazo), tendiendo a homogeneizar los resultados en detrimento de la capacidad de discriminar mejor entre posturas relativamente cercanas. Como complemento de lo anterior, encontramos, una vez más, que al bajar las medias aumenta el DS, pasando de 0,68 para la escala en el F120 a un 0,83 para el F48; se produce una distancia similar, en torno a los 0,15 puntos para cada una de las dimensiones. Esto mismo se manifiesta en la mayor distancia entre el mínimo y el máximo en la escala y en las distintas dimensiones, ampliándose así el rango entre ellos a más de 3 puntos en todos los casos –cuando en el F120 el rango máximo había sido de 2,93 puntos, correspondiente a la dimensión “Normalización”–, llegando al techo en la dimensión “Autoritarismo”, la cual presenta un rango de 3,56 puntos (en un marco en donde el puntaje máximo posible es de 4 puntos).

⁴⁶ Por lo que, al tratarse de los datos de la misma prueba piloto, se trabaja con los ítems sin la reformulación que hemos planteado (la cual sí se ha implementado en la encuesta probabilística realizada a fines del 2012 y principios del 2013 en la CABA).

Tabla 5: Propiedades estadísticas F48

	Escala AD	Dimensión Autoritarismo	Dimensión Des-solidarización	Dimensión Normalización
Media	3,2684	3,3278	3,2802	3,1973
Desv. típ.	,83335	,86800	,81901	,93752
Rango	3,04	3,56	3,25	3,38
Mínimo	1,69	1,31	1,50	1,63
Máximo	4,73	4,88	4,75	5,00
N	101	101	101	101

Por último en la *Tabla 6* se puede observar el desempeño medio por ítem por persona (es decir, el promedio de los resultados obtenidos por cada uno de los ítems, que no hay que confundir con el procedimiento ya descrito para construir nuestra escala AD, ni tampoco, con los resultados que de esta última manera se obtuvieron) para el F120 y el F48. Nuevamente se hace evidente la mejora en el instrumento al incrementarse 0,15 puntos el DS (de 1,38 a 1,53) a la vez que se extiende en 0,65 puntos el PD (de 2,20 a 2,85). Ambas marcas exponen la mayor capacidad promedio de discriminación de los ítems que conforman nuestro formulario final. Esta cuestión es clave para nuestra investigación porque es condición *sine qua non* para poder diferenciar posturas que, con un instrumento de medición más endeble, menos riguroso y específico en su aprehensión de las disposiciones anti-democráticas, quedarían homologadas y supondrían la pérdida de información de vital importancia para responder a las preguntas que esta investigación se formula.

Tabla 6: Media, ds y pd promedio por ítem total de la escala (F120)

	N		Media	Desv. típ.	Pod. Discrim.
	Válidos	Perdidos			
Media/Persona/Ítem Total de la Escala F120	98,48	2,52	3,57	1,38	2,20
Media/Persona/Ítem Total de la Escala F48	98,33	2,66	3,27	1,53	2,85

8.4 Algunas reflexiones sobre la cultura política argentina a partir de la prueba piloto

Resulta tentador esbozar algunas reflexiones acerca de la trama cultural de la política argentina, de los hilos con los que ella se teje, a partir de los datos reunidos para esta prueba piloto. Sin embargo, y como ya hemos señalado, el muestreo realizado no apuntó a ser representativo (como si lo será la implementación de nuestro F48, producto del trabajo aquí descrito), sino que se buscó administrarlo entre quienes podíamos presuponer serían puntuadores extremos en nuestra escala, con el fin de comprobar y mejorar su capacidad de medida. Por lo que no podríamos presentar aquí un análisis de los resultados a partir de las relaciones y cruces entre nuestras variables o entre nuestras dimensiones, en tanto éste carecería de una referencia representativa, es decir, esta prueba piloto no nos permite un análisis centrado, por ejemplo, en el estudio de cuántos de los que puntuaron alto en autoritarismo puntuaron también alto en des-solidarización, pues con

esta encuesta dicho dato carece de significatividad estadística.

Ahora bien, el análisis que sí podemos plantearnos es el de estudiar no ya estadísticamente (como hicimos en las secciones inmediatamente anteriores) sino también cualitativamente a aquellos ítems que mejor midieron. Esto es, indagar ¿cuáles son las temáticas que tales ítems plantearon? ¿hay algunas que tiendan a ser mayoritarias? Si tenemos en cuenta que lo que hace de tales ítems los “mejores” es su capacidad para discriminar y diferenciar posiciones que de otra manera podrían parecer cercanas (medido ello por su DS y su PD), entonces sus temáticas serían aquellas ante las cuales las posiciones tomadas fueron las más heterogéneas, las que más permiten diferenciar modos de entender y practicar la política. En un extremo, las que más permiten aprehender los lugares (los *topoi*) de enfrentamiento y conflicto entre cosmovisiones disímiles de lo político.

Para realizar esta indagación vamos a seleccionar los ítems que ocuparon los cinco primeros puestos, según su DS, en cada una de nuestras tres dimensiones, según consta en la *Tabla 7*. Se optó por esta selección, y no por tomar a los 15 mejor posicionados con independencia de a qué dimensión perteneciesen, porque esto nos garantiza una cierta diversidad en las problemáticas que apunta a medir cada uno de los ítems con los que vamos a trabajar. Es decir, en lugar de escoger la vía por la que resulta más esperable hallar puntos comunes que atravesasen a estos ítems, se optó por aquella que podía dar lugar a una mayor heterogeneidad de los tópicos tratados. Dicho lo cual, cabe señalar que, aún cuando no tendrían por qué coincidir, casi todos estos ítems se encuentran también entre los que ocuparon los quince primeros puestos dentro del conjunto de nuestro F120 (las únicas excepciones son los ítems 44 y 103, ambos pertenecientes a la dimensión *Des-solidarización*).

Tabla 7. Ítems posicionados en los cinco primeros puestos de cada dimensión

	Variable	ITEMS	Media	Desv. típ.	Puesto Desv. Tip.		Pod. Discrim.
					En F120	En Dimensión	
Autoritarismo	Sumisión Autoritaria	78.Lo que este país necesita son leyes más duras y penas más severas.	3,43	1,67	4	1	3
	Agresividad Autoritaria	30.Para evitar el crecimiento de las villas miseria el Estado debería impedir por la fuerza que se produzcan nuevos asentamientos.	3,29	1,63	6	2	3
	Convencionalismo	60.Las tomas y las protestas en los colegios públicos les sirven a los estudiantes para aprender prácticas democráticas y ciudadanas.	3,03	1,62	7	3	4
	Convencionalismo	104.El servicio militar obligatorio nunca sirvió para nada.	3,08	1,62	8	4	3
	Agresividad Autoritaria	29.A veces, para resolver algunos crímenes horribles, es necesario que la policía actúe más allá de los procedimientos ordinarios.	3,59	1,60	13	5	3

Des-Solidaridad	Injusticia distributiva	69.El Estado no debería entregar planes de asistencia a los sectores de menores recursos, porque con eso se fomenta la vagancia.	3,34	1,72	1	1	4
	Agravio moral	118.Los extranjeros establecidos en el país deberían poder votar en las elecciones presidenciales.	3,23	1,66	5	2	4
	Injusticia distributiva	18. Como en toda sociedad la pobreza es inevitable, la compasión y la caridad son lo único que nos queda.	3,46	1,62	9	3	3
	Agravio moral	103.Si las colectividades de inmigrantes van a vender sus productos típicos, deberían hacerlo fuera de la vía pública y en lugares especiales.	3,12	1,58	19	4	3,75
	Síndrome Meritocrático	44.Está bien que un recolector de residuos gane lo mismo que un médico porque ambos realizan trabajos importantes	2,59	1,57	20	5	3
Normalización	Tecnocratismo	55.La economía de un país es tan compleja que debería ser administrada por expertos que dejen de lado las ideologías políticas.	2,85	1,67	2	1	4
	Pánico normativo	105.Las FF. AA. han perdido el lugar que deberían tener en la vida de nuestra sociedad.	3,10	1,67	3	2	4
	Pánico normativo	52.La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal.	3,04	1,62	10	3	3
	Pánico político	43.En democracia es importante que existan medios de comunicación fuertes y concentrados para ponerle límites a los políticos.	3,33	1,61	11	4	3
	Institucionalismo	88.Los miembros del Poder Judicial no deberían tener ninguna ideología política.	3,31	1,61	12	5	3

Ya en una primera lectura salta a la vista el núcleo temático común a la mayoría de los ítems, aquél que nos permitiría pensar uno de los *topoi* que mayor heterogeneidad genera en los posicionamientos políticos: el estado en su intervenir (o no) en la sociedad civil. Es decir, cuánto y cómo ha de intervenir el estado, en cualquiera de los tres poderes que lo constituyen, en la vida cotidiana de los “ciudadanos de a pié”, en los problemas que a éstos los acucian, en los conflictos que en la sociedad se desatan, etcétera. Una vez más permítannos recordar que si éstos fueron los “mejores” ítems es, justamente, porque *no* hay acuerdo en torno a esto, lo cual generó una mayor dispersión de las respuestas (aquello que el DS mide). No estamos diciendo, por tanto, que éstos sean puntos que definen los rasgos comunes de la trama de una cultura política, por el contrario, es en torno a esto donde mayores diferencias pueden detectarse, donde menos

acuerdo es dable hallar, en definitiva, donde es esperable que surjan mayores conflictos.

Esto resulta evidente a tal punto que varios de los mejores ítems, tanto en su dimensión como en el F120, hacen una referencia explícita a un poder del estado o a una de sus dependencias o misiones de mayor conocimiento público. Así, dentro de la dimensión *Autoritarismo*, el ítem 78, el mejor dentro de esa dimensión, hace referencia explícita a cómo las leyes (y las penas que éstas imponen), impactan directamente en los problemas del “país”, en lo que éste “necesita”, es decir, plantea cómo el Poder Legislativo, en su tarea más conocida (promulgar leyes) ha de intervenir con mayor o menor dureza, con mayor o menor severidad, para responder a las mentadas “necesidades” del “país”. Por otra parte, los ítems 30, 104 y 29 (los cuales ocupan respectivamente los puestos 2, 4 y 5 dentro de la dimensión), remiten a la intervención (o no) del estado y, más específicamente, del Poder Ejecutivo, sea a través de la policía o de las Fuerzas Armadas, en diferentes aspectos de la vida social, sea la generación de “asentamientos”, sea el carácter formador/educador del “servicio militar obligatorio”, o bien sea en la resolución de “crímenes horrendos”.

Dejemos, por el momento, de lado el ítem 60, para avanzar ahora hacia cómo este mismo *topoi* se reitera en los ítems que ocupan los dos primeros puestos de la dimensión *Des-solidarización*, los número 69 y 118. En efecto, en el primero de ellos la cuestión gira en torno a la intervención del estado a través de planes sociales, mientras que en el segundo se alude a la mayor o menor amplitud con que ese estado debe regir la participación en el proceso por el cual se escoge la autoridad máxima de uno de los poderes de ese mismo estado.

Nuevamente encontramos esta temática de la relación más o menos intervencionista del estado para con la vida de la sociedad (aunque quizás sea mejor decir, del modo de esa intervención, mayor en ciertos temas, menor en otros) entre los cinco mejores ítems de *Normalización*. Pues los número 55, y 105 remiten directamente a diversas modalidades de esa relación, sea en cómo ha de ser administrada la economía, sea en el lugar correspondiente (nuevamente) a las Fuerzas Armadas en la vida del país. Algo similar, aunque con sus particularidades, ocurre con los ítems 43 y 88, en los cuales la referencia tal vez sea algo más indirecta, pero no por ello menos clara. En tanto el primero plantea los límites que han de ponerse (o no) a ese actor central –para el punto de vista del sentido común– del estado: los políticos, con el agregado de que ese límite habría de provenir (o habría que evitarse que provenga) de un actor que suele presentarse como una suerte de poder independiente, emergente de la sociedad misma (es decir, no estatal), un “cuarto poder”: los medios. Por otra parte, el ítem 88 menciona explícitamente al Poder Judicial, pero no con una referencia a cómo ellos han de intervenir en la sociedad sino más bien lo contrario, a cómo no han de verse inmiscuidos en los conflictos ideológicos de una sociedad; aunque, para ser más precisos, hay que señalar que éste es el punto en disputa, si han de verse o no inmiscuidos en tales conflictos a la hora de cumplir su función dentro del estado.

Como un primer balance podemos señalar que con estos ítems estamos dando cuenta de un total de diez (cuatro de *Autoritarismo*, dos de *Des-Solidarización* y cuatro de *Normalización*) de los quince con los que nos hemos planteado trabajar en esta sección, es decir, con dos tercios del conjunto. A su vez, todos ellos se encuentran entre los 13 que más alto DS han mostrado dentro del total de 120 ítems que componen nuestra encuesta piloto.

Continuando con nuestro análisis podemos ver un grupo de ítems que si bien no hace referencia explícita al estado, plantean problemas de los cuales habitualmente se espera que el estado (especialmente el Poder Ejecutivo) sea quien se ocupe de su resolución. Sin embargo, el eje de la discusión en estos ítems, no

está en si éste debe intervenir o no (dando planes sociales como veíamos en un caso anterior) sino en si la cuestión planteada por el ítem ha de ser entendida como un problema (o un problema de semejante gravedad) o no, y es en caso de que lo sea que se espera que el estado intervenga; o bien, de no serlo, se espera que proteja a los allí involucrados u oriente sus políticas en otra dirección. Tal es el caso del ítem 103, en el cual la cuestión en disputa (la que genera la heterogeneidad en las posiciones) es si los inmigrantes han de vender sus productos en la calle o no; donde es de presuponer que de venderlos fuera de ella, sería el estado el encargado de brindar esos “lugares especiales”, mientras que de permitirse tales ventas en la vía pública, sería también el estado el que los ampararía en esa situación.

Algo similar ocurre con el ítem 52, aunque allí no se identifica explícitamente un grupo sobre el cual recaería la acción estatal. Pues de lo que se trata es de la gravedad de la “inseguridad”, de lo cual puede presuponerse, nuevamente, se siguen consideraciones sobre las acciones que el estado ha de desarrollar. Más complejos son, en cambio, los casos de los ítems 60 y 18. En este último la cuestión no gira en torno a si la pobreza es o no un problema, sino a si éste es evitable o no, explicitándose, sin embargo, que de ser inevitable las políticas de estado, como modo de intervención, carecerían de sentido, pues estarían buscando resolver lo irresoluble. Por el contrario puede considerarse que para muchos (no necesariamente todos) de los que consideran que la pobreza es evitable, las políticas de estado pueden ser un instrumento clave en dicha tarea. El ítem 60, por su parte, alude al carácter (o no) educativo (y, por tanto, “no problemática”) de las tomas de colegios dependientes del estado, y es a partir de cómo se considere esa situación que se pueden plantear diversos cursos de acción, en los que como mínimo intervendría una instancia que depende del estado (a veces poco percibida como tal), es decir, el propio colegio público y sus autoridades. A esto se agrega, no sólo que se plantea la conexión entre esas tomas y la práctica de la ciudadanía, sino sobre todo que éstas tienden a realizarse como modo de protesta ante políticas que provienen del propio estado, sea el del distrito que solventa a ese colegio, sea de las autoridades “públicas” del colegio mismo.

Con esta lógica hemos dado cuenta de catorce de los quince ítems que figuran en la *Tabla 5*, quedando únicamente fuera el número 44, que, cabe señalarlo, aun con su buen desempeño es el que ocupa el peor puesto dentro de esta selección de ítems, posicionándose como el vigésimo dentro del F120. Es a partir de esto, entonces, que podemos insinuar que uno de los nudos centrales en torno a los cuales se generan posicionamientos diferentes en la trama de la cultura política argentina gira en torno al lugar que el estado ha de ocupar en la vida de la sociedad. A su intervención en ella o no, aunque quizás sea más específico decir, a *cómo* se produce esa intervención, si es con el servicio militar “formando” a los jóvenes, o bien con el estado entregando planes sociales; si es endureciendo las leyes, sacando de la vía pública a los inmigrantes, o bien dándoles a estos últimos una mayor participación en la vida política del país. Cabe pensar que en este “cómo” se disputa una de las bazas (de los *enjeux* diría Bourdieu) clave de este juego, que él es, en definitiva, uno de los objetos centrales por los que se batalla en la cultura política argentina.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Th. (1978). "Sobre la lógica de las ciencias sociales", en *La lógica de las ciencias sociales*. México D. F.: Grijalbo.
- Adorno, Th. (1986). *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento*. Barcelona: Planeta.
- Adorno, T. (1998). *Critical Models. Interventions and Catchwords*. New York: Columbia University Press.
- Adorno, Th. (2004). "Sobre la relación entre sociología y psicología", en *Escritos Sociológicos I*. Madrid: Akal.
- Adorno, Th. (2009). "Estudios sobre la personalidad autoritaria", en *Escritos Sociológicos II*, V.1. Madrid: Akal.
- Adorno, Th. (1978). "Resignation" en *Telos*, N° 35, Spring, New York, pp. 165-168.
- Aldaz-Carrol, E. y Morán, R. (2001). "Escaping the Poverty Trap in Latin America: The Role of Family Factors", en: *Cuadernos de Economía*, Año 38. N°114, Santiago de Chile.
- Altemeyer, B. (1988). *Enemies of Freedom: Understanding Right-Wing Authoritarianism*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Altemeyer, B. (1996) *The Authoritarian Specter*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Arendt, H. (2007). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Aronskind, R. y Schwarzer, J. (2002). "Perspectivas para la economía argentina hacia 2012. Miradas (ortodoxas) antes del derrumbe", en: *Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina*, Notas técnicas N°4, Buenos Aires.
- Barry, B. (2001). *Culture and Equality*. Cambridge: Polity Press.
- Benhabib, S. (1992). "Models of Public Space", en: *Situating the Self*, Cambridge: Routledge.
- Bobbio, N. (1985). *El futuro de la democracia*. Barcelona: FCE.
- Bohman, J. y Rehg, W. (1997). *Deliberative Democracy*, MIT Press.
- Boltanski, L. (2009). *De la critique, précis de sociologie de l'émancipation*. Paris: Gallimard.
- Boltanski, L. y Chiapello, È. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Boltanski, L. y Thévenot, L. (1991). *De la justification, les économies de la grandeur*. Paris: Gallimard.
- Brown, R. (1965), *Social Psychology*, New York: Free Press.
- Cohen, J. y Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México D. F.: FCE.
- Christie, R. y Jahoda, M. (eds.) (1954). *Studies in the Scope of Method of "The Authoritarian Personality": Continuities in Social Research*. Glencoe, IL: Free Press. Brown, R. (1965). *Social Psychology*. New York: Free Press
- Dardot, P. y Laval, Ch. (2009). *La nouvelle raison du monde*. Paris: La découverte.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1995). *El Anti-Edipo*. Barcelona: Paidós.
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- Durkheim, E. (2003). "¿Qué es un hecho social?" en *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Gorla.
- Elster, J. (comp) (2001). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (2008). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2012). *El nacimiento de la biopolítica*. Madrid: Akal.
- Fraser, N. (1994). "Rethinking the Public Sphere", in: Calhoun, C. (ORG.). *Habermas and the Public Sphere*. Massachusetts: Mit press.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre ediciones y Universidad de los Andes.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Madrid: Herder.

- Fraser, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. Madrid: Morata y Fundación Paideia-Galiza.
- Fraser, N. (2013). *Fortunes of Feminism. From State-Managed Capitalism to Neoliberal Crisis*. London-New York: Verso.
- Gadamer, H. (2007). *Verdad y método I*. Salamanca: ed. Sígueme.
- Galli, C. (2013). *El malestar de la democracia*. Buenos Aires: FCE.
- Gates, B. (1996). *The road ahead*. New York: Penguin.
- Grüner, E. (2002). *El fin de las pequeñas historias*. Buenos Aires: Paidós.
- Habermas, J. (1986). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1998). *Between facts and norms*. Cambridge: Mit press.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático del derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Akal.
- Habermas, J. (2005). "Equal Treatment of Cultures and the Limits of Postmodern Liberalism", *The Journal of Political Philosophy*, Vol. 13, N° 1, pp. 1-28.
- Habermas, J. (2009). "¿Tiene aún la democracia una dimensión epistémica? Investigación empírica y teoría normativa" en: *Ay Europa!* Madrid: Trotta.
- Held, D. (1987). *Models of Democracy*. Cambridge: Cambridge Polity Press.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona: Crítica.
- Honneth, A. (2002), (comp.). *Befreiung aus der Mündigkeit. Paradoxien des Gegenwärtigen Kapitalismus*, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Honneth, A. (2007). *Pathologien der Vernunft. Geschichte und Gegenwart der kritischen Theorie*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Honneth, A. (2009). *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: FCE.
- Höppner, M. (2003). *Wer beherrscht die Unternehmen? Shareholder Value, Managerherrschaft und Mitbestimmung in Deutschland*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Ipar, E. (2008). "La democracia en América Latina: ¿un proceso inacabado?", en: *Revista Argumentos*, Buenos Aires.
- Jameson, F. (1999). *El giro cultural*. Buenos Aires: Manantial.
- Keane, J. (1988). *Democracy and Civil Society*. Londres: Verso.
- Kessler, G. y Espinoza, V. (2007). "Movilidad social y trayectorias ocupacionales en Buenos Aires. Continuidades, rupturas y paradojas, en Franco, R; León, A; Atria, R. (Coordinadores) *Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*, Santiago de Chile: CEPAL.
- Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
- Lash, S. y Urry, J. (1987). *The End of Organized capitalism*. Oxford: Polity Press.
- Lefort, C. (2011). "La incertidumbre democrática", en *Democracia y representación*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lodola, Germán y Seligson, Mitchell, A. (2011). *Cultura política de la democracia argentina*. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles, Universidad Torcuato Di Tella, Barómetro de las Américas, LAPOP, USAID.
- Marx, K. (2004). *El capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marx, K. y Engels, F. (2005). *La ideología alemana*. Buenos Aires: Santiago Rueda Editores.
- Moore, B. (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Península.
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Paidós.

- Mouffe, Ch. (2005). *The Democratic Paradox*. London: Verso.
- Offe, C. (1985). *Disorganized capitalism*. Oxford: Mit press.
- Piketty, Th. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Harvard: Harvard University Press.
- Pzeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rancière, J. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, J. (2007). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Rancière, J. (2014). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rapetti M. (2005). “La macroeconomía argentina durante la post-convertibilidad: evolución, debates y perspectivas”, Policy Paper N° 5, *Policy Papers Series*, Economics Working Group, The Argentina Observatory, Graduate Program in International Affairs, New School University.
- Rapoport, M. (2005). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires: Emece.
- Reich, W. (1972). *Psicología de masas del fascismo*. Madrid: Ayuso.
- Sartre, J. P. (1990). *Qué es la literatura*. Buenos Aires: Losada.
- Schamis, H. (2001). “Economic Emergency and Political Crisis in Argentina. Democratic Consolidation?”, en: *Journal of Democracy*, V.13, April, pp. 81-94.
- Schneider, B. y Wolfson, L. (2005). “La organización de intereses económicos y las coaliciones políticas en el proceso de reformas de mercado en América Latina”, en: *Desarrollo Económico*, Vol. 45, N° 179, pp. 349-372.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Sohn-Rethel, A. (1985). *Soziologische Theorie der Erkenntnis*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Stenner, K., (2005). *The Authoritarian Dynamic*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Streeck, W. (2013) *Gekaufte Zeit, Die vertagte Krise des demokratischen Kapitalismus*. Berlin: Frankfurter Adorno Vorlesungen.
- Weber, M. (2001). “Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva”, en *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu.

9. Anexo I (Formulario)

CONICET



ENCUESTA DE OPINIONES Y VALORES DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

OBJETIVOS E INSTRUCCIONES

Estimada/o:

Somos un grupo de investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (www.conicet.gov.ar), que a través de esta encuesta busca averiguar lo que la gente siente y piensa sobre un conjunto de cuestiones sociales y políticas. Por eso te pedimos que nos des tu opinión acerca de varios temas, sobre los que seguramente has visto algo en la TV, has charlado con amigos, y te has formado una mirada personal.

Es justamente *tu mirada* lo que nos interesa conocer. Por eso no hay respuestas “correctas” o “incorrectas” en este cuestionario. La mejor respuesta es la que mejor exprese *cómo te sentís y qué pensás* sobre cada temática en particular. Además, probablemente acuerdes de forma intensa con algunos enunciados y estés con la misma intensidad en desacuerdo con otros, incluso podés sentirte más neutral con respecto a otros. Esto es completamente esperable, por eso *es fundamental* que tus respuestas den cuenta de esa “intensidad”.

Igual que vos, los investigadores que realizamos esta encuesta no estamos necesariamente de acuerdo o en desacuerdo con todos los enunciados.

La encuesta es anónima, así que no tenés que escribir tu nombre en el formulario.

Sabemos que estás ocupado y por eso te agradecemos que te tomes unos minutos para contestar esto, sólo te pedimos que:

- a) Leas cada enunciado cuidadosamente y respondas según tu primera reacción marcando con una cruz cuál es tu respuesta.
- b) *Respondas a todas las cuestiones*
- c) *Des tu punto de vista personal*. No comentes la pregunta con nadie hasta que hayas terminado.
- d) Seas tan *sincero y exacto* como te resulte posible dentro de las opciones dadas.

¡Muchas gracias!

1.	En el mundo actual nadie te ayuda en nada, para crecer y ascender en el trabajo sólo podés contar con tu esfuerzo personal.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

2.	En un país civilizado la libertad y la igualdad son, sin duda, mucho más importantes que el orden.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

3.	Como lo confirmó recientemente una importante publicación científica, está claro que las mujeres se destacan en actividades del tipo enfermería y docencia, mientras que los hombres son mejores como ingenieros y directores de empresas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

4.	En todas las discusiones importantes, los especialistas deberían tener siempre la última palabra sin intromisiones políticas o de personas que no saben.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

5.	La ley y la fuerza policial son lo único que sirve para construir una sociedad segura.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

6.	Lo bueno de la flexibilidad laboral es que te permite variar, cambiar, no estar apegado a nada ni a nadie.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

7.	Los castigos físicos no sirven para educar a los niños.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

8.	Los sindicatos piden protección para los trabajadores sólo para lucrar con los juicios laborales.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

9.	Para ser exitoso en el trabajo hay que ir para adelante sin preocuparse por los problemas de los demás.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

10.	Los conflictos y las discusiones que promueven los partidos políticos arruinan la paz y la estabilidad social.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

11.	Cuando las nuevas tecnologías te aíslan de tus compañeros de trabajo se vuelven perjudiciales porque destruyen la confianza entre pares y la posibilidad de contar con los otros para enfrentar los problemas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

12.	Las fuerzas de seguridad no deberían estar limitadas por las intervenciones políticas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

13.	No hay diferencias que el diálogo y el entendimiento mutuo no puedan saldar.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

14.	Es más importante llevarse bien con el jefe que con los compañeros de trabajo.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

15.	En las relaciones amorosas lo más importante es saber calcular los costos y los beneficios.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

16.	Es positivo que las empresas premien sólo a aquellos trabajadores que se amolden de manera flexible a los cambios.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

17.	El hecho de que existan muy pocas mujeres que hayan ganado el premio Nobel demuestra que las mujeres son menos inteligentes que los hombres.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

18.	En el mundo siempre habrá pobres, por eso la compasión y la caridad son tan importantes.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

19.	Frente a la crisis económica del mundo actual la única salida posible es la participación política de la ciudadanía.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

20.	Si en la escuela se enseñara bien el respeto a la ley, los problemas sociales se solucionarían inmediatamente.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

21.	Es mejor organizar uno mismo los encuentros con los compañeros de trabajo, que asistir a las actividades extra-laborales organizadas por la empresa.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

22.	La policía tendría que hacer algo con los cartoneros que rompen la basura.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

23.	Para volver más eficiente la gestión de lo público (hospitales, escuelas, etc.) se debe tomar como modelo la gestión de las empresas privadas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

24.	La política financiera y monetaria del país debería ser establecida por un Banco Central autónomo del poder ejecutivo.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

25.	Elegir las amistades correctas es una forma de asegurarse beneficios a futuro.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

26.	Si no podemos progresar como sociedad, es porque nuestras instituciones están degradadas por años de corrupción y mal gobierno.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

27.	Comprometerse con los valores y necesidades de la empresa es bueno porque es el medio más adecuado para lograr el triunfo personal.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

28.	Los logros individuales dependen siempre de esfuerzos colectivos e instituciones públicas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

29.	A veces, para resolver algunos crímenes horrendos, es necesario que la policía actúe más allá de los procedimientos ordinarios.					
-----	---	--	--	--	--	--

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

30. Para evitar el crecimiento de las villas miseria el Estado debería impedir por la fuerza que se produzcan nuevos asentamientos.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

31. En momentos de crisis, si el Estado intenta promover la equidad social, es bueno estar dispuesto a colaborar a través de un mayor aporte personal.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

32. Las personas sin educación no deberían votar porque son fácilmente manipulables.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

33. La escuela debería concederle al niño un espacio amplio para que desarrolle sus propios deseos e intereses.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

34. Todas las fuerzas políticas deberían empeñarse en acordar los cinco puntos fundamentales que rijan el futuro político en los próximos cincuenta años.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

35. La reconciliación nacional solo es posible si dejamos atrás de una buena vez las disputas y antagonismos del pasado.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

36. La flexibilidad laboral le otorga dinamismo a la economía y genera nuevas oportunidades para las personas.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

37. Los accidentes de trabajo se producen, en general, porque las empresas no toman las precauciones suficientes.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

38. Hay mucha envidia en el ámbito laboral, por eso es mejor cuidarse y no comentarle a los otros cuánto cobrás y otros detalles similares.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

39.	Hasta que todos los argentinos tengamos salud, trabajo y escuelas para nuestros hijos habría que expulsar a los extranjeros de los hospitales y las escuelas públicas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

40.	Es justo que quienes tienen mayores ingresos sean los que paguen impuestos más altos.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

41.	Para evitar los conflictos y los retrasos que se crean en los chicos de clase media, habría que organizar escuelas especiales para los niños que provienen de sectores de bajos recursos.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

42.	Pensar mucho en las injusticias que vemos a nuestro alrededor nos paraliza, es mejor no detenerse en cosas tristes.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

43.	En democracia es importante que existan medios de comunicación fuertes y concentrados para ponerles límites a los políticos.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

44.	Está bien que un recolector de residuos gane lo mismo que un médico porque ambos realizan trabajos importantes.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

45.	Una gran ventaja de nuestro sistema educativo es que ofrece educación universitaria gratuita para todos los que tienen el secundario completo.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

46.	No es correcto que una persona discuta las órdenes de un superior en una empresa.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

47.	Entender que la violencia atraviesa siempre, en alguna medida, nuestras relaciones con los otros es importante si lo que se busca es combatirla.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

48.	Según una reconocida revista internacional las personas que se preocupan mucho por los otros no son eficientes en su trabajo.					
-----	---	--	--	--	--	--

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

49. Muchas veces las leyes que defienden el federalismo son un obstáculo para una distribución más justa de la riqueza entre las provincias.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

50. Es una pérdida de tiempo y dinero obligar a todos los niños a terminar la secundaria; a los chicos que no se destacan habría que enseñarles oficios.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

51. Nunca pondría en riesgo mi vida familiar por responder a las exigencias del trabajo.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

52. La inseguridad nos está llevando a una guerra que va a terminar muy mal.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

53. Es esencial para el aprendizaje y el trabajo eficiente que nuestros profesores o jefes nos digan todo lo que hay que hacer y cómo proceder.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

54. Que los homosexuales ocupen posiciones de poder y tomen decisiones que nos afecten a todos enriquece la democracia.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

55. La economía de un país es tan compleja que debería ser administrada por expertos que dejen de lado las ideologías políticas.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

56. Los liderazgos políticos fuertes son fundamentales para balancear el poder de los grandes grupos económicos y de los mercados financieros.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

57. La política sólo sirve para enfrentar a las personas, dividiendo a los amigos y a las familias por discusiones sin sentido que carecen de todo valor.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

58.	La vida en sociedad requiere que los niños aprendan a respetar a la autoridad sin discutir ni polemizar con los adultos.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

59.	Cualquier padre de familia tiene derecho a prevenir y combatir la homosexualidad de sus hijos.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

60.	Las tomas y protestas en los colegios públicos les sirven a los estudiantes para aprender prácticas democráticas y ciudadanas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

61.	Muchas veces los medios de comunicación exageran con los casos de inseguridad para generar pánico en la población.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

62.	Para educar a los niños en este mundo tan cambiante, la familia y los valores religiosos se han vuelto fundamentales.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

63.	A diferencia de lo que pasa en los países serios, la mayoría de los políticos de este país salen de lo peor de nuestra sociedad.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

64.	Es mejor ser un trabajador polifuncional, así uno tiene la posibilidad de elegir su propio camino.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

65.	Es necesario que las leyes se modifiquen acompañando los cambios de la sociedad.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

66.	En los países serios las calles están limpias y el tránsito ordenado porque la gente está muy bien educada, no como acá.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

67.	Los que se involucran en actividades políticas desatienden lo verdaderamente importante y pierden el tiempo.					
-----	--	--	--	--	--	--

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

68. Las prácticas comerciales de los chinos son muy sospechosas. Por cuestiones de salubridad habría que hacerles más controles que a los argentinos.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

69. El Estado no debería entregar planes de asistencia a los sectores de menores recursos, porque con eso se fomenta la vagancia.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

70. Sólo con normas claras e inamovibles es posible tener una buena vida.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

71. El problema más grave de este país es que no se respeta la división de poderes.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

72. Es molesto tener que destinar una parte del salario de cada uno a las obras sociales de los sindicatos.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

73. La educación cívica y ciudadana en las escuelas debería evitar temas controvertidos como la dictadura, la educación sexual, el aborto, etc., en los que no todos estamos de acuerdo.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

74. Reflexionar sobre nuestro pasado trágico no sirve de nada, lo importante es pensar en el futuro.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

75. Si el Estado interviene en la economía no es posible garantizar el crecimiento y la eficiencia en la producción.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

76. Aún el que reincide en el delito merece respeto y ser protegido por la justicia.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

77.	La religión es lo único que me ayuda a enfrentar mis problemas y orientarme en la vida.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

78.	Lo que este país necesita son leyes más duras y penas más severas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

79.	Ya en los primeros años de la escuela se puede reconocer a los chicos que van a ser los mejores durante el resto de su vida.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

80.	El problema de nuestra sociedad es que nadie respeta las leyes, ni siquiera los gobernantes, que son los que deberían dar el ejemplo.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

81.	Las personas que no saben insertarse en el mercado laboral no deberían ser mantenidas por el resto que trabaja y hace las cosas bien.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

82.	Las redes sociales como Facebook son el mejor medio para expresar mis opiniones y sentimientos más profundos.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

83.	Las decisiones políticas estratégicas no deberían tomarse teniendo en cuenta las opiniones del mercado financiero.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

84.	El cine y las telenovelas no deberían tratar en profundidad los aspectos oscuros y tristes de la vida, deberían centrarse en temas que sean divertidos y levanten el ánimo.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

85.	Para ser exitoso en el trabajo debería tenerse en cuenta la versatilidad y la flexibilidad por sobre la solidez y la experiencia.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

86.	Los extranjeros que participan en delitos deberían recibir penas más severas que las que recibe un argentino, para que aprendan nuestra forma de vida.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En	Muy en	NS / NC /

	acuerdo			desacuerdo	desacuerdo	NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

87. Si todo sigue igual, los travestis serán educadores de nuestros hijos y provocarán todo tipo de perversiones.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

88. Los miembros del Poder Judicial no deberían tener ninguna ideología política.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

89. No es bueno hacerse amigo de los compañeros de trabajo, porque para poder avanzar hay que estar dispuesto a pasar por encima de los otros.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

90. Dado que la sociedad está atravesada por diferencias de clase es razonable que las fuerzas políticas defiendan intereses enfrentados.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

91. Si tuviera que contratar a un empleado pensaría primero en la red de contactos que alguien me podría ofrecer y no en su currículum o sus calificaciones profesionales.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

92. En este país el crecimiento de las empresas está frenado por las leyes laborales y las excesivas demandas de los sindicatos.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

93. La esencia de la política es la diversidad y el conflicto, no la imposición del consenso.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

94. No se puede seguir tolerando que con cualquier excusa se hagan manifestaciones que interrumpan el tránsito.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

95. A veces en democracia termina siendo más difícil expresarse públicamente que en la época de la dictadura.

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

96. Si pudiera decidir el destino de los fondos estatales, ¿cuánto de un total de 5 le dedicaría a

	Seguridad y cuánto a Políticas Sociales? (asignar con números en cada ítem)					
	Seguridad	Políticas sociales			NS / NC / NE	
	☐ 1	☐ 2			☐ 9	

97.	Los chicos muy introvertidos tienen una personalidad más débil que los chicos normales.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

98.	Es importante que todas las personas demuestren amor, gratitud y respeto por sus padres independientemente de lo que hayan hecho en la vida.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

99.	Los descendientes de indígenas van a seguir siendo los más pobres de nuestro país porque son perezosos y poco innovadores.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

100.	Aunque uno esté en contra de la discriminación de las travestis, es evidente que hay trabajos que una travesti no debería ejercer, como por ejemplo la docencia en escuelas de nivel inicial.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

101.	Es preferible votar a alguien que haya manejado con éxito su empresa porque ya demostró que es capaz y sabemos que no necesita robarle al Estado.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

102.	Las leyes están todas, lo que falta es respetarlas y aplicarlas bien.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

103.	Si las colectividades de inmigrantes van a vender sus productos típicos, deberían hacerlo fuera de la vía pública y en lugares especiales.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

104.	El servicio militar obligatorio nunca sirvió para nada.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

105.	Las FF. AA. han perdido el lugar que deberían tener en la vida de nuestra sociedad.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

106.	Las personas que se critican mucho a sí mismas no sirven para ocupar cargos importantes en la sociedad.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

107.	Para poder enfrentar los momentos difíciles de la vida cotidiana hay que creer en alguna fuerza superior.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

108.	Las características propias del estilo de vida homosexual no generan el ambiente más adecuado para la crianza de los niños.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

109.	Los periodistas deberían limitarse a informar en lugar de tratar temas que nos dividen y nos ponen en conflicto.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

110.	Los empresarios exitosos son los más preparados para las funciones de gobierno porque consiguieron lo que tienen por mérito y no por cuestiones políticas o vínculos de confianza.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

111.	En la escuela se pone demasiado énfasis en temas intelectuales y teóricos, en lugar de atender a cuestiones prácticas que ayuden a resolver los problemas de la vida cotidiana.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

112.	Para que una actividad económica sea exitosa hoy en día, hay que dejar de lado rápidamente a todos los que se resisten y no se adaptan a las nuevas tecnologías.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

113.	El mundo está en riesgo por la falta de valores y de respeto a la autoridad.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

114.	Está bien financiar a las producciones artísticas experimentales aún cuando no sean rentables ni tengan mucho público.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

115.	La naturaleza humana es la causa de que en el mundo existan la violencia y las guerras,					
------	---	--	--	--	--	--

	por lo que siempre tenemos que estar preparados para defendernos a través de la fuerza.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

116.	No conviene reclamar tanto por mejores salarios o condiciones laborales. Acá hay que trabajar más y hablar menos.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

117.	En la actualidad el esfuerzo personal se ve desmotivado por los altos impuestos que aplica el gobierno a los sectores más productivos.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

118.	Los extranjeros establecidos en el país deberían poder votar en las elecciones presidenciales.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

119.	En el futuro próximo van a triunfar económicamente los países que más inviertan en sacar de la pobreza a su población.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

120.	La expansión de los medios de comunicación ayuda a tener un conocimiento más certero del mundo, lo hace más visible, y por ello más seguro.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC / NE
	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 9

121. EDAD	
18-25 años	☐ 1
26-35	☐ 2
36-50	☐ 3
50-65	☐ 4
66-80	☐ 5
Más de 80	☐ 6

122. SEXO	
Masculino	☐ 1
Femenino	☐ 2

123. Máximo nivel Educativo Alcanzado

Primario	☐ 1
EGB2	☐ 2
EGB3	☐ 3
Secundario	☐ 4
Terciario	☐ 5
Universitario	☐ 6
Postgrado	☐ 7

124. Ocupación	
Empresario	☐ 1
Profesional	☐ 2
Técnico	☐ 3
Empleado	☐ 4
Operario Calificado	☐ 5
Operario no Calificado	☐ 6